

Realidad económica

AÑO 19. NÚMERO 54 □ ENE. □ FEB. □ MAR. - 2018 ISSN: EN TRÁMITE

Fecha de última actualización: 26 de marzo de 2018.



REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

CONTENIDO...

SERGIO GARCÍA HUERTA — *(Organizaciones de la Sociedad Civil; Desarrollo Humano y Oportunidades de Desarrollo Local Participativo).*

GEORGINA JARITZE ARÉVALO PACHECO — *(Producto Interno Bruto Verde a Nivel Internacional).*

ROSA ELBA PÁRAMO DEL BOSQUE — *(El Liderazgo Educativo).*

KAROL SOLÍS ÁVILA Y VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ — *(Concentración y Estructura de Mercado de la Pesca Mundial).*

GUILLERMO VARGAS URIBE — *(Pinzándaro: Población, Poblamiento, Diversidad Étnica y Lingüística de una Villa de Españoles - Pérdida en la Tierra Caliente Occidental de Michoacán, México).*

GABRIELA CASTRO MERCADO, JAZMÍN MORENO SÁNCHEZ E IBRAHIM SANTACRUZ VILLASEÑOR — *(El Neoestructuralismo).*

ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO Y KARLA MARITZA MOTA GÓMEZ — *(Algunas Perspectivas Teóricas Sobre las Ventajas - Competitivas de la Inversión Extranjera).*

ARMANDO DÍAZ CORREA Y ÓSCAR OLIVERA REYES — *(Sustentabilidad de la Cuenca Lerma — Chapala. El Caso de la Presa de - Tepuxtepec).*

EDELMIRA MEDINA RAMOS Y JOSÉ RUBÉN TORRES ORTÍZ — *(La Producción Pecuaria en la Región Sierra — Costa del Estado - de Michoacán: la Exportación Como Alternativa Ante las Fisuras del Mercado Interno).*

Realidad Económica

Año 19 • Número 54 • enero - febrero - marzo • 2018

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”



Dirección de la revista
José Rubén Torres Ortiz

Jefe editor
Ibrahim Santacruz Villaseñor

Comité Editorial Interno
Ramiro González Asta
Arturo Álvarez Toledo
Rodolfo Aguilera Villanueva
Ma. De la Luz Martín Carbajal
Guillermo Vargas Uribe
Érika Jenny González Mejía
Gabriel Tapia Tovar
José Manuel González Pérez

Comité Editorial Externo
Alfonso Mercado (COLEMX)
Marcos Reyes Santos (COLEF)
Wilfrido Ruiz Ochoa (COLEF) †
Guillermo Valdivieso (UACH)
Miguel Ángel Vite Pérez (IPN)
Rosario Cota Yáñez (UdeG)

REALIDAD ECONÓMICA de la FEVaQ. Año 19, No. 54 Enero-Marzo 2018, es una Revista Editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, Av. Francisco J. Mújica s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 58030. Tel. (443)322-3500 Ext.3043 y 3044.
www.realidadeconomica.umich.mx/,
[realidadeconomica@umich.mx/](mailto:realidadeconomica@umich.mx).

Editor: Ibrahim Santacruz Villaseñor. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo en trámite No. ISSN: En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, “Green Data Center” de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, Carlos Urquiza Villegas, Av. Francisco J. Mújica, s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 322-3500 Ext. 3043 y 44. Fecha de última actualización, **26 de marzo de 2018**. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y de su autor.

Web Admin: Carlos Urquiza Villegas. (M.C.S.E.) ®
Tel. 4431048497 E-mail: curquiza@umich.mx.
“Green Data Center” - Edificio “T3” - 2º. Piso,
E-mail: greendatacenter@umich.mx.
Morelia, Michoacán, México.

MMXVIII



DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Medardo Serna González
Rector

Dr. Salvador García Espinosa
Secretaría General

Dr. Jaime Espino Valencia
Secretaría Académica

Dr. José Apolinar Cortés
Secretaría Administrativa

Lic. Norma Lorena Gaona Farías
Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Dr. Héctor Pérez Pintor
Secretaría Auxiliar

Lic. Ana Teresa Malacara Salgado
Abogada General

C.P. Gerardo Figueroa Benavides
Tesorero

C.P. Javier Alcántar Hernández
Contralor

Dra. Ileri Suazo Ortuño
Coordinación de la Investigación Científica

Dr. Carlos Alberto León Patiño
Director de la Comisión de Planeación Universitaria
FACULTAD DE ECONOMÍA “Vasco de Quiroga”

Dr. Rodrigo Gómez Monge
Director

M.C. Rodrigo Tavera Ochoa
Secretaría Académica

Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor
Secretaría Administrativa

Dr. Manuel Ricardo Romo De Vivar Mercadillo

Contenido

Presentación.....	Pág. - 05
Organizaciones de la Sociedad Civil; Desarrollo Humano y Oportunidades de Desarrollo Local Participativo.	
Sergio García Huerta.....	Pág. - 13
Producto Interno Bruto Verde a Nivel Internacional.	
Georgina Jaritze Arévalo Pacheco.....	Pág. - 28
El Liderazgo Educativo.	
Rosa Elba Páramo del Bosque.....	Pág. - 36
Concentración y Estructura de Mercado de la Pesca Mundial.	
Karol Solís Ávila y Victor Manuel Martínez Ramírez.....	Pág. - 53
Pintzándaro: Población, Poblamiento, Diversidad Étnica y Lingüística de una Villa de Españoles Perdida en la Tierra Caliente Occidental de Michoacán, México.	
Guillermo Vargas Uribe.....	Pág. - 66
El Neoestructuralismo.	
Gabriela Castro Mercado, Jazmín Moreno Sánchez e Ibrahim Santacruz Villaseñor.....	Pág. - 93
Algunas Perspectivas Teóricas Sobre las Ventajas Competitivas de la Inversión Extranjera.	
Arturo Álvarez Toledo y Karla Maritza Mota Gómez.....	Pág. - 106
Sustentabilidad de la Cuenca Lerma - Chapala el Caso de la Presa de Tepuxtepec.	
Armando Díaz Correa y Óscar Olivera Reyes.....	Pág. - 115
La Producción Pecuaria en la Región Sierra - Costa del Estado de Michoacán. La Exportación Como Alternativa Ante las Fisuras del Mercado Interno.	
Edelmira Medina Ramos y José Rubén Torres Ortiz.....	Pág. - 126
Convocatoria.....	Pág. - 136

NOTA: Los artículos que aquí se presentan, se podrán leer e imprimir directamente desde la página web de la revista "RE". Ir a: www.realidadeconomica.umich.mx. Oprima CTRL + Click, para acceder.

PRESENTACIÓN 54

En este primer trimestre de 2018 los integrantes del cuerpo editorial de la revista nos congratulamos por haber cumplido nuestras expectativas en materia de promoción de la investigación y publicaciones. Esperamos para este año poder lograr el cambio del ISSN de revista impresa a electrónica, también nos felicitamos porque la revista ha sido incorporada a la plataforma *Open Journal System* (OJS), añadiendo otro requisito de calidad a la revista.

En este orden de cosas reiteramos nuestro compromiso con estas acciones y ponemos a la amable consideración del respetable lector los siguientes ensayos que cumplen con los requisitos que establece la convocatoria de la revista en cuanto a fondo y forma.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL;
DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDADES
DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO
propuesta de SERGIO GARCÍA HUERTA,
egresado del Instituto Regional de Morelia
y estudiante de la Maestría en Ciencias en
Desarrollo Local de esta Facultad,
generación 2016-2018, quien en su
Introducción dice que las Organizaciones de

la Sociedad Civil que emergen de las realidades locales, también necesitan implementar principios que les permitan ser evidencia de la retribución de los recursos asignados a sus labores asistenciales (en los casos aplicables).

El asistencialismo que se ha heredado de la práctica filantrópica frente a las nuevas realidades, implicará un cambio de paradigma en el quehacer social del tercer sector; así como en la conciencia empresarial. Siendo así, el problema identificado es la falta de coordinación de la sociedad civil; esto es en sí, un obstáculo con peso relevante, tal que su aprovechamiento se entiende como proceso positivista, que dista de la objetividad de la libertad negativa, siendo expuesta esta en los textos de referencia como "libertad de voluntad".

Las experiencias posteriores a la crisis económica europea de inicios de siglo, han dejado claro que el sector social de la economía tiene la cualidad de dar contención frente a fenómenos a los cuales la incapacidad del Estado se valoró deficiente para dar respuesta y solución al mismo. Expresamente: los individuos de una sociedad se congregan e identifican y reconocen por el caos y el desastre, o por la fe y la esperanza, según las referencias del autor.

La justificación de este análisis teórico es la existencia de mecanismos gubernamentales y privados que se enuncian como derivados de políticas clientelistas, los cuales permiten una revisión desde la sociedad civil para re-enfocar

las problemáticas por atender en futuras agendas de administración pública; esto es, entender la oportunidad de colaboración público-privada vigilada por el aparato estatal.

PRODUCTO INTERNO BRUTO VERDE A NIVEL INTERNACIONAL,

es el ensayo de GEORGINA JATZIRE ARÉVALO PACHECO. Maestra en Ciencias del Desarrollo Local egresada de esta Facultad y asidua colaboradora de esta revista, quien nos comenta en su introducción que el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide la riqueza de un país en un periodo de tiempo. Sin embargo, el PIB no considera el impacto del agotamiento y la degradación ambiental. A nivel internacional existen instrumentos medir los costos del uso de los recursos naturales relacionados con las Cuentas Nacionales de los países, llegan a tener estadísticas oficiales que reflejan la necesidad de publicar información para la toma de decisiones. Algunos de los indicadores ambientales más conocidos son los de indicadores de presión, estado y respuesta, Huella Ecológica o el Producto Interno Bruto Ecológico (PIBE), en la construcción del último indicador dependiendo de cada país, ya que cuentan con mayor o menor grado de información al elaborarlo, algunos países incluso reciben

nombres diversos como el Producto Interno Bruto Verde (PIBV).

Según la autora, el objetivo central del presente artículo es identificar las bases del Producto Interno Bruto Verde en los países en los que existe dicha información y analizar los datos existentes. Algunos países, por ejemplo en México solo cuenta con el Producto Interno Bruto Ecológico y no verde (Barnes, 2012). La diferencia central entre PIBE y PIBV es que el segundo contempla un índice ecológico de degradación y agotamiento o mejor conocido como el Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IWI) vinculado al ingreso per cápita y al índice de desarrollo humano, datos que no contempla la construcción del PIBE.

EL LIDERAZGO EDUCATIVO de la autoría de la doctora ROSA ELBA PÁRAMO DEL BOSQUE profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La autora de este ensayo interroga si, ¿Es posible llevar a cabo una empresa educativa al éxito, cuando el líder directivo carece de conocimientos científicos? En el ensayo la autora analiza, la importancia que tiene el líder-directivo en las funciones educativas.

Hemos vivido a lo largo de la vida con el liderazgo, de una u otra manera. Sin embargo, éste se ha ido matizando, puliendo su aplicación en todos los sentidos. Hablando de liderazgo se entiende que es aquél quien toma el mando en una empresa, en este caso hablemos de la educación; en la cual el líder aplica su poder para llevar a cabo, la labor de mantener una escuela en función. Sin embargo, se necesita para cumplir con esta función de la aplicación del método cualitativo y cuantitativo. Una institución requiere de un líder-directivo, y a la vez éste requiere de un equipo completo para poder sacar adelante una institución educativa de calidad.

El líder transformante, por ejemplo, percibe cuándo sus colaboradores (maestros), están dispuestos a cambiar, y los ayuda a responder a necesidades más complejas, trasciende los antiguos moldes una y otra vez. Un líder es una persona que es capaz de influir en los demás. Es la persona que lleva "la voz sonante" dentro del grupo; su opinión es la más valorada. Lo que caracteriza al líder es su habilidad de palabra. Consigue que cada miembro trabaje y aporte lo mejor de sí mismo en la lucha por alcanzar un objetivo común.

CONCENTRACIÓN Y ESTRUCTURA DE MERCADO DE LA PESCA

MUNDIAL de KAROL SOLÍS ÁVILA Y VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, profesores de esta Facultad, nos comparten sus ideas, en las que sostienen que la competencia cumple un papel importante dentro del análisis de los mercados en general, de ello, los indicadores de concentración juegan un rol fundamental dentro del análisis de la existencia de poder de mercado (Castañeda, 2007). Por lo anterior, en este trabajo se considera a dicho análisis como de vital importancia en la actividad pesquera mundial, debido a que su estructura mercantil parece ser concentrada por un país (China) a pesar de participar países diferentes.

La aplicación e interpretación de de concentración deben incorporarse en el marco de características económicas de dicha actividad tomando en cuenta el contexto de su desarrollo particular, considerando que la actividad pesquera puede variar para cada país. El análisis de concentración puede abordarse desde diferentes enfoques que determinan sus objetivos y sus ámbitos de aplicación. Así, presente trabajo tiene como objetivo aplicar del Ratio de Concentración (RC4) e Índice Herfindal-Hirshman (IHH) como indicadores para identificar la concentración

y la estructura de la pesca mundial tanto marítima como continental.

Según los autores, el ensayo expone una breve revisión de lo que se concibe por concentración y estructura de mercado. También, presenta elementos para analizar la concentración de la pesca mundial. Además, contiene una descripción metodológica de los índices antes mencionados y aplicados a la pesca marítima y continental, así como la interpretación de los resultados obtenidos. Finalmente, ofrece algunas conclusiones

PINTZÁNDARO: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, POBLAMIENTO, DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA DE UNA VILLA DE ESPAÑOLES PERDIDA EN LA TIERRA CALIENTE OCCIDENTAL DE MICHOACÁN, MÉXICO de GUILLERMO VARGAS URIBE, profesor investigador de esta Facultad, realiza un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento del Pueblo/Doctrina/Beneficio/Partido/Villa/Curato/Tenencia de Pintzándaro, desde el siglo XVI hasta finales del XIX, a través de

elementos teóricos, técnicas y métodos de las ciencias demográfico-ambientales.

El trabajo intenta aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Pintzándaro; primero en el contexto de antiguo Obispado de Michoacán; más tarde, en el marco de la Intendencia de Valladolid y, por último, formando parte del moderno Estado de Michoacán.

Intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos disciplinas básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la demografía histórica y la demo geografía.

NEOESTRUCTURALISMO. Ensayo que presentan GABRIELA CASTRO MERCADO, JAZMÍN MORENO SÁNCHEZ E IBRAHIM SANTACRUZ VILLASEÑOR, estudiantes de la licenciatura en Economía y profesor investigador de esta Facultad respectivamente, analizan el tema del neoestructuralismo en América Latina y El Caribe como un aporte intelectual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asimismo analizan, por

otro lado, el pensamiento cepalino actual, mediante el que es posible explicar la relación de la región latinoamericana con el resto del mundo, es decir, su integración regional en las últimas décadas; por otro lado, cuestionan el papel de la CEPAL en la denominada “Agenda 2030”

El enfoque neoestructural aborda campos macroeconómicos como la distribución de los recursos; el desarrollo con equidad; la intervención del Estado y la política económica; el énfasis en el desarrollo endógeno; entre otros factores. La finalidad de éste análisis es definir los objetivos que tiene esta corriente neoestructural, cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo.

La investigación se divide en tres etapas: la primera, desglosa brevemente los antecedentes del estructuralismo, sus ideas teóricas básicas, las recomendaciones que dieron lugar a la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y las fallas de éste modelo; la segunda, desarrolla un análisis profundo sobre el neoestructuralismo; y finalmente, la tercera parte muestra una serie de conclusiones y observaciones.

ALGUNAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA de la autoría de KARLA

MARITZA MOTA GÓMEZ y ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO, licenciada en economía y profesor investigador, ambos de esta Facultad, quienes sostienen que la inversión extranjera directa (IED) se ha erigido como un factor crucial en el proceso de transformación de la economía mundial ocurrido en los últimos 35 años.

La importancia de este fenómeno, encabezado mayoritariamente por las empresas multinacionales, es crucial no tan sólo en su aspecto cuantitativo, sino también por el cambio cualitativo, está conduciendo a una rápida globalización de la actividad económica, de tal manera que las empresas multinacionales construyen una amplia red de filiales productivas, cuya base es la fragmentación de las diferentes fases del proceso productivo y su ubicación en distintos países con el objetivo de aprovechar sus respectivas ventajas comparativas.

Es importante identificar los instrumentos que tiene un país para atraer IED. En este sentido es importante dilucidar si la inversión extranjera directa depende exclusivamente de las características intrínsecas de cada país (ventajas comparativas naturales) o si existe la posibilidad de alterar los niveles de inversión

aplicando determinadas políticas de atracción.

Para los países subdesarrollados o en vías de desarrollo la IED, se ha convertido en una de las opciones fundamentales para acelerar su desarrollo económico.

El objetivo de los autores es analizar algunas perspectivas teóricas contemporáneas sobre los aspectos fundamentales que determinan el desarrollo de la IED a nivel mundial.

SUSTENTABILIDAD DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA. EL CASO DE LA PRESA DE TEPUXTEPEC, es la colaboración de ARMANDO DÍAZ CORREA y ÓSCAR OLIVERA REYES, egresado de la licenciatura en economía, el primero, y profesor investigador, el segundo, ambos de esta Facultad, sostienen que entre los recursos naturales más importantes vinculados directamente a la calidad de vida de la población y determinantes del funcionamiento del sistema productivo, agrícola o industrial, es el agua. Teniendo esto en mente, aproximadamente desde los años 20 se inició la política hidráulica en México con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación y la promulgación de la Ley sobre irrigación con aguas federales, lo cual requirió importantes esfuerzos en el campo del diseño y de presupuestos. Esta política ha continuado hasta hoy en día

promoviendo la construcción de presas, entre otras obras hidráulicas.

Las políticas de desarrollo en el área comprendida de la cuenca Lerma-Chapala, basadas en el impulso industrial y la instalación de una agricultura intensiva, fueron acompañadas de la construcción de importantes obras hidráulicas, como fueron los acueductos del sistema Lerma (inaugurado en 1951) y la puesta en funcionamiento del sistema Cutzamala (1982). Estas construcciones coincidieron con la instalación del corredor industrial Lerma-Toluca en 1940, cuyo mayor desarrollo ocurrió en la década de 1960-1970. Este eje une en sus extremos a los polos industriales más importantes en el desarrollo del país: la ciudad de México y la ciudad de Guadalajara (Durán et al. 1999). Asimismo, este desarrollo se acompañó de la construcción de múltiples presas con diferentes fines.

Recientemente, la discusión sobre la construcción de grandes presas ha cobrado importancia a nivel mundial (World Commission on Dams (WCD), 2000) debido a los grandes impactos ambientales y sociales que estas obras generan. En el último reporte del Millenium Ecosystems Assessment (2005) se menciona que durante el siglo XX (1900-2000) existía de 3

a 6 veces más de agua en presas que en ríos naturales (considerando sólo las grandes presas, las cuales constituyen el 65% del total).

El centro del debate sobre grandes presas expuesto en WCD (2000) se basa en temas sobre equidad, gobierno y poder. El tema de decisión no se refiere a la construcción de las presas en sí, sino sobre las opciones que se plantean para el desarrollo de la energía y la obtención del agua. Lo cual está directamente relacionado con uno de los retos más importantes de este milenio que corresponde a re-pensar el manejo de recursos hídricos.

Otro aspecto importante del debate sobre presas se refiere al impacto ambiental que estas estructuras originan en los ecosistemas, causando múltiples cambios, como aquellos de los patrones naturales de flujo del agua, de la fragmentación de la conectividad de los ecosistemas fluviales y sobre la interrupción del flujo y los pulsos que mantienen a los hábitats riparios, los cuales renuevan y enriquecen las planicies, deltas y suelos de la cuenca baja y, controlan y regulan las fluctuaciones hídricas extremas. La introducción de estos cambios sobre el flujo natural del agua provoca el aislamiento de poblaciones e interrumpe las migraciones de otras especies,

modificando la calidad del agua “presa abajo” en relación a los cambios de temperatura, cantidad de nutrientes, turbidez, gases disueltos, concentración de metales pesados y minerales.

Entre otros impactos, también es relevante el cambio de la morfología del sistema hidrológico en cuanto a la variabilidad total de los flujos y del cambio estacional, sus fluctuaciones y extremos, a los que se han adaptado y dependen una miríada de fauna y flora (Mc Cully, 2001; Toledo y Bozada, 2002) así como ser fuente de importantes emisiones de gases invernaderos (Mc Cully, 2001).

LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN LA REGIÓN SIERRA - COSTA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LA EXPORTACIÓN COMO ALTERNATIVA ANTE LAS FISURAS DEL MERCADO INTERNO, es el ensayo de la autoría de Edelmira Medina Ramos, egresada de la licenciatura de economía, y José Rubén Torres Ortiz, profesor investigador de esta Facultad, quienes comentan acerca de la región Sierra-Costa del Estado de Michoacán, que la conforman siete municipios, estos son: Aquila, Arteaga, Coalcomán, Chinicuila, Coahuayana, Tumbiscatio y Lázaro Cárdenas.

El ensayo mencionado intenta describir el panorama de los ganaderos de la Región Sierra-Costa del Estado de Michoacán para justificar la necesidad de los productores de ganado en asociarse para el exportar, esto como una alternativa para superar el estancamiento en que se encuentra esta actividad productiva.

Los autorrs cuestionan: ¿Por qué no se ha podido tecnificar y exportar la producción agrícola y sobre todo la ganadera en la región Sierra- Costa del Estado de Michoacán? En términos generales planteamos como hipótesis que, el sector ganadero nacional, y en particular esta región del Estado, no exportan porque la producción se realiza de manera extensiva, complementaria y cuya producción evidencia las fisuras de un mercado interno con desabasto ahondado por una norma gubernamental que desincentiva la inversión en el sector y evita a los criadores asociarse con fines del mercado externo.

El gobierno federal ha argumentado que comprar la leche del exterior es necesario para cubrir los periodos en que baja la

producción nacional. Se dice que 16,000 productores veracruzanos desertaron del sector lechero, y que la cuenca lechera jalisciense evidencia por lo mismo migración hacia el país del norte, dejaron sus vacas, sus casas y emigraron. Ciudad de México, 11 de febrero (La Opinión/Sin Embargo).

Literalmente. “La actividad es insostenible”. Las razones son diversas, pero todo gira en torno al bajo precio que paga el gobierno por 750 millones de litros que compra anualmente a los productores para subsidiar un programa de ayuda a familias pobres (Liconsas): al dar menos dinero que lo que cuesta producirlo está distorsionando el mercado.

La revista Realidad Económica en esta edición número 54, pone a la disposición de sus lectores los artículos arriba señalados, y con ello pretende seguir impulsando la difusión de los resultados de la investigación académica, el análisis y la reflexión sobre los problemas de nuestro entorno económico y social.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDADES DE
DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.**

Sergio García-Huerta¹

División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Maestría en Ciencias en Desarrollo Local.

Resumen:

El paradigma de la asistencia social no ha sido bien relacionado con los efectos que este tiene sobre los procesos de desarrollo local; este aspecto se aborda desde la ruptura del mismo paradigma de asistencia, proyectando la necesidad de una Organización de la Sociedad Civil (OSC) activa, participativa y representativa; que permita procesos de democratización y apropiación del espacio público por los actores desfavorecidos de la comunidad (desde el dialogo como evidencia del desarrollo local). Se realiza el presente artículo con una revisión teórica de fuentes primarias para su integración de conocimiento en tres partes exponiendo una consideración final, misma que, pretende dar preámbulo al debate sobre la evaluación y valoración de la asistencia privada instituida como tal.

Palabras clave: Organización de la Sociedad Civil, Organización No Lucrativas, Sinergia Organizacional, Desarrollo Humano Local, Cambio Social.

Abstract

The paradigm of the social assistance has not been a great relation with the effects on the local development process; this topic has been treated from the rupture about the same paradigm of the assistance, projected the needed of the social civil organization (OSC acronym form Spanish) been acting, participating and reflects in the way to permit the democratization process and the appropriation of the public space for the outcast social sector in the communities (meaning a dialog & evidence of local development). This paper has a theoretical vision from the primary fonts for this

¹ Sergio García-Huerta; Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Morelia, especialidad en calidad y productividad; en curso de estudios en Maestría en ciencias en Desarrollo Local, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; generación 2016-2018. Contacto: segarrh@gmail.com sgarcia@fevaq.net <https://ghsergio.wordpress.com/> móvil: (443)1440499

integration of knowledge on three parts exposed, a final consideration, even, has pretended to be a preamble to debate about the evaluation and valorization of the private social assistance instituted.

Key words: Social Civil Organization, Non Lucrative Organizations, Organizational Synergy, Local Human Development, Social Change.

Introducción

Ser socialmente responsable suele asumirse con un compromiso integral de una empresa; sin embargo, las Organizaciones de la Sociedad Civil que emergen de las realidades locales, también necesitan implementar principios que les permita ser evidencia de la retribución de los recursos asignados a sus labores asistenciales (en los casos aplicables).

El asistencialismo que se ha heredado de la práctica filantrópica frente a las nuevas realidades, implicará un cambio de paradigma en el quehacer social del tercer sector; así como en la conciencia empresarial. Siendo así, el problema identificado es la falta de coordinación de la sociedad civil; esto es en sí, un obstáculo con peso relevante, tal que su aprovechamiento se entiende como proceso positivista, que dista de la objetividad de la libertad negativa, siendo expuesta está en los textos de referencia como "libertad de voluntad".

Las experiencias posteriores a la crisis económica europea de inicios de siglo, han dejado claro que el sector social de la economía tiene la cualidad de dar contención frente a fenómenos a los cuales la incapacidad del Estado se valoró deficiente para dar respuesta y solución al mismo. Expresamente: los individuos de una sociedad se congregan e identifican y reconocen por el caos y el desastre, o por la fe y la esperanza(Rajchenberg S. & Héau-Lambert, 2005).

La justificación de este análisis teórico es la existencia de mecanismos gubernamentales y privados que se enuncian como derivados de políticas clientelistas, los cuales permiten una revisión desde la sociedad civil para re-enfocar las problemáticas a atender en futuras agendas de administración pública; esto es, entender la oportunidad de colaboración público-privada vigilada por el aparato Estatal.

Para dar contenido a esta redacción se resuelve en el desarrollo tres cuestionamientos básicos que son:

¿Cuál es la diferenciación de asistencia social y filantropía?

- ¿Qué relación puede existir entre la acción social y el desarrollo humano local?
- ¿Cómo podrían describirse los procesos de innovación social para normas el proceder de las organizaciones de la sociedad civil?

1.0 Las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Asistencialismo.

Cuando emerge un fenómeno social y su escalamiento a ser politizado, tiende a crear cohesiones que reflejan las posturas de los colectivos que se incrustan en las conciencias de sus comunes (partiendo de una perspectiva comunitaria); es decir, la sociedad suele fragmentarse por intereses de particulares (desde una postura sociológica-histórica); ya establecida la agenda pública con el tópico referente como tal: problema social; se resume en solución propuesta dada la crisis emergente a una postura social (Vite, 2014).

Como lo expresa el mencionado autor, el bienestar de las mayorías debería considerarse en la configuración de mecanismos que permitan un mayor bienestar, aproximado a lo planteado por Amartya Sen (proyectar oportunidades de vida más que asistir momentáneamente el problema); la política social se asume ahora como una corrida maratónica de indicadores de desempeño de la función pública.

Lo anterior asume ya una postura de poderes, que debe ser analizada desde sus actores, agentes y efectos a largo plazo; es necesario entender cuáles son los factores que promueven, permiten e impulsan la gobernabilidad²; desde un análisis de los trabajos sobre valoraciones de acciones de gobierno el autor dibuja un asistencialismo paliativo a las problemáticas que viven las comunidades, teniendo como resultado un desplazamiento de números de pobreza paupérrima a pobreza en general mediante instrumentos que no reflejan un desarrollo humano local que permita a los afectados ser tomadores de decisiones.

1.1 Organizaciones no lucrativas.

Frente a la mencionada fragmentación, se han formado históricamente las organizaciones no lucrativas; este término no implica en sí que no se requieran recursos diversos para la funcionalidad y buen término de la actividad o asistencia por la cual la organización no lucrativa ha sido creada, sin embargo es importante diferir que una ONG (Organización No Gubernamental) se aproxima a una OSC (Organización de la Sociedad Civil).

² *op. cit.* pág. 3:1.

El panorama de la implicación del concepto de Sociedad Civil, según Tapia Mealla, está en entender a la sociedad como un constructo histórico - político, donde los momentos de crisis son constitutivos (Tapia Mealla, 2002), al caso de este análisis frente a las crisis que vive México podemos observar la existencia de Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a personas víctimas de la crítica de la esfera material referida por Dussel como los excluidos y oprimidos del sistema hegemónico (Dussel, 2006).

Por otro lado considerar el paradigma de ONG es implicarlas en temas específicos dada la necesidad de separarle de la participación de estado; es decir, una ONG se comprende como una Organización de la Sociedad Civil que no recibe aportación directa del estado o subsidios para su operación (Vamos México, 2017). Dicho en términos simples, las ONG son contenidas por el concepto de sociedad civil organizada.

1.2 Sinergias organizacionales potenciales.

No se pretende exponer si unas son mejores que otras (las OSC de ONG); más allá del altruismo, la sociedad civil es la que caracteriza el potencial del pueblo para agendar políticamente sus problemas, a fin de que sean atendidos y resueltos por el aparato gubernamental; resultando en la política pública o de gobierno con enfoque social que será entonces la que dicte la potencial sinergia entre organizaciones de la sociedad civil, no gubernamentales, sector privado y las prioridades de asistencialismo reflejados en sus presupuestos de egresos y programas de desarrollo.

Contemplar la organización social al centro de las decisiones públicas permite entonces ubicar que la asistencia privada es parte de la asistencia social; que esta asistencia social es causada por la misma organización social, insertada en la sociedad civil; sin embargo la asociación de la asistencia social con el asistencialismo clientelar suele ser una relación del manejo de intereses políticos en la problemática social, que en ocasiones suele dejar de lado la valoración de resultados y remite la implementación de acciones que detonan otros problemas mismos a la población afectada. El resultado será una sistemática privación de libertades que cooptan el potencial de la misma sociedad civil frente a problemas más complejos; se le retira la satisfacción de una solución de raíz con medidas cautelares que disminuyen la importancia real del problema en la comunidad.

Es en espacio público donde se exponen entonces las empresas privadas con la asignación de recursos para figurar como Empresa Socialmente Responsable (ESR), que a su moral apreciación apoyará las causas de dichas organizaciones ocupadas y benefactoras de la exclusión y

marginación social; o bien, emprenda proyectos propios de altruismo a una causa específica (Calvo, 2014). Si bien el bienestar está compuesto por derechos, servicios sociales y humanos, ambientales y tecnológicos, la falta de heterogeneidad en los mismos apunta a que el quehacer filantrópico en casos en los que no existe una propuesta a mediano o largo plazo (desde un enfoque de sustentabilidad de proyecto social) se limite a ser un mecanismo que no dista de ser mercantil.

1.3 Defiriendo Desarrollo Humano Local del Desarrollismo y la Política Social.

La asistencia (con enfoque al necesitado) existía en el territorio desde antes de la colonización española; señala Carmen Peña, se retoma el factor histórico de las problemáticas sociales que han existido por generaciones en la formación de comunidades y sociedades denominadas civilizaciones; siendo así, se prestaba ayuda al ciudadano necesitado. Sin embargo es un fundamento ideológico de caridad, que ha trascendido hasta nuestros días (Peña, 2011).

La derivación de la asistencia caritativa traspasa el quehacer público para conformar un conjunto de políticas denominadas de desarrollo social, con programas y acciones paliativas momentáneas; por lo que la política social en estos casos se contradice a las posturas de desarrollo efectivo.

El desarrollismo por su parte, indica dejar de lado la participación del Estado en cuestiones de mercado y empresas - Estado; sin embargo es el Estado quien administra los recursos asignados a los programas y estructuras de asistencia; así mismo, el mismo Estado propicia la institucionalidad para el funcionamiento tanto de OSC como de ONG; el desarrollismo forma entonces criterios y conciencias acordes a la necesidad del mercado; siendo por consecuencia necearía la valoración de las necesidades locales más allá de los intereses mercantiles en temas de formación ideológica y participación ciudadana.

Es necesaria una revisión desde las experiencias latinoamericanas al respecto para la mejor comprensión de la política educativa, su integración con la política social y el papel de la Sociedad Civil en el escenario de la asistencia privada (D'Avenia, 2014).

D'Avenia propone que debe darse la capacidad de exponer el desarrollo y educación desde las dimensiones racionales de la realidad de las personas, lo cual implica oposiciones dados los

conflictos de intereses³. Por lo anterior puede entenderse que el desarrollismo bien puede ser parte del desarrollo local a través del desarrollo humano entendiendo que, como lo expresa Mercado & García (2017):

1. Las empresas necesitarán mantener estándares; lo cual implica la formación de capital humano en el territorio local.
2. La retribución social va más allá de lo económico, por lo que debe exponerse en qué punto se asume un equilibrio que justifique un proyecto empresarial –social.
3. No se tiene por que sacrificar el patrimonio del privado por el proyecto social, la evaluación de la formulación de alternativas es entonces un fundamento nuclear en la proyección de resultados esperados.
4. La moralidad de la conducción del ejecutor del programa (sea gubernamental, por una OSC o una ONG) está ligada al termino responsabilidad; es decir que, los roles implicados como beneficiario, benefactor, implementador deben ser bien entendidos.

Estos cuatro aspectos, integrados de forma sinérgica se pueden resumir en asumir que la empresa socialmente responsable es la que enriquece a la a los grupos implicados, fortalece la economía y satisface las necesidades comunitarias de la localidad; mismos factores que le crearán la imagen adecuada y bien aceptada por la sociedad a la que responde manteniendo los estándares esperados de su servicio, atención y productos (Mercado & García, 2017).

Es necesario apuntar a que el desarrollo humano local sea el que trascienda las limitaciones que se le han impuesto a la comunidad para ser activa y políticamente la que tome decisiones sobre sus recursos; en los diferentes niveles desde la familia, colonia, barrio, ciudad o metrópoli; las ambiciones intelectuales pueden ser raptadas o disfrazadas de desarrollo humano local, por lo que los cambios que parecieran impersonales deben ser de interés colectivo (Wright, 2004)

³ No se ahonda en este tema, dada la complejidad del mismo; se hace hincapié en que la educación formal así como la tradicional son necesarias para la formación de identidades que permitan un desarrollo comunitario integral que atienda a las necesidades del propio territorio a medida que este se integre o no en los procesos de globalización y mundialización

2.0 Desarrollo Humano Local o Desarrollo Social Solidario.

En las posturas de la teoría del desarrollo se suman las que abonan al desarrollo humano local como lo hace el premio nobel de Economía Amartya Sen, retomado por diversos pensadores del desarrollo:

...resulta difícil creer que una persona en realidad no tiene opción para decidir qué importancia relativa puede asignarles a los diversos grupos a los que pertenece [...] Todos estamos siempre haciendo elecciones, aunque sea de un modo implícito, acerca de las prioridades que debemos asignarles a nuestras diferentes filiaciones y asociaciones. La libertad para determinar nuestras lealtades y prioridades entre los diferentes grupos a los que pertenecemos es peculiarmente importante, y tenemos razones para reconocerla, valorarla y defenderla (Alvarado, 2017, pág. 93).

Entonces, se transmite formalmente que el desarrollo humano local es aquel que permite incrementar las libertades de decisión de las personas, no como un porcentaje o indicador; si no como el reflejo de sus necesidades colectivas. Sin embargo, los recursos que le permitan este tipo de libertades están relacionados con la capacidad de generarlos para sí, su familia y entorno.

2.1 Desarrollo Humano local y necesidad humanitaria.

La necesidad humanitaria en el contexto contemporáneo suele atribuirse a la mala planeación; teniendo como resultado tres fenómenos relacionados, interdependientes y sobrepuestos en las agendas políticas constantemente en la región; de esta forma, exclusión, marginación y desigualdad suelen ser asociadas a las políticas de desarrollo sin reflexionar sobre las necesidades del entorno local; la pobreza es entonces el común denominador e indicador de las acciones gubernamentales; sin embargo, las OSC viven en su día a día la realidad de la problemática de la ineficaz asistencia del Estado a dichos fenómenos.

Por lo anterior entendemos que el desarrollo humano local necesita de una inversión económica y de capital humano comprometido, que logre la transformación social de la realidad (lo real); en esta práctica se entiende entonces, la formación de los agentes locales de desarrollo como un elemento de mantención de los programas más allá de la asistencia tradicional por caridad, logrando otorgar oportunidades nuevas de vida e incrementando posibilidades de toma de decisiones (creando nuevas alternativas); de esta manera podemos asumir que el factor necesidad

es: creación de intelectuales que puedan transferir y crear conocimiento para la mejora de alternativas de vida comunitaria; esto a diferencia de lo asumido como apoyo mediante despensas, vacunas, equipos de cómputo, transferencias monetarias condicionadas, entre otras que se listarían como necesidades a cubrir por campañas de promoción de acciones de bajo impacto a largo plazo (Carvajal, 2011).

Contrapuesto al modelo neoliberal que centra sus metas en la competitividad, modernización y todos los elementos que llevan a la mundialización, el enfoque humano del desarrollo pretende respetar más las cualidades comunitarias, siendo evidente que el avance en la privatización de las empresas del Estado no cesa, es necesario evaluar también el tipo de inversiones que se generarán en la región para entender las consecuencias del modelo de desarrollo adoptado (Carvajal, 2011).

En palabras más concretas, se requiere de contemplar las limitaciones de las minorías para que estas dejen de ser un impedimento para su buen funcionamiento social; la reivindicación de la misma cultura que les permita a los comunes (pobladores) sentirse orgulloso de su origen y de su casta; y no contrario a lo que es real, una debilitación de poder de participación en el espacio público (Sanchez Oviedo, 2011).

Este acceso a dicho espacio deberá considerarse como parte de la necesidad del ser, asumiendo a la persona como un ser gregario por naturaleza (social, necesitado de afectos y con emociones, por cubrir necesidades básicas y complejas a la vez), que deberá poder acceder a los mecanismos de producción de bienes y valores, ser parte de la misma historia de la región (desde su familia y participación activa), ser albacea y fuente del conocimiento local y territorial para la sustentabilidad (Velázquez-Durán & Rosales-Ortega, 2011, pág. 612) y en la manera más íntegra al estudio moral, alinearse a las normas que le indique la sociedad a la que pertenece sin que estas transgredan otros derechos ni valores humanos propios o de terceros; de allí, la complejidad como apuesta teórica del desarrollo local con enfoque humanista.

2.2 Retos de una sociedad que se transforma.

No es una la pobreza entonces como se ha mencionado, su derivación implica dimensiones culturales, económicas, financieras, de acceso a servicios, de cultura entre otras; por ello, es necesario pensar en las pobrezas que aquejan la convivencia en el entorno inmediato para poder comprender las influencias exógenas en el mismo subsistema (Max - Neef, 1998).

Los retos a plantear se ligan con los factores de exclusión propios del entorno (endógenamente cada sub sistema tendrá sus propios retos y desenlaces), sin embargo existen guías que apuntan a la unificación de criterios; desde el aporte humanista tenemos la referencia dimensional de Max-Neef como valores categóricos axiológicos, relacionados con las necesidades existenciales del ser humano denominadas ontologías (Max - Neef, 1998).

Desde este enfoque, la cualidad es más relevante que la cantidad de instituciones ya que busca satisfacer las problemáticas que ponen en riesgo la integra apropiación de la persona como ciudadano, a diferencia de la hechura tecnócrata tradicional de políticas públicas. Según Max-Neef deberá construirse un sistema institucional que busque el bienestar personal y colectivo; en la medida de lo posible.

Para reflexionar sobre el enfoque de desarrollo a plantear como mecánica de intervención, es entonces necesario analizar las facultades y apropiaciones de los procesos identitarios de los implicados; es decir, desde una postura holística donde la sociología aporta el pasado de la misma comunidad (Carvajal, 2011), concientizando para ello a los implementadores de programas de desarrollo humano local en lo que expone Max- Neef:

El pueblo está para ser orientado, aún por aquellos que se dan el lujo de desconocer la orientación del pueblo. Así se diseñan programas para concientizar, porque por alguna extraña razón se supone que el que sufre no sabe por qué sufre, y al que le va mal no sabe qué es lo que lo aqueja (Max - Neef, 1998, pág. 34).

A efecto de este tipo de concientizaciones, se pueden apreciar en el contexto mexicano contemporáneo los esfuerzos de grupos sindicales por resguardar lo que las luchas sociales les proveyeron en el pasado: derechos y obligaciones colectivas, mismas que hoy en día penden de la decisión de un aparato burocrático distante de los sectores y grupos más vulnerables de la población; hablar de calidad de asistencialismo o de política pública deja de ser un reto cuando se entiende que es la cualidad intelectual la que guie al mismo pueblo; la calidad es un término empresarial para procesos productivos, implicando que se transforman materias primas, sujeto a errores y fallas, así como a la creación de desperdicios implícitos en la cadena de producción; si bien los recursos humanos forman parte esencial de los recursos implicados en los procesos productivos, debe verse en estos algo más que un factor de cálculo de eficiencia.

Estos aspectos deben orientar a la innovación social, entendiendo a esta como parte esencial de la evolución de la convivencia comunitaria; que como en todo sistema abierto, la persistencia de los organismos depende de su capacidad de adaptación.

2.3 De la dependencia a la potenciación de libertades.

Como lo expone Martha Sánchez (2011), el desarrollo humano local no es algo que se regule por sí mismo, por lo que es necesario diferir el tipo de enfoque a implementar; conocer los factores de exclusión ciudadana; para así, poder identificarte las debilidades a potenciar.

Pareciera paradójico el hecho de asumir elementos administrativos y de ingeniería de procesos con la propuesta de desarrollo a escala humana; sin embargo, la cantidad de alternativas no es menor a la cantidad de problemáticas que se dan dentro de una región, un territorio y una localidad; para ejemplificar esto simplemente quedaría a debate la definición de cada dimensión mencionada (región, territorio, localidad).

Instrumentos metodológicos y tecnológicos podrían orientar sobre este tipo de decisiones mezclando la limitación de recursos, la problematización habitual para la toma de decisiones en un sistema propuesto desde la optimización con el uso de la programación lineal, por ejemplo.

Desde los mecanismos científicos utilizados en la segunda guerra mundial hoy en día la toma de decisiones complejas puede computarse bajo la operación de variables apropiadas; la complejidad de este trabajo es identificar la pertinencia y definir asertivamente el costo limitante del valor buscado (Rodriguez, 2017).

Rodriguez apunta a que una adecuada integración matricial aproximará a la mejor decisión con las restricciones adecuadas; sin embargo esto no dista mucho de la postura de utilización de marco lógico y de aplicación de algoritmo de Saaty para la formulación de soluciones sociales; la ventaja de esta propuesta es la asignación de variables de holgura; lo cual, desde las perspectivas de la asistencia social a través de OSC que requieren de financiamientos público y privados, les permite planear con mayor anticipación los escenarios para evitar la desaparición de la función altruista y filantrópica; misma que en teoría, deberá ser valorada por el órgano de gobierno competente para la mantención de su vigencia, creando así mecanismos tanto de operaciones gerenciales, como de transparencia y gobernanza corporativa (por llamar de alguna manera a la acción socialmente responsable de las organizaciones de la sociedad civil).

3.0 Oportunidades de Integración Local; del asistencialismo convencional al transformismo territorial.

La realidad del contexto mexicano es relativo a la localización de quien exprese su experiencia y su oportunidad de acceso a las libertades antes mencionadas, sin embargo en lo real (que es duro, crudo y grotesco) no puede omitirse la existencia de la desigualdad y exclusión; las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Michoacán han estado trabajando a la fecha con una política pública actualizada en 2007; sin embargo, las modificaciones a los ordenamientos jurídicos que exigen a esta actualizarse se han presentado en respuesta a las jornadas de trabajo y colaboración integrada gobierno – sector privado – OSC (Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán, 2017).

Las oportunidades de integración local con base a la participación de las OSC para la transformación territorial implicarían:

1. Entender el territorio como el espacio geográfico de interacción de lo local, sus recursos y comunidades, cultura y leyes.
2. Un paradigma de asistencia enfocado en la generación de agentes de cambio y no de asistencialismo clientelar; es decir, institucionalizar al interior de las OSC principios de acción que les diferencien en la manera de transformar las expectativas de vida de las personas a las que asisten.
3. Lo local es sinérgico e implicado en lo global, por lo que una comprensión de la globalización y mundialización en torno a la asistencia privada dará noción de casos de éxito que puedan servir de guía (no de modelo, dado que cada localidad es particular, irrepetible) asumiendo la documentación de temas relacionados a la intervención como investigación de acción participativa (crear evidencias).

El desarrollo logrado ha de asumirse como una realidad a largo plazo; definir el éxito o no del mismo sería presunción de haber tenido la información completa de los supuestos para la toma de decisiones, por lo que siempre existirá la necesidad de un acompañamiento que valore (más que ponderar, describir) el antes y después; este tipo de metodologías se apegan a las propuestas de intervención de proyectos que buscan la sustentabilidad ambiental, por lo que este es otro elemento a integrar en la metodología a plantear ante las OSC, para el desarrollo de su capital humano, de las poblaciones y grupos que atienden, así como de sus autoridades e instituciones vigentes.

Como lo indica la norma humanitaria (2015) en sus nueve principios, los recursos son limitados en cada aspecto, por lo que es necesario contemplar la asignación de los mismos de manera óptima. En realidad los principios en el texto original se asientan como compromisos, que son los tendientes a las mejores prácticas; por lo que, la observancia de mecanismos que abonen al buen manejo del tercer sector en México y su asociado potencial local, no distan mucho de una norma de calidad y es por ello que, siendo un estándar se busque su implementación en las OSC; sin embargo se resalta la necesidad de valorar dos factores que limitan su correcta aplicación en las OSC: que dependen totalmente de ingresos de donaciones y que no son respaldadas por una empresa global; por lo que dependen de su voluntariado para las operaciones más básicas (CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera., 2015).

Desprendiendo estos factores expuestos en dicha norma; la misma asociación que la publica indica la necesidad de entender que la población que es excluida se asume está siendo contemplada en los objetos asistenciales de las OSC; el financiamiento de dicho proyecto es lineal y no retroalimenta al sistema, si se asume de manera convencional se tiene que: el benefactor otorga al beneficiario los recursos para el proyecto, el beneficiario se convierte en implementador, al implementar aplica en su objeto asistencial los recursos para beneficiar a los excluidos; sin asumir si el problema raíz ha sido terminado, abolido, reivindicado, corregido o desaparecido dada la falta de la retroalimentación efectiva sobre la eficiencia de la aplicación de los recursos implicados en la acción asistencial.

Consideraciones finales:

Siguiendo el planteamiento expuesto por Rafael Zavala: la comunidad una vez apropiada del valor del recurso podría modificar su realidad si el recurso ha sido aplicado de manera lo más correctamente posible para crear libertades en la población objetivo; es decir, el donante inicial no se retira, exige cuentas y castiga (incluso) las practicas a las que apoya para erradicar los problemas que tienen nombre, rostro, apellido y en muchos caso se encuentran en padrones de beneficiarios de los programas de gobierno (Zavala, 2016).

Trabajar sobre programas comunitarios y no sociales simplemente, diferenciar entre la sociedad y la comunidad siendo que la comunidad es compartida, organizada en “procesos localmente controlados”, mientras la sociedad integra a sus miembros que se ven egoístamente y compiten; siendo catalogadas del primer al tercer mundo(Arocena, 2002).

Por otro lado, también se requiere de la creación de canales de comunicación que evidencien los efectos de prevención estadística de violencia, delincuencia, entre otros; dado que, son las organizaciones sociales las que atienden dichos problemas en coordinación con sus voluntariados; por ello es importante la medición del efecto social de las OSC y su visibilidad en el desarrollo local; como lo comenta Anabel Montiel, el asistencialismo debe medirse de manera paralela, buscando y logrando cambios en sus percepciones (de los beneficiarios) y en sus actitudes; esto, permite la transformación de espacio público (Montiel, 2018).

Sobre esta línea en su video ponencia, Montiel expone no usar términos que invaliden al asistido, reemplazándolos por otros que le permitan sentirse propio en el espacio y tiempo; ya que ayudar implica conocernos en la cultura, la historia, lengua, identidad; por estas razones es necesaria la innovación y profesionalización de la asistencia social en México.

La consideración más importante al respecto es la propia postura frente a los acontecimientos sociales de los que somos parte, así como de las relaciones con los mismos; la pasividad es una reacción.

Referencias

Agenda 2023. (2015). *Agenda 2030*. Obtenido de <http://agenda2030.mx/>

Alvarado, V. e. (2017). *Las ciencias sociales en sus desplazamientos : nuevas epistemes y nuevos desafíos*. Buenos Aires: CLACSO ; Manizales : Universidad de Manizales. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud ; Bogotá : CINDE- Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano ; Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Bioética ;...

Andrade, O. G. (2007). Sobre el neoestructuralismo. *Perspectivas* , 116-117.

Arellano, A. (28 de diciembre de 2008). *Empresa&Economía*. Obtenido de <http://empresayeconomia.republica.com/economia/la-isi.html>

Arocena, J. (2002). Capítulo 1 ¿cómo definir el desarrollo local? En J. Arocena, *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (págs. 2-13). Uruguay: Taurus -Universidad Católica.

Bielschowsky, R. (Abril de 2009). *CEPAL*.

Bielschowsky, R. (Abril de 2009). *CEPAL*.

Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.

Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.

- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.
- Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.
- Calvo, P. (2014). Ética Empresarial, Responsabilidad Social Y Bienes Comunicativos . *Temas (México)* , 199-232.
- Carvajal, A. (2011). *DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de*. Málaga: eumed.net.
- CEPAL. (s.f.). CEPAL. Obtenido de <http://biblioguias.cepal.org/c.php?g=447204&p=3051362>
- Charities Aid Foundation . (2017). <https://www.cafonline.org>. Obtenido de https://www.cafonline.org/docs/default-source/about-us-publications/cafworldgivingindex2017_2167a_web_210917.pdf?sfvrsn=ed1dac40_10
- CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera. (2015). *La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas*. CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera.
- Claude Berthomieu, C. E. (21 de septiembre de 2005). *SCIELO*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362005000400002
- D'Avenia, L. (2014). Desarrollismo y educación en Uruguay en los 60. *Contemporanea, Historia y problemas del siglo XX* , 147-166.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política* . México: Siglo xxi editores, SA, de CV, CREFAL.
- Guillén, H. (2017). *De la orden cepalina del desarrollo*.
- Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán. (07 de enero de 2017). <http://laipdocs.michoacan.gob.mx>. Obtenido de http://laipdocs.michoacan.gob.mx/formatos/49/2016/trimestral/1Normatividad_JAP_2dotrimestr e.pdf
- Lustig, N. (enero de 1988). *El Colegio de México, A. C.* Obtenido de <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/1987/dt198710.pdf>
- Max - Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Mercado, P., & García, P. (2017). La Responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México). Un estudio exploratorio. *Estudios Gerenciales* , 119-135.
- Meza, R. B. (1996). El lombardismo y la Confederación de los Trabajadores de América Latina. *Dialnet* , 201-203.
- Montiel, A. (04 de enero de 2018). *YouTube.com*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=37BNh8ercto&t=7s>
- Oswaldo Sunkel, G. Z. (1990). Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa. *Revista de la CEPAL* , 42.

- Peña, M. (2011). Intervención en la infancia: ¿se ha transformado la esencia de la asistencia? *Desacatos Num. 36* , 149-168.
- Rajchenberg S. , E., & Héau-Lambert, C. (2005). Las fronteras de la patria. *Estudios Sociológicos* , 239-252.
- Rodriguez, F. (2017). La programación lineal y la optimización. En U. M. Hidalgo, *El proceso de modelado en economía y ciencias de la gestión* (págs. 169-201). Morelia: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, O. (2006). En O. Rodríguez, *El Estructuralismo Latinoamericano*. México, D. F.: Siglo Veintiuno.
- Sanchez Oviedo, O. M. (2011). *Desarrollo Humano Local y condiciones para su gestión*. San José: FLACSO.
- Tapia Mealla, L. (2002). Tiempor, historia y sociedad abigarrada. En P. e. CIDES-UMSA, *La producción del conocimiento local : historia y política en la obra de René Zavaleta En:* (págs. 3015 -325). La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Torres, A. L. (2016). Evolución y originalidad en el pensamiento económico y social de Raúl Prebisch. Madrid, España.
- Valdés, Z. M. (2012). *Economía y desarrollo* .
- Vamos México. (27 de septiembre de 2017). <http://blog.vamosmexico.org.mx>. Obtenido de <http://blog.vamosmexico.org.mx/que-es-una-ong>
- Velázquez-Durán, V. M., & Rosales-Ortega, R. (2011). Competencia y cooperación en la formación de un sistema productivo local: la organización industrial del calzado en León, Guanajuato. *Economía, Sociedad y Territorio* , 609-644.
- Vite, M. Á. (2014). México, ¿Hacia la consolidación de un modelo de igualdad de oportunidades para una sociedad fragmentada? *Perfiles Latinoamericanos* , 33-57.
- Wright, C. (2004). *La Imaginación sociológica*. México: Encuadernadora progreso SA de CV.
- Zavala, R. (22 de noviembre de 2016). *Debemos pasar del asistencialismo al persistencialismo comunitario*. (TEDxBogota, Editor) Recuperado el 03 de enero de 2017, de YouTube.com: <https://www.youtube.com/watch?v=aTOG39mTRxk>
- Zona Económica. (15 de julio de 2013). *Zona Económica*. Obtenido de <http://www.zonaeconomica.com/desarrollo-0>

PRODUCTO INTERNO BRUTO VERDE A NIVEL INTERNACIONAL

Georgina Jatzire Arévalo Pacheco

Resumen

El PIB Verde implica una nueva manera de considerar a los recursos naturales en la estadística nacional para contabilizar el crecimiento o decrecimiento considerando los costos sociales que implica la pérdida de biodiversidad y calidad ambiental. La ONU realiza un estudio con 20 países donde naciones como China, Rusia, Brasil, Alemania, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña presentan niveles de crecimiento económico elevado pero acompañado de niveles de agotamiento de los recursos naturales elevados que restándolos del PIB tradicional se visualizaría países sin crecimiento o con decrecimiento. Los nuevos instrumentos para contabilizar el desgaste o agotamiento de los recursos naturales a nivel internacional implican responsabilidad, evaluación y acciones en su implementación y mejora para el bienestar de las personas. Así indicadores como el producto interno bruto, el ingreso per cápita o el Índice de desarrollo humano están sesgados al no contabilizarse el uso intensivo de los recursos naturales.

Palabras claves: producto interno bruto verde, ingreso per cápita, índice de desarrollo humano, índice de enriquecimiento inclusivo.

Introducción

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide la riqueza de un país en un periodo de tiempo. Sin embargo el PIB no considera el impacto del agotamiento y la degradación ambiental. A nivel internacional existen instrumentos para medir los costos del uso de los recursos naturales relacionados con las Cuentas Nacionales de los países, llegando a tener estadísticas oficiales que reflejan la necesidad de publicar información para la toma de decisiones. Algunos de los indicadores ambientales más conocidos son los de indicadores de presión, estado y respuesta, Huella Ecológica o el Producto Interno Bruto Ecológico (PIBE), en la construcción del último indicador dependiendo de cada país, ya que cuentan con mayor o menor grado de información al elaborarlo, algunos países incluso reciben nombres diversos como el Producto Interno Bruto Verde (PIBV).

Así el objetivo central del presente artículo es identificar las bases del Producto Interno Bruto Verde en los países en los que existe dicha información y analizarlas los datos existentes. Algunos países, por ejemplo en México solo se cuentan con el Producto Interno Bruto Ecológico y no verde (Barnes, 2012). La diferencia central entre PIBE y PIBV es que el segundo contempla un índice ecológico de degradación y agotamiento o mejor conocido como el Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IWI) vinculado al ingreso per cápita y al índice de desarrollo humano, datos que no contempla la construcción del PIBE.

El siguiente artículo se divide: Contabilidad Nacional, Producto Interno Bruto Ecológico, Producto Interno Bruto Verde o el Índice de Enriquecimiento Inclusivo per cápita y conclusiones.

Contabilidad Nacional y Producto Interno Bruto en países como México

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) solicita a sus países miembro que desarrollen reportes ambientales periódicos. Así México desarrolló dos iniciativas: 1) el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM) y 2) los Indicadores de Desarrollo Sustentable (IDS) (Escobar, 2007), las cuales son elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Los datos estadísticos están elaborados de acuerdo a los lineamientos de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS) de las Naciones Unidas (INEGI, 2013).

Los datos cuantitativos del ambiente surgen con la colaboración de Environment Statistics Section de la United Nations Statistics Division (UNSTAT), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con la finalidad de consolidar la contabilidad ambiental a nivel internacional (Duran, 1994), por medio del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (SCAEI) y el Manual de Contabilidad Económica y Ambiental Integrada (MCEAI) (Martínez, 2000).

En México el INEGI cuenta con el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México (SCEEM) desde 1985 (INEGI, 2013), (INEGI, 2016), el cual incorpora información de los recursos naturales y el ambiente al entorno económico. La cobertura temática comprende los temas siguientes: balance de los activos económicos producidos y no producidos, activos ambientales no producidos, agotamiento de los hidrocarburos, agua

subterránea y de los recursos forestales, pérdidas de hectáreas forestales por los cambios en el uso del suelo, emisiones al aire, contaminación del agua, degradación del suelo, generación de residuos sólidos urbanos, gastos en protección ambiental del gobierno federal, sector paraestatal, gobiernos estatales y municipales; y del sector institucional de los hogares, cuentas específicas de agua, bosques, pesquerías y flujo de materiales (INEGI, 2013), (Martínez, 2002).

Uno de los objetivos de las publicaciones del INEGI ha sido calcular el Producto Interno Neto Ecológico (PINE) y el Producto Interno Bruto Ecológico (PIBE) pero aun no elaboran el Producto Interno Bruto Verde.

Producto Interno Bruto Ecológico

El PIB tradicional no considera el daño de los recursos naturales y ambiente por la actividad económica (Esquivel, 2013). Para obtener el producto interno bruto ecológico se requiere la clasificación de los activos fijos o capital fijo agrupándolos en económicos y ambientales. Los primeros se subdividen en producidos (instalaciones, maquinarias, equipos y otros activos fijos) y no producidos (suelo, petróleo, minerales y otros recursos naturales). Los segundos, siempre serán no producidos por la mano del hombre o que éste no tenga jurisdicción sobre ellos: aire, agua, bosques silvestres y fauna (Almagro, 2005), (Almagro, 2004).

Así se obtienen tres activos del PIBE: 1) Los activos económicos producidos (*Kep*), son bienes para consumo directo o bienes de capital que sirven para obtener un producto en forma de otros bienes y servicios. 2) Los activos económicos no producidos (*Kenp*) son de origen natural que poseen la característica de ser de propiedad nacional (naturales explotados, el petróleo y el suelo) (Rivera y Foladori, 2006), (INEGI, 2017). 3) Los *activos ambientales no producidos (Kanp)* son activos de origen natural que poseen características tales que no permiten la apropiación. Contienen funciones de ciclos de vida y productivos, pero cuya capacidad no se transforma en mercancía (INEGI, 2018), (Martínez, 2006).

Producto Interno Bruto Verde o el Índice de Enriquecimiento Inclusivo per cápita

El PIBE al concentra el análisis únicamente a los aspectos del uso de los recursos naturales, surgió el Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IWI) o Nuevo Producto Interno

Bruto Verde, creado en el marco de la Cumbre Río el cual mide la riqueza medioambiental de las naciones. El índice presentado por la ONU busca unificar un indicador para impulsar la economía verde. A través de este indicador se muestra que los avances económicos ocasionan un agotamiento en los recursos económicos en ocasiones.

El primer análisis del IWI considera 20 economías emergentes en el período de 1990 a 2008, mostrando un uso intensivo de recursos naturales en las economías emergentes (gráfica 1). En la siguiente grafica 1 se muestran los 20 países analizados vinculados con el índice de desarrollo humano, ingreso per cápita e IWI per cápita. Países como China lideran el ingreso per cápita y el IWI denotando que el desarrollo y crecimiento económico van en ocasiones acompañados de un agotamiento de los recursos naturales que no se reflejan en la contabilidad nacional, los costos sociales que implica la pérdida de biodiversidad o calidad ambiental son costos que son eliminados de la estadística tradicional a nivel nacional. Ahora países con mayor uso de los recursos naturales medidos por el índice enriquecimiento inclusivo o PIB verde son China, Alemania, Francia, Chile, Brasil, India, Japón, Reino Unido, Noruega y Estados Unidos.

Gráfica 1. Gasto per cápita, índice de desarrollo humano y el PIBV

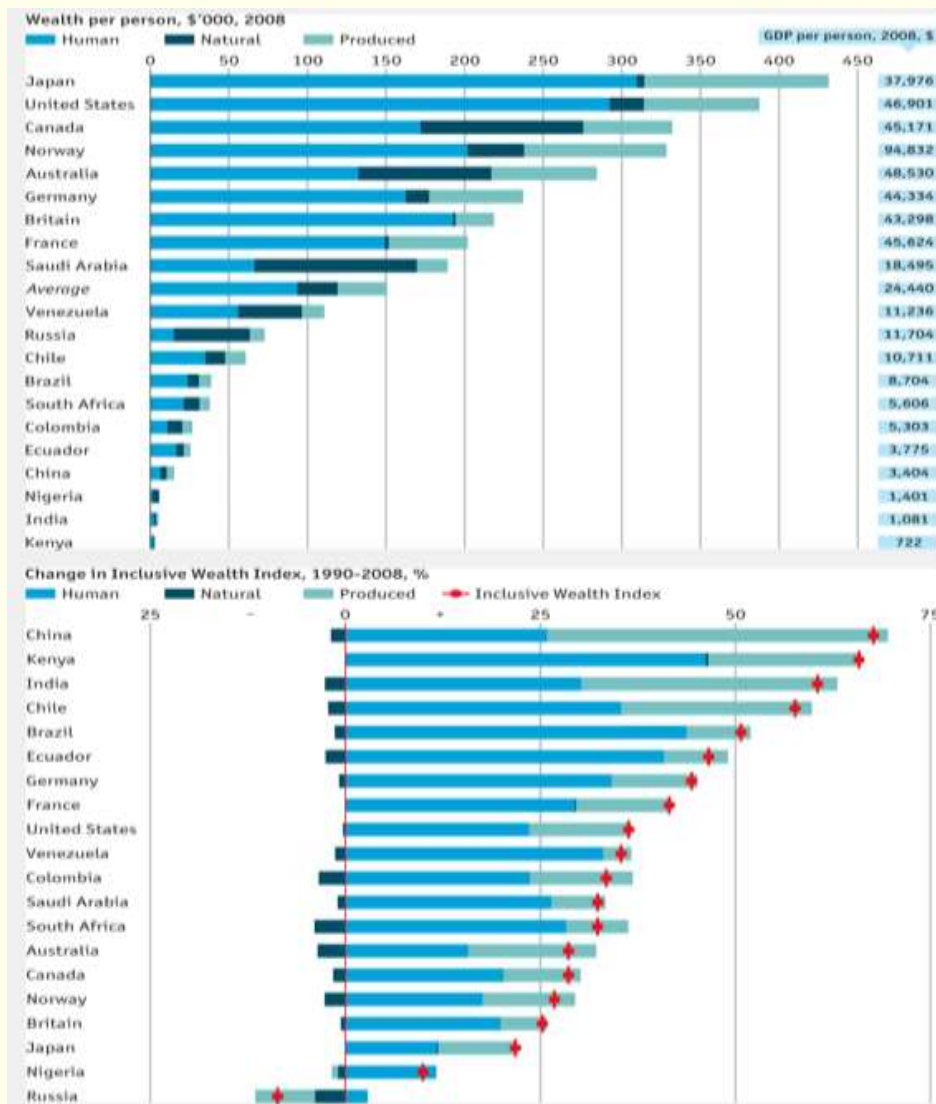


Fuente: ONU, 2009.

*Gasto per cápita (GDP), Índice de desarrollo humano (HDI), Índice de Enriquecimiento Inclusivo (IWI, per cápita).

Con los datos (gráfica 1 y 2) se puede identificar que en el caso de Brasil la riqueza de este país creció un 34% en el PIB, pero se contrajo un 25% en su capital natural o China que vio aumentar su PIB en un 422%, mientras que su capital natural se redujo un 17%. En el caso de Estados Unidos perdió un 20% de su capital natural, frente al incremento de un 34% en el ámbito económico. Así del conjunto de los 20 países analizados todos vieron recortados sus recursos naturales salvo Japón (ONU, 2009).

Gráfica 2. Índice de Enriquecimiento Inclusivo o Producto Interno Bruto Verde



Fuente: ONU, 2009.

En la gráfica 2 los países analizados que muestran un crecimiento en el ingreso per cápita y en el IDH, pero tienen retrocesos por el agotamiento o desgaste de su capital natural como es el caso de Estados Unidos, China, India, Chile, Brasil, Ecuador, Alemania, Venezuela, Colombia, Arabia Saudí, Sudáfrica, Australia, Canadá, Noruega, Gran Bretaña, Nigeria y Rusia.

Así la estadística reciente que contempla el manejo del capital natural y su relación con el uso para fines productivos de cada país debe ser considerado porque países con altos niveles de crecimiento económico ya que no refleja el agotamiento de los recursos naturales, y cuando se consideran los costos del agotamiento el crecimiento económico se reduce drásticamente el PIB tradicional. Por lo tanto, los países deben contemplar el PIB verde o IWI para conocer la realidad del proceso de desarrollo de los países.

Conclusiones

Entre los beneficios de la iniciativa de las Naciones Unidas por desarrollar técnicas cuantitativas para medir el desgaste y agotamiento de los recursos naturales ha provocado acciones para medir de forma confiable la realidad del crecimiento de los países. La primera versión del PIB verde para 20 naciones posiciona la realidad del desgaste del capital natural en actividades productivas que estaría escondiendo la estadística tradicional y que realmente las naciones estarían decreciendo por los costos ambientales elevados que presentan.

Ahora se debe redefinir el crecimiento económico y el PIB tradicional con técnicas reales para medir los costos sociales que implica el desgaste del capital natural. Esta acción implica redefinir acciones directas para el cuidado y protección de los recursos naturales. La responsabilidad debe ser conjunta entre países desarrollados y subdesarrollados para evitar acciones adversas entre los países altamente competitivos y con alto poder adquisitivos que pueden llegar a acciones negativas en países subdesarrollados.

Además las acciones directas de los gobiernos centrales son decisivas para hacer cumplir las leyes, normas o proyectos para la protección del entorno. El PIB verde es una medida para poder contar con mayor información del crecimiento y ambiente de las naciones. Falta información de los países que no están dentro del estudio para dimensionar la problemática

real a nivel global, pero los primeros resultados muestran una realidad de depredación y agotamiento de los recursos naturales como nunca se había visto en la historia a nombre de la humanidad que traerá consigo una pérdida de bienestar.

Bibliografía

- Almagro, F. (2005). La dimensión ambiental en el PIB y políticas ambientales en México. En: Las Cuentas Nacionales y sus aplicaciones, IPN, 2004. Pp. 43-53.
- Almagro, F. (2004). Medición del desarrollo sustentable, reto de las cuentas nacionales. La experiencia de México en el cálculo del producto interno bruto ecológico. Revista Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 35, núm. 139, 2004, pp. 93-119. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.
- Barnes, F. (2012). Hacia una economía verde en México. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Duran, G. (1994). Medir la sostenibilidad: indicadores económicos, ecológicos y sociales. Profesora de Estructura Económica Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Universidad Autónoma de Madrid.
- Esquivel, G. (2013). Crecimiento económico, economía verde y pobreza. Colegio de México. Instituto Nacional de Ecología.
- Escobar, J. (2007). El desarrollo sustentable en México (1980 2007). Revista Digital Universitaria. Volumen 9 Número 3 • ISSN: 1067-6079.
- INEGI. (2016). Económicas y ecológicas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Boletín de prensa.
- INEGI, (2018). PIB y Cuentas Nacionales. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI, (2017). Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, Series 1985-1992, 1993-1999, 1995- 2000 y 1996-2001. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI, (2013). PIB y Cuentas Nacionales Económicas y Ecológicas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Martínez, A. (2000). La información del Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas en México: algunos usos y desafíos en la elaboración de estadísticas. Revista: Papeles de Población, vol. 6, núm. 24, abril-junio, 2000. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

- Martínez, A. (2002). Indicadores de sustentabilidad ambiental de la economía mexicana. *Revista Comercio exterior*, vol . 52, núm. 3.
- Martínez, A. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista latinoamericana* ISSN: 0718-6568.
- ONU, 2009. Resultados del informe presentado por el PNUMA, seis países tendrían un Índice de Enriquecimiento Inclusivo per cápita negativo: Rusia, Venezuela, Arabia Saudi, Colombia, Sudáfrica y Nigeria. Disponible en web: <https://www.unenvironment.org/newscentre/Default.aspx?DocumentID=2688&ArticleID=9174&l=en>
- Rivera, P; Foladori, G. (2006). Reflexiones sobre la contabilidad ambiental en México. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 21, mayo-agosto, 2006, pp. 177-217. El Colegio Mexiquense, A.C.. Toluca, México.

Introducción.

¿Es posible llevar a cabo una empresa educativa al éxito, cuando el líder directivo carece de conocimientos científicos? En el presente ensayo se analizará, la importancia que tiene el líder-directivo, en las funciones educativas.

Hemos vivido a lo largo de la vida con el liderazgo, de una u otra manera. Sin embargo, éste se ha ido matizando, puliendo su aplicación en todos los sentidos. Hablando de liderazgo se entiende que es aquél quien toma el mando en una empresa, en este caso hablemos de la educación; en la cual el líder aplica su poder para llevar a cabo, la labor de mantener una escuela en función. Sin embargo, se necesita de la aplicación del método cualitativo y cuantitativo. Una institución requiere de un líder-directivo, y a la vez éste requiere de un equipo completo para poder sacar adelante una institución educativa de calidad.

El líder transformante, por ejemplo, percibe cuándo sus colaboradores (maestros), están dispuestos a cambiar y los ayuda a responder a necesidades más complejas, trascendiendo los antiguos moldes una y otra vez. Un líder es una persona que es capaz de influir en los demás. Es la persona que lleva "la voz sonante" dentro del grupo; su opinión es la más valorada. Lo que caracteriza al líder es su habilidad de palabra. Consigue que cada miembro trabaje y aporte lo mejor de sí mismo en la lucha por alcanzar un objetivo común.

¿QUÉ ES UN LIDER? Y ¿CÓMO SE FORMA?

Hay líderes que nacen con capacidades innatas y hay otros que se van formando en su desarrollo profesional. Las habilidades innatas favorecen el desarrollo del líder, pero a veces resulta más determinante la formación que uno va adquiriendo y la experiencia que va acumulando. Hay técnicas de liderazgo, de toma de decisiones, de conducción de equipos, de motivación, de comunicación, etc. que el líder tiene que conocer y dominar.

Por otro lado, el ir asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, solucionando problemas, haciendo frente a situaciones difíciles, permitirá ir forjando a un auténtico líder

⁴ Teléfono: 696 100 41 48, Correo Electrónico: rosaeparamo@live.com.mx, Universidad Autónoma de Sinaloa, Preparatoria La Cruz, Elota.

tanto en una institución educativa llámese: preescolar, kínder, primaria, secundaria, preparatoria, universidad, como en cualquier institución donde se desarrolle.

El liderazgo es acción, es visión. No obstante, las exigencias actuales nos llevan a la necesidad del cómo y cuándo saber aplicar esa función de líder hacia sus docentes, ya que en el pedir está el dar. Y el no saber aplicar esto, los perjudicados aquí son los alumnos. Debido a que, con un liderazgo mal aplicado, ya sea hacia los docentes como hacia la administración educativa, la institución se viene abajo.

Ahora bien, estableciendo las características que debe tener un líder-directivo, ¿Se lograrán escuelas de éxito?

Desarrollo.

EL Liderazgo Educativo.

El Liderazgo es un concepto fuerte, que impacta; a través del tiempo éste se ha ido puliendo, pero no deja de ser un conjunto de habilidades que posee un individuo, por otro lado; también es la destreza que posee un individuo para tomar la iniciativa, motivar, convocar, persuadir, o bien gestionar necesidades frente a un grupo de personas.

Existen varias clasificaciones de liderazgo, pero en sí todas llevan a lo mismo, es decir; al arte de poder manejar a un grupo de personas, siguiendo éste una misión basándose en una visión.

Ahora bien, el líder-directivo debe estar muy dispuesto a reconocer sus equivocaciones y a permitir que sus colaboradores tengan otra realidad distinta a la suya. Dicho en otras palabras, éste debe hacer a un lado el dogmatismo y animar a su personal docente para que escuche su propia voz interior, es fomentar el que adquiera sus propios puntos de vista, ya que con ello se lograra una escuela de éxito y calidad.

“El filósofo Alfred North Whitehead, Jr., dijo que una sociedad grande es aquella en que los gerentes de empresas piensan en grande sobre su vocación. Druker y Zaleznik ponen en claro este punto. El trabajo de gerencia general bien ejecutado tiene efectos transformadores sobre una organización y sobre la sociedad. Cuando se ejecuta mal los efectos pueden ser desastrosos. Esto es lo que está en juego y lo que hace que valga la pena el estudio de la

gerencia general.” Dicho en otras palabras, un líder-directivo es la cabeza principal de una institución educativa.

¿CÓMO PODRÍA DISTRIBUIRSE EL LIDERAZGO EN LOS DIFERENTES NIVELES Y ESTRATOS SOCIALES?

El liderazgo puede llevarse a cabo en diferentes niveles y estratos sociales, ya que todos buscan un fin en común, cuando se establecen metas hay que cuantificarlas, hay que ponerle números al desempeño, hay que ver en qué medida la empresa avanza o no en la consecución de las mismas. La preparación y la experiencia son aspectos que hay que cuidar en la formación de toda persona y es conveniente empezar a hacerlo desde su juventud, para ir desarrollando sus capacidades de liderazgo.

En todo tipo de organización es importante premiar el logro, la creatividad, la innovación, la dedicación. El éxito de una organización de cualquier estrato social en momentos de crisis va a depender principalmente de contar con un equipo unido, competente, preparado, capaz de hacer frente a la situación. Su líder debe de tener las características apropiadas para lograr alcanzar los objetivos planeados, por ello se necesita establecer dichas características que debe tener un líder, para poder tener una institución no sólo funcional sino de éxito.

Por otra parte, una educación de calidad será una educación efectiva. Por efectividad educativa se entiende el cumplimiento cabal de los objetivos que la educación plantea, especialmente los académicos. Sin importar los orígenes de la misma, es decir, ya sea pública o privada.

La calidad educativa se ve reflejada cuando los conocimientos son inducidos a través de estrategias que utiliza el docente y que ayudan a facilitar la adquisición por parte de los estudiantes, con las mejores bases y con una metodología que haga notar lo que están aprendiendo dentro de la institución, y que además se vea mostrada al momento de necesitarse en actividades cotidianas, así mismo las actitudes que se lleven a cabo para el mejoramiento de la calidad, tendrán que ser las mejores por parte del personal que imparte el conocimiento y actores involucrados en el proceso.

El Liderazgo escolar tiene un impacto significativo sobre el aprendizaje de los alumnos, sólo lo superan 2 factores: la calidad del currículum y el proceso pedagógico. (Leithwood et al, 2004).

¿COMO SE RELACIONA EL LIDERAZGO CON LA GESTION Y LA CALIDAD EDUCATIVA?

Debido a lo anterior, cabe señalar que un buen liderazgo educativo es capaz de conseguir que los docentes trabajen eficientemente, que sigan preparándose en su formación docente, que se encuentren motivados, que alcance los resultados propuestos, en cuanto a calidad educativa; hay que saber aplicar esa visión estratégica que es básica para asegurar la supervivencia de la institución educativa.

Aunado a esto, un buen líder-directivo debe llevar a cabo los siguientes objetivos para poder ofrecer una excelente calidad educativa:

1. Visión.
2. Misión.
3. Objetivos Estratégicos
4. Los docentes planificar previamente su tarea, a partir de los conocimientos que poseen.
5. Pulir el liderazgo tanto directivo como docente. Buscando estrategias inteligentes para poder llevar a cabo su rol.
6. Aplicar las competencias tanto disciplinarias como las genéricas.
7. Monitorear el progreso de los estudiantes.
8. Pulir la calidad educativa.
9. Énfasis en la adquisición del nuevo personal docente.
10. Personalizar la educación

En relación a lo anterior un buen líder-directivo tanto en el sector público como privado debe ser actor permanente en la búsqueda y creación del conocimiento, tratando de alcanzar un aprendizaje significativo; desafortunadamente cada sexenio trae consigo malos manejos administrativos, económicos, sociales y sobre todo malos enfoques a la educación, aunque se pretenda sacar adelante el país, esto no se ha logrado en su totalidad por tanta corrupción que hay entre los altos funcionarios públicos, la selección de maestros es decidida por estas mismas personas sin objetividad alguna de dar énfasis en la calidad de la educación, y son estos mismos los perturbadores, los maestros no capacitados para dirigir una institución, y muchas de las ocasiones ni siquiera cuentan con un nivel universitario, pero son encargados de sacar adelante una institución educativa y son estos los perturbadores en el aprendizaje, ya que surgen con un mal manejo del liderazgo educativo.

Por lo tanto, esto lleva a la búsqueda, a la continua evaluación no sólo de los maestros en aulas portadores de educación de calidad sino también de los dirigentes en la educación. Para tener un monitoreo continuo y saber cuándo un ente de baja calidad y eficiencia es detectado para darle solución, ya sea para darle entrenamiento de los estándares de calidad que se requieren y si no es así el cambio inmediato de este agente.

En sí, esto cita, a la investigación donde el objetivo principal es alcanzar una escuela competitiva, tanto pública como privada.

Por otro lado, un líder- directivo, debe facilitar un apoyo didáctico para los docentes, es decir que él gestione cursos para pulir el aprendizaje en los docentes. Dicho en otras palabras, buscar nuevas estrategias y conocimientos para responder a las exigencias sociales, la escuela deberá responder a las exigencias de las nuevas tendencias sociales y a los movimientos globalizadores de las nuevas economías mundiales, de manera que preparen a los docentes con las destrezas necesarias para competir en esta nueva sociedad, y logrando esto tendremos alumnos de excelencia, en sí un México de calidad.

¿CÓMO EL DOCENTE DESARROLLA SUS HABILIDADES DE LIDERAZGO?

En relación con lo anterior, el docente desarrolla sus habilidades de liderazgo en el aula de una manera creativa, debido a que es el eje, monitor indispensable del aula, captando la mirada y atención de sus alumnos llevando a cabo su labor de enseñanza. Por lo tanto, el docente tiene que ser una persona capaz de utilizar su autoridad persuadiendo a sus alumnos, y a la vez ganándose la confianza del ellos. De esta forma aplicara su liderazgo de una manera inteligente y eficiente.

De acuerdo con Bass (2000, p. 96) sostiene que es necesario desarrollar la capacidad de anticipar y adaptarse con rapidez a los posibles cambios, desarrollando programas de productividad, planes organizativos de excelencia y calidad para estimular a la organización y a los miembros para que logren involucrarse e identificarse con el medio que los rodea y con la institución donde interactúa.

Ahora bien, la educación hoy día enfrenta el mayor reto de todos los tiempos pues tiene que estar a la vanguardia ante esta nueva sociedad. Y es por ello; que no se debe bajar la defensa y conformarse con patrones convencionales de enseñanza.

Sin embargo, nada se puede lograr sin la ayuda de un buen líder-directivo, si éste carece de una misión, nunca habrá visión, y por ello no habrá alumnos con herramientas apropiadas para este nuevo futuro lleno de exigencias.

No obstante, un buen liderazgo-directivo estará consciente a lo que esto conlleva, a tener una institución educativa con éxito o bien con un fracaso absoluto, ya que el éxito se refleja en obtener alumnos con excelencia.

No basta, con ser el líder de la institución, sino que éste debe de realizar sus funciones, tales como actuar, un líder debe exigir resultados académicos, siempre y cuando éste haya facilitado medios de aprendizaje, debe promover un ambiente seguro y ordenado, en sí debe de ser inductivo hacia las necesidades de su institución, y llegar a lo deductivo mediante un proceso de investigación.

Ante las nuevas formas de enseñanza, los líderes del aula “Los docentes” se enfrentan a un nuevo reto en la educación, sobre todo, para enseñar a pensar a los estudiantes, que no mecanicen únicamente, sino, que sean capaces de comprender los textos que leen, que sean innovadores, creativos e imaginativos, ya que es esta parte la que los hará triunfadores de la vida. Por ello, se requiere de la adopción de nuevas formas de enseñanza, en donde se tome en cuenta que los cambios en los programas de estudio respondan a las expectativas que la sociedad necesita.

Además de lo anterior, es importante el implementar estrategias que sirvan de apoyo en el desarrollo del alumno, con la ayuda de un liderazgo-directivo comprometido con sus funciones dentro de esta empresa educativa.

Sin embargo, cuando se cuenta con un liderazgo que solo inspira temor, inseguridad nos conduce hacia una problemática que tiene como consecuencia que los alumnos no obtengan buenas notas en las materias, lo que provoca a su vez la obstaculización de sus estudios. Además, es importante darse cuenta el desinterés marcado de los alumnos lo traen desde la secundaria y tal vez desde primaria, en donde han sido guiados por un mal líder-directivo sólo provocando en ellos serias angustias y desesperaciones por la no obtención de resultados anhelados.

Actualmente, vivimos distintos problemas en la educación, por ejemplo, el que los alumnos no comprendan la lectura que llevan a cabo, y ante ello, Moschen (2005) nos propone el pensar en la innovación, teniendo como propósito, brindar los elementos para afrontar con

autonomía la tarea de búsqueda que la innovación requiere, una aptitud para encontrar el ángulo, la perspectiva y el nivel indispensable de conciencia, que permitirán lograr una mirada distinta, sobre los problemas que presenta la sociedad.

Y de esta forma, poder salir adelante con o sin un verdadero líder-directivo. Ya que un buen lector, hace la diferencia. En este sentido, Giry, (2002) contextualiza que aprender a aprender es el que todo alumno y docente debe estar consciente de lo que antecede, y de otras cosas más, relacionadas con el aprendizaje. Este autor concibe el aprender a aprender a las estrategias de aprendizaje que un alumno aprenderá a utilizar en el trayecto de su estudio y además el observarse de qué manera logrará el aprendizaje. Por otra parte, toma en cuenta al docente como el que debe aprender a observar a sus alumnos, ponerle interés a ese proyecto de aprendizaje. Es poder poner en palabras la energía y el tiempo que se piensa dedicarles, es describir los recursos necesarios para el aprendizaje y las presiones que habrá de tomarse en cuenta.

¿EN QUÉ CONTEXTOS O AMBIENTES ESCOLARES HABRÁ CONDICIONES PARA ESTIMULAR EL APRENDIZAJE?

Aunado a esto, el aprendizaje debe ser estimulado desde la escuela misma, es decir, los ambientes de aprendizaje deben proporcionar a los alumnos las condiciones necesarias que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones o contenidos educativos y de la vida diaria desde sus propias perspectivas. Los ambientes de aprendizaje deben proporcionar a los estudiantes, elementos esenciales, que propicien una enseñanza que estimule el desarrollo de habilidades y competencias valiosas para toda la vida. Por otra parte, en los ambientes de aprendizajes, no solo es hablar de la infraestructura, materiales o recursos de apoyo, que son importantes, pero que en sí, la esencia de este dependerá de la iniciativa, creatividad, capacidad e interacción de la persona que esté al frente del proceso enseñanza-aprendizaje que es el facilitador.

Ahora bien, promover el liderazgo significa invertir profundizar y desarrollar en el aprendizaje mismo del líder-directivo.

Por otra parte, el aprendizaje de los alumnos tiene lugar en grupos sociales en donde las relaciones y los intercambios físicos, afectivos e intelectuales constituyen la vida del grupo y condicionan los procesos de aprendizaje. De esta manera, para que el profesor pueda intervenir y facilitar los procesos de reconstrucción y transformación del pensamiento y la

acción de los alumnos tiene que conocer los influjos previstos o no, deseados o no, tienen lugar en la compleja vida del aula e intervienen decisivamente en lo que aprenden los estudiantes y en los modos de aprender (Gimeno y Pérez, 2000).

Por otra parte, cabe mencionar que un liderazgo distribuido se orienta a capacitar profesionalmente al profesorado para ejercer funciones múltiples de liderazgo, lo cual configura al centro educativo como una comunidad profesional de aprendizaje, es decir, como una organización que aprende y cualifica a los que trabajan en ella (Bolívar, 2008). Como resaltan Krichesky y Murillo (2011), la comunidad profesional de aprendizaje es, de hecho, una comunidad de líderes, donde el liderazgo docente constituye la base para promover y sostener esta estrategia de mejora, cuando todos los miembros de la comunidad educativa se sientan empoderados y comprometidos con los procesos de cambio y mejora en el centro.

La función del líder es mantener una institución de éxito, basada en el aprendizaje continuo tanto para los alumnos como para los docentes. Un buen líder es aquel que sabe responder al qué y cómo hacer las cosas.

Ahora bien, ¿cuáles son las funciones y características del liderazgo-directivo ideal? Guiar a sus docentes, obtener obediencia voluntaria, aspirar confianza, despertar entusiasmo, enseñar cómo hacer las cosas, hacer que sus docentes encuentren interesante su trabajo, pensar en el docente y en el objetivo, orientar, promover el cambio, fijar una visión, crear altas expectativas de desempeño, inducir y deducir el problema a resolver, mantener un clima escolar positivo, preocuparse por la disciplina, perseverar el esfuerzo. Es decir, acción.

Un líder es la persona que ocupa el 1er lugar en una institución, en este caso, educativa, es la persona que dirige una empresa, genera cambios, ordena, organiza, genera acciones, cumple un rol simbólico y actúa de acuerdo con ello. Por todo esto hay que saber elegir a un líder-directivo ya que es el avanzar o retroceder de una institución educativa.

El liderazgo es político ya que tiene que lidiar, normalmente, entre diferentes puntos de vista enfrentados, intentando -por diversas estrategias consensos o acuerdos, con el fin de que las tareas de la organización puedan ser productivas.

El liderazgo tiene algo que ver con un conjunto de cualidades humanas y éticas, Entre estas cualidades están, compromiso ético, carácter, visión a largo plazo, valentía, provisión de apoyo afectivo a todos los miembros que forman parte del grupo, entre otras.

ES IMPORANTE ESTABLECER EN QUE CONDICIONES SE GENERA UN LIDER DIRECTIVO.

Por otra parte, cabe mencionar algunas de las condiciones, donde surge un líder directivo; para llegar a ser un líder-directivo, no se estudia en ninguna universidad, éste ya lo trae desde la infancia, es decir, es un ser con visión, con facilidad de palabra, con acción, simpatía, etc. Sin embargo, todos podemos llegar a ser líderes directivos, y lo podemos lograr con dedicación, paciencia, preparación académica, visión; pero sobre todo con tenacidad, tomando en cuenta que la educación hoy día enfrenta el mayor retos.

De acuerdo con Sergiovanni (2001,p.42) “gran parte de nuestro pensamiento sobre el liderazgo y sobre el cambio es necio. Estamos tan interesados en el proceso que olvidamos la sustancia. Empleamos tanto tiempo y esfuerzo tratando de articular las estrategias correctas para el liderazgo y el cambio que presentamos sólo una atención escasa a por qué estamos liderando y cambiando, cuál es el contenido de nuestras estrategias, si influyen y cómo en la enseñanza y el aprendizaje.”

Ahora bien, tanto las actitudes positivas como las negativas se reflejan rápidamente en el área de trabajo, y el trabajar con una persona (líder-directivo), que tiene una actitud positiva en todos los aspectos ya sean académicos como humanos esto puede crear un ambiente constructivista, de ánimo, alegría el momento y se desarrollan mejor las labores académicas, que el trabajar con un líder-directivo negativito, esto es como estar a la defensiva, tensionado y con ganas de terminar la jornada, lo peor de esto, es que lo transmitimos como docentes a nuestros alumnos y ellos al ver esta mala vibra, lo reflejan en su notas, en sus ganas de volver a la escuela y el aprendizaje se ve inalcanzable.

Es casi ocioso señalar que todos los procesos históricos, tanto filosóficos, religiosos, políticos, etc. Han sido generados o conducidos por líderes. Bien se ha dicho que la misión del líder consiste en crear una Visión. Y cuando el pensamiento de un individuo llega a convertirse en creencia de la multitud, no hay nadie que pueda contenerlo (Sherman A., Bohlander G. "Administración de Recursos Humanos" Pg. 278).

Para que un líder llegue a influir en otro ser humano. Éste debe tener 3 características: Conocimiento, Actitud y Perseverancia.

El carácter es la decisión voluntaria de crecer y mejorar.

El líder posee las siguientes características:

- A) El líder debe tener el carácter de miembro, es decir, debe pertenecer al grupo que encabeza, compartiendo con los demás miembros los patrones culturales y significativos que ahí existen.
- B) La primera significación del líder no resulta por sus rasgos individuales únicos, universales (estatura alta, baja, aspecto, voz, etc.). Sino que cada grupo considera líder al que sobresalga en algo que le interesa, o más bien brillante, o mejor organizador, el que posee más tacto, el que sea más agresivo, más santo o más bondadoso (Stoner J., Freeman R. y Gilbert Daniel. “Administración” Pág. 31).
- C) Cada grupo elabora su prototipo ideal.
- D) El líder debe organizar, vigilar, dirigir o simplemente motivar a sus docentes.
- E) Llevar a cabo ese rol de líder-directivo, debe ser verbo y no sustantivo.

Ahora bien, una vez que se le ha sido asignada la labor de ser líder-directivo, ahora el objetivo es lograr las metas con el apoyo de sus colaboradores (maestros), ya que él solo nunca lo lograría. Ya que la satisfacción laboral mejora la productividad tanto en los docentes como en los alumnos. Si el personal se encuentra satisfecho éste lo transmite a sus estudiantes y así se adoptan actitudes positivas en todo su entorno.

En este sentido, Edwin A. Locke sostiene que el origen etimológico del concepto Satisfacción Laboral, es una respuesta emocional cuya medición es determinada mediante un proceso de introspección, definido como un acto de identificación conceptual, dirigida a los procesos y criterios mentales de las personas. De aquí que defina a la satisfacción laboral como un agradable o positivo estado emocional resultante de la estimulación del trabajo que uno realiza, o las experiencias que el trabajo no proporciona.

Por lo tanto, la motivación positiva es la clave de una buena empresa. Ya que como líder una de las responsabilidades principales es hacerles ver a los miembros de la institución que son respetados y valorados. El éxito deriva de la buena motivación y la enseñanza que haya logrado transmitir un líder de carácter audaz y compasivo. Un principio fundamental de los líderes es interesarse en los demás. En un mundo cada vez más virtual, las habilidades para las relaciones humanas y la capacidad de liderazgo se han ido perdiendo. En la actualidad se necesita de un líder que pueda motivar e inspirar a los demás y porque no; a la vez promover los atributos convencionales del liderazgo tales como: flexibilidad, adaptabilidad, confianza y la distribución correcta del poder.

Al respecto, los 3 estilos de liderazgo más comunes que podemos encontrar.

- **1. Líder autoritario:** el líder fija las directrices sin participación del grupo. El líder concentra todo el poder y la toma de decisiones. Es un ejercicio de liderazgo unidireccional, lo único que tienen que hacer los subordinados es obedecer las directrices que marca el líder.
- **2. Líder democrático:** las directrices son debatidas por el grupo y decididas por éste con el estímulo y apoyo del líder. Se basa en la colaboración y participación de todos los miembros del grupo. El líder y los subordinados actúan como una unidad.
- **3. Líder liberal o líder Laissez Faire:** laissez faire es una expresión francesa que significa dejen hacer o dejen pasar. De ahí, que este estilo de liderazgo se caracterice por una libertad completa por parte del grupo en las decisiones y una participación mínima del líder. El líder no ejerce su función, no se responsabiliza del grupo y deja a éste a su propia iniciativa (Méndez, 2013).

Al respecto con estos 3 estilos de liderazgo, todos pretenden alcanzar una meta, sin embargo; el Líder democrático es el que mejor enfoca sus misiones a través de estrategias inteligentes, debido a que la comunicación juega un papel importante.

Es decir, inspirar a través de cuestionamientos, hacer preguntas estimula la creatividad de los interrogados. Es más probable lograr que alguien acepte una orden si ha participado en la decisión y búsqueda de soluciones.

El líder democrático lo podemos llevar a cabo en distintas empresas, sin embargo; citémoslo en las instituciones educativas, es aquí donde el líder-directivo debe echar mano de este tipo de liderazgo para poder lograr su objetivo, dicho en otras palabras, si éste impone sus órdenes a sus colaboradores (docentes), éstos harán lo que se les pide, pero no lo harán de buena manera, y al no hacerlo con gusto, el propósito final se logrará a medias y dicha institución académica tarde o temprano se vendrá abajo. Es por ello, que el líder directivo debe ser muy inteligente, en el momento de aplicar su liderazgo y aplicando este tipo de liderazgo democrático, donde tome en cuenta la opinión de sus docentes, logrará mejores resultados a corto y largo plazo.

En una escuela vivida como comunidad, los docentes comparten el liderazgo y la toma de decisiones, tienen un sentido compartido de acción, participan en el trabajo colaborativo y aceptan su responsabilidad por los resultados obtenidos. La investigación ha evidenciado que

el liderazgo escolar tiene una influencia mayor en las escuelas y en los estudiantes cuando se encuentra ampliamente distribuido (Day et al, 2010).

No obstante, mientras la investigación nos provee de otros antecedentes o posibles nuevas definiciones de liderazgo, hay algunos aspectos básicos del accionar de la dirección escolar que son comunes, lo que nos tendría que llevar a distinguir entre tipos y prácticas básicas del liderazgo (Leithwood, 2004), esto es, precisar que independiente del tipo de liderazgo hay cierto número de funciones o desempeños que son necesarios y constituyen una línea base de acción en todos ellos. En este punto se produce, según la perspectiva que se elija, un quiebre o un complemento, donde estas “prácticas” para ser entendidas deben ser analizadas y descritas, no desde los estilos de liderazgo, sino desde el marco de la gestión directiva que de consistencia y coherencia a las mismas.

Una escuela es efectiva porque en definitiva sus prácticas directivas y docentes lo son. La evidencia nos indica que los directores efectivos favorecen y crean un clima organizacional de apoyo a las actividades escolares; promueven objetivos comunes; incorporan a los docentes en la toma de decisiones, planifican y monitorean el trabajo pedagógico. En contrario, la misma evidencia demuestra que en escuelas no efectivas, los directivos dan escaso apoyo a los docentes, no declaran metas y objetivos, levantan sistemas de evaluación débiles, no promueven el trabajo en equipo, presentan acciones más individuales que grupales y no hacen gestión de entorno. (Raczynski, 2005).

Por otra parte, el aprendizaje es un proceso dinámico, dialéctico, personal y de reconstrucción de lo que ya sabe con respecto a los nuevos contenidos, que le hace llegar el profesor y los que él por iniciativa propia es posible que explore en las distintas fuentes. Congruentes con ello, la enseñanza no puede ser un mero proceso de transmisión de contenidos enlatados, sino es un proceso de ayuda de parte del profesor para el proceso reconstructivo de parte del alumno; y éste (maestro), tiene que estar en constante estudio, constante preparación ya que es el mediador, transmisor de conocimientos en el aula, pero para ello se necesita del apoyo del líder-directivo del plantel, ya sea promoviendo o gestionando las herramientas adecuadas para sus docentes ya que con ellas todos salen ganando.

De acuerdo con Díaz Barriga y Hernández (2002) el aprendizaje significativo se caracteriza también porque lo aprendido se integra a la estructura cognitivista y puede aplicarse en

diversas situaciones y contextos de la vida. Además, los aprendizajes se insertan en redes de significados más amplios y complejos lo que permite que el conocimiento sea recordado con facilidad. Es importante recordar que los contenidos en educación son aquellos temas que interesan que los estudiantes conozcan para poder desarrollarse e interactuar de manera más eficiente en el mundo que habitan.

La acumulación de conocimiento sobre liderazgo en directivos escolares, los diseños de competencias implementados y la aplicación de un Modelo de Gestión Escolar nos permiten concluir en esta etapa:

1. El director(a) y su equipo directivo son claves a la hora de definir estrategias de mejoramiento educativo.

2. El trabajo con directivos es estratégico en la medida que se quiera aplicar una política de más autonomía de gestión institucional y pedagógica en las escuelas.
3. Hay que definir cuál es el tipo o los tipos de liderazgos más adecuados para escenarios distintos y en vista de procesos de reforma curricular. ¿Escuelas autónomas requieren un mismo liderazgo que escuelas de gran vulnerabilidad y con sistemas de gestión y resultados críticos?

4. Hay que investigar y describir en términos de competencias los roles de cada uno de los miembros de los equipos directivos y la forma de complementariedad necesaria para conformar equipos efectivos.

5. Debemos seguir profundizando en conocer con precisión cuales son las competencias directivas que refuerzan el liderazgo y promueven la eficacia escolar.

6. Los sistemas educativos deben orientar el desarrollo profesional de los directivos y en particular deben cuidar la calidad de su formación continua asociada a competencias profesionales. (Revista Electrónica Iberoamericanasobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.Vol 5, No. 5e, pp. 149-156).

Dicho en otras palabras, buscar nuevas estrategias y conocimientos para responder a las exigencias sociales. La escuela deberá responder a las exigencias de las nuevas tendencias sociales y a los movimientos globalizadores de las nuevas economías mundiales, de manera que preparen a los docentes con las destrezas necesarias para competir en esta nueva sociedad, y logrando esto tendremos alumnos de excelencia, en sí un México de calidad.

Ahora bien, la influencia del docente trasciende en un gran número de años, con sus ideas, filosofías, cultura, conocimiento, ética, valores, etc., dejando entre ver los resultados a largo

plazo de nuestra huella en la mentalidad, su transformación, aunque ésta no depende totalmente del docente y bien de la institución escolar, si son de suma importancia es la creación de las nuevas generaciones de ciudadanos, de sus capacidades y de su gusto por “aprender”, temas que actualmente se privilegia para la vida humana como valor del ser y que han revolucionado en su concepción en el actual siglo.

Conclusión.

El México de hoy, demanda mejores seres preparados, como son el dominio de la tecnología, el dominio de otro idioma, la autoestima bien cimentada, etc.

Los jóvenes en la actualidad necesitan mucho apoyo de los docentes y motivación ya sea ésta intrínseca o extrínseca. Como docentes urge formar adolescentes competentes y seguros de sí mismos para formar un mundo mejor, ya que estos son el futuro de México.

Lo que se persigue en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es que los estudiantes lleven a cabo un aprendizaje autónomo, independiente. Por lo tanto, debemos de enseñar a aprender a aprender. Las actividades de enseñanza y aprendizaje auto dirigidas tienden a lograr un aprendizaje a lo largo de toda la vida, una formación permanente. Esto es pertinente actualmente ya que existe un aceleramiento del avance científico y tecnológico y social en general y con ello los perfiles profesionales.

Los recursos didácticos cumplen la función de facilitar las condiciones que enmarcan la interacción entre docentes y estudiantes para alcanzar el logro de ciertos objetivos educativos.

Por lo tanto, el proceso educativo en relación con el manejo de competencias es fundamental tanto para el docente como para el alumno. Debido a que al contar con un enfoque le permite insertarse de acuerdo a las exigencias del mundo actual por lo que se puede decir que si el líder-directivo funciona como está planteado a futuro estaremos formando profesionistas capaces de desenvolverse de manera eficiente en cualquier contexto: social político, productivo, laboral científico y cultural.

En sí, el éxito o fracaso de toda institución educativa, se refleja en su líder-directivo. Entonces: ¿Es posible llevar a cabo una empresa educativa al éxito, cuando el líder directivo carece de conocimientos científicos?

Claro que no, éste debe aplicar sus funciones adecuadamente para poder lograr una institución de calidad y competente ante la sociedad.

En realidad, nada es fácil, la vida en sí está llena de obstáculos y pesimismos, los cuales se pueden vencer con decisión y coraje.

Si, en verdad es alarmante el entorno, se tienen que tomar medidas para ver hacia el futuro próximo.

Por lo tanto, hay que promover un cambio real, en lo concreto, en lo más próximo, empezando por dejar de lado el egoísmo y ser consientes con nuestro proceder, aplicando el “ser o no ser”, pues tenemos que ser motores, del cambio que se encuentra en nuestras manos, se posee el material más valioso que son nuestros niños y juventud, se debe hacer una educación real “no sólo conceptos” que sea una educación integral, tenemos que involucrar a los padres de familia y comunidad, pese a su indiferencia, será difícil el comienzo pero habrá valido la pena. Además, el triunfo de este esfuerzo es integral.

En sí, el éxito o fracaso de toda institución educativa, se refleja principalmente en su líder-directivo. Sin embargo, el liderazgo educativo en el contexto escolar no es una cuestión personal sino de equipo y comunidad, de sistema, entendiendo aquí el centro como un sistema.

Por otro lado, no hay que engañarnos atribuyendo la responsabilidad de nuestros problemas únicamente a los agentes externos o a la presión del medio. Tenemos la responsabilidad de escoger nuestras propias respuestas ante lo que nos ocurre y de dirigir la acción de una manera Proactiva inteligente.

Ser proactivo no consiste únicamente en proponer ideas o hacer reestructuraciones cognitivas para percibir la realidad de otra manera. Pensar en el cambio no es suficiente; hay que ser capaz de transformar las ideas en acciones para obtener resultados.

Los docentes juegan un papel importante, son un ejemplo que seguir. Para los alumnos: es importante que cuenten con valores, que tengan una actitud ética, moral y cívica.

Lo que necesitamos es una revolución, darle una sacudida a todo el sistema educativo, con orden y calidad.

Bibliografía.

Bass, B. 2000 Liderazgo y organizaciones que aprenden. ICE Deusto, Actas del III Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos.

CINE PÁEZ JOSE MANNUEL, (2003). Universidad Autónoma de Sinaloa. Metodología de la Investigación Científica.

DÍAZ Barriga, (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, México, MC. Graw Hill.

GIRY, M. (2002). Aprender a Razonar Aprender Pensar. Ed. Siglo Veintiuno. México.

GIMENO Sacristán y Pérez, (2000). Comprender y Transformar la Enseñanza. Ed. Morata. España.

Méndez, A. (2013). Los 3 estilos de Liderazgo más efectivos en las organizaciones. (Tesis Doctoral). Recuperado en:

<http://liderazgo.euroresidentes.com/2013/12/los-3-estilos-de-liderazgo-mas.html>

(18/10/2015).

Méndez, A. (2013). 5 Buenas razones para ser un buen Líder. (Tesis Doctoral). Recuperado en:

<http://liderazgo.euroresidentes.com/2013/12/5-buenas-razones-para-ser-un-buen-lider.html>

(18/10/2015).

REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 5, núm. 5e, diciembre, 2007, pp. 149-156. Madrid, España.

Salazar, María Angélica, (2006). El Liderazgo Transformacional ¿modelo para organizaciones educativas que aprenden

SERGIOVANNI, T. J. 1992. Moral leadership. Getting the heart of school improvement San Francisco: Jossey-Bass.

Turbay-Posada, M. (2013). Liderazgo e innovación organizacional Psicología desde el Caribe, vol. 30, núm. 1 pp. vii-ix Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

Valera, Orlando. (2007). Políticas y Modelos Educativos. Alcances e Indicadores de Pertinencia y Calidad en el Contexto Latinoamericano: La Experiencia Cubana.

Consultas de Internet:

<http://html.rincondelvago.com/administracion-y-tipos-de-liderazgo.html>

<http://es.scribd.com/doc/66042805/Tesis-de-Liderazgo-en-La-Satisfacion-Laboral-de-Los-Doctes-y-Administrativos>

CONCENTRACIÓN Y ESTRUCTURA DE MERCADO DE LA PESCA MUNDIAL.

*Karol Solís Ávila**

*Víctor Manuel Martínez Ramírez**

Introducción

La competencia cumple un papel importante dentro del estudio de los mercados en general, de ello, los indicadores de concentración juegan un rol fundamental en el análisis de la existencia de poder de mercado (Castañeda, 2007). Por lo anterior, en este trabajo se considera dicho análisis, como de vital importancia en la actividad pesquera mundial debido a que en su estructura mercantil parece ser concentrada por un país (China) a pesar de participar países diferentes.

La investigación de la concentración y estructura del sector pesquero debe ser guiado por la construcción de indicadores económicos que permitan establecer instrumentos reguladores y económicos útiles en diseño de políticas pesqueras con el objetivo de alcanzar mejores condiciones de viabilidad económica y facilitar la toma de decisiones (Bertolotti, 2011).

La aplicación e interpretación de indicadores de concentración, deben incorporarse en el marco de características económicas de dicho sector, tomando en cuenta el contexto de su desarrollo particular, considerando que la actividad pesquera puede variar para cada país. El análisis de concentración puede abordarse desde diferentes enfoques, que determinan sus objetivos y sus ámbitos de aplicación. Así, el presente trabajo tiene como objetivo aplicar del Ratio de Concentración (RC4) e Índice Herfindal-Hirshman (IHH) como indicadores para identificar la concentración y estructura industrial de la pesca mundial tanto marítima como continental.

Dentro de este documento se expone una breve revisión de lo que se concibe por concentración y estructura de mercado. También, se presentan elementos para analizar la concentración de la pesca mundial. Además, se ofrece una descripción metodológica de los índices antes mencionados y aplicados a la pesca marítima y continental, así como la

* Profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con adscripción a la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". karol.solis@gmail.com

* Profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con adscripción a la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". vmartinez@fevaq.com

interpretación de los resultados obtenidos. Finalmente, se aportan algunas conclusiones entorno a la estructura mercantil identificada.

Concentración y estructura de mercado

Sabido es que, un mercado es creación donde oferentes y demandantes intercambian bienes y servicios. Para conocer en detalle éste, se analizan factores como cantidad de unidades productivas, tipo de producto ofrecido, condiciones para entrada y salida de nuevos productores, control y competencia de precios (Navarro, Ocampo y Saumeth, 2013).

Para autores como Cortazar (2005), algunos mercados son simples, debido a que las transacciones son obvias y directas, y el intercambio se produce en el lugar (mercado perfectamente competitivo), mientras que, en otros casos, los mercados son complejos e incluso la actividad cotidiana más simple puede ser la culminación de series complicadas de transacciones (mercados imperfectamente competitivos). Cabe señalar que: la competencia perfecta es cuando existe en una industria una gran cantidad de productores, demasiado pequeños y/o de idéntico tamaño, por lo que ninguno puede influir en el precio del producto o factor, sino que éste se define de acuerdo a la oferta y la demanda. En cambio, la competencia imperfecta es cuando los vendedores pueden influir en el precio que cobran por su producción.

De lo anterior puede observarse como la competencia imperfecta es totalmente opuesta a la competencia perfecta, y se clasifica en varios tipos, a saber: monopolio, duopolio, oligopolio y competencia monopolística. La Tabla 1 muestra las características de cada tipo de mercado.

Tabla 1.

Tipos de estructuras de mercado

Estructura	Cantidad de productores	Características del producto	Control sobre el precio	Estrategias de comercialización
Competencia perfecta	Muchos productores	Productos idénticos	Ninguno	Intercambio
Competencia monopolística	Muchos productores	Productos diferenciados		Publicidad y rivalidad respecto a calidad y precio
Oligopolio	Pocos productores	Poca o ninguna diferencia en el producto	Alguno	
Duopolio	Dos productores.	Productos diferenciados		
Monopolio	Un solo productor.	El producto no tiene sustitutos	Considerable	Publicidad

Fuente: Samuelson *et al* (2010), Parkin (2006), Cortazar (2005) y Jehle *et al* (2002).

De acuerdo con Parkin (2006), al tratar de determinar qué estructura de mercado describe una industria en particular, se tiene que tomar en cuenta varios factores. Uno de ellos es el grado en que el mercado se encuentra dominado por un número reducido de productores. Para medir esta característica, en economía se utilizan índices denominados medidas de concentración.

Para autores como Cuellar-Río (2007), es de destacar la relevancia del análisis de los países competitivos. Si el objetivo de la economía es la eficiencia, la única referencia teórica es esa estructura de mercado. Esto es, si se desprecia la importancia de la misma, ¿contra qué contrastar el desempeño de las economías en términos de eficiencia? Por ello, un punto de partida atractivo es la aplicación de indicadores de concentración, ya que permiten inferir resultados a partir de estimaciones concretas y, eventualmente, permiten vislumbrar camino hacia objetivos más deseables como pueden ser principios de política y economía pesquera (Bertolotti, *et al* 2008). El comportamiento del mercado pesquero debe ser analizado en la economía como mecanismo para establecer estrategias que permitan mejores prácticas comerciales.

En concordancia con lo anterior, Navarro, Ocampo y Saumeth (2013) argumentan que la concentración de mercado es una condición inherente a la capacidad de los países de participar en la producción de dicha industria. De esta manera, establecer la concentración del mercado pesquero mundial, constituye el primer paso para conocer su estructura. El paso posterior, es saber si la concentración conduce de alguna forma al ejercicio de poder de mercado. De esta manera, establecer criterios para identificar el tipo de mercado que se presenta.

Metodología: indicadores de concentración aplicados a la pesca mundial

Para autores como Charumbira y Sunde (2010), la concentración es quizá el aspecto más preponderante dentro la estructura del mercado. Un análisis de concentración requiere que existan índices de resumen que permitan condensar la distribución del tamaño de las actividades productivas en un sólo valor.

Para identificar cómo se estructuran los mercados, se recurre de manera regular a medidas de concentración como el Ratio de Concentración (RC4) y el Índice Herfindal-Hirshman (IHH) dado que son los índices de medidas mayormente utilizadas en

éste tipo de estudios (Castañeda, 2007; Parkin, 2006). Por ello, es que en este trabajo se aplican dichos índices a la pesca mundial, marina y continental, pues su facilidad de cálculo, así como su escaso requerimiento de datos para su estimación, nos permiten aproximar a la situación que guarda dicha actividad económica.

Los índices de concentración, consideran la participación de cada país dentro de ambos tipos de pesca, su descripción metodológica se presenta a continuación.

El Ratio de Concentración (RC4) muestra la proporción de la producción de la actividad representada por los cuatro países con mayor producción. Su notación es:

$$(1) \quad RC4 = \sum_{i=1}^4 s_i$$

Dónde:

RC = Ratio de Concentración

4 = Los cuatro países principales en la actividad pesquera marina o continental

s_i = Proporción del mercado de los cuatro países principales

La tabla 2 ofrece criterios para clasificar estructuras de mercado a partir del RC4. Las proporciones situadas entre 0 y 25 sugieren presencia de mercado competitivo, es decir, el mercado es dividido entre gran cantidad de productores con tamaño pequeño, en otras palabras, se aproxima a la competencia perfecta. En el otro extremo, tenemos que, si las proporciones están situadas entre 75.1 y 100, sugiere tendencia hacia el monopolio, pues, la producción tiende a ser controlada por sólo un productor. El detalle, se observa a continuación en la tabla 2.

Tabla 2
Criterios para clasificar estructuras de mercado a partir del
Ratio de Concentración (RC4)

Criterio	Estructura de mercado
0 - 25 %	Competitivo
25.1 - 50 %	Desconcentrado
50.1 - 75 %	Concentrado
75.1 - 100 %	Altamente concentrado

Fuente: Navarro, Ocampo y Saumeth (2013).

La relación muestra la cuota de mercado conjunta de los cuatro países más grandes en la actividad pesquera. Así, los datos agregados de dicho sector permiten observar a los países más grandes, de ésta manera, la relación no contabiliza registros de numerosos países con producción pequeña dentro de la pesca.

Por su parte, el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) se calcula mediante la suma de los cuadrados de las participaciones de los países pesqueros, basándose en el número total y en la distribución de los tamaños entre los países dedicados a la pesca marina o continental. La notación para estimar es:

$$(2) \quad IHH = \sum_{i=1}^N s_i^2 ; i = 1, 2, \dots, n$$

Dónde:

IHH = Índice Herfindahlf – Hirschman

N = Cantidad de países que componen la actividad pesquera marina o continental

s_i^2 = Proporción del mercado de los países al cuadrado

La segunda ecuación permite observar cómo el IHH es igual a la suma de cuadrados de las cuotas del mercado, s_1 representa la participación en el mercado del productor con mayor contribución, s_2 es la participación de la segunda empresa aportación, y así sucesivamente. Entre mayor sea el valor del IHH, mayor es el grado de concentración de dicho mercado (Durán, 2015).

La tabla 3 ofrece criterios para clasificar estructuras de mercado a partir del IHH. Los valores alojados dentro del intervalo de 0 a 100 conciernen a una situación de mercado competitivo, en el que participa un gran número de productores, cada uno de tamaño poco significativo. En éste caso la estructura de mercado corresponde a competencia perfecta. Al otro extremo, los valores oscilantes entre 2, 501 y 10, 000 sugieren comportamiento monopolístico, es decir, la producción tiende a ser controlada por un sólo productor.

Tabla 3
Crterios para clasificar estructuras de mercado a partir del
Índice Herfindahl-Hirschman (IHH)

Criterio	Estructura de mercado
> 100	Competitivo
101 - 1,500	Desconcentrado
1,501 - 2,500	Concentrado
2, 501 - 10, 000	Altamente concentrado

Fuente: Zurita (2014) y Xu (2005).

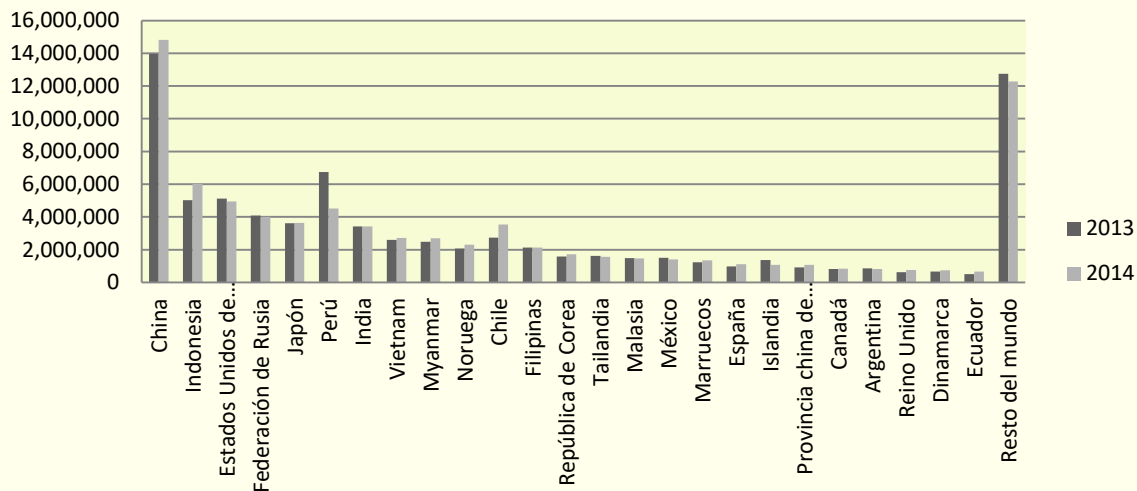
Datos

Los datos contienen la pesca de captura marina de los veinticinco países principales para los años 2013 y 2014 (*ver* Anexo I). Para mismos periodos se consideran cifras de pesca en aguas continentales. Todos los datos corresponden a toneladas. La fuente de la producción pesquera proviene de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*, publicado por la FAO (2016).

Resultados

La pesca debe analizarse considerando su origen, marino o continental⁵. Las gráficas 1 y 2 permiten observar que la pesca mundial, marina y continental, es dominada por China durante 2013 y 2014.

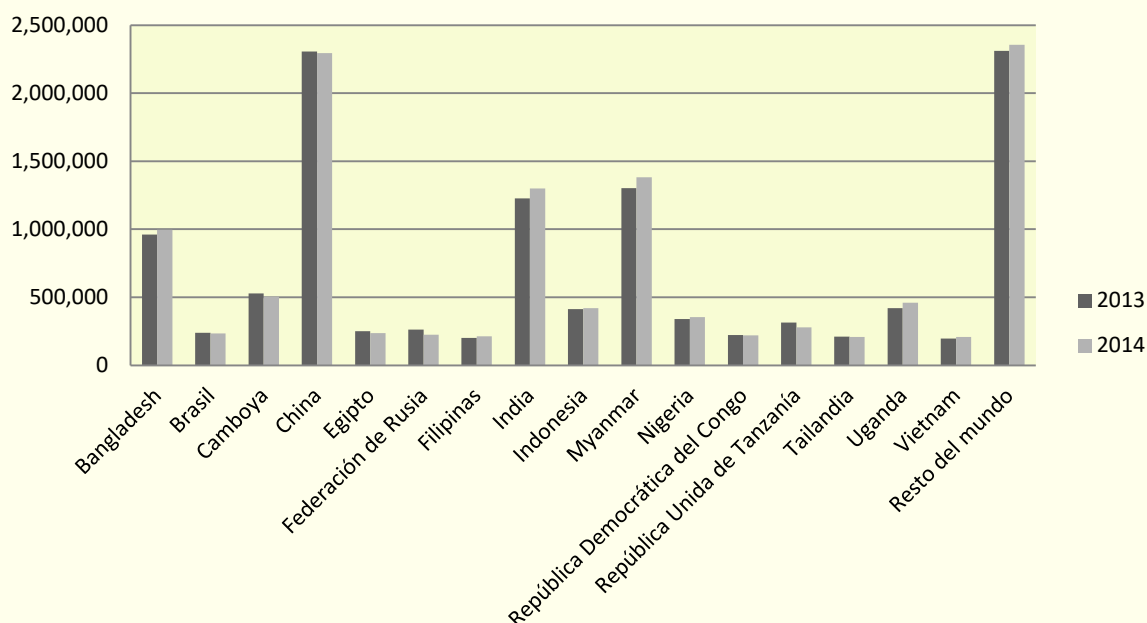
Gráfica 1. Pesca mundial de captura marina (ton.), 2013-2014



Fuente: FAO (2016).

⁵ La información de países agrupados en Resto del mundo no fueron consideradas dentro de las estimaciones del RC4 ni del IHH pues, sus aportaciones individuales al total representan valores inferiores a 0.5 % del total de pesca capturada, por tanto, se supone que estas cantidades no afectan de manera significativa la estructura de mercado.

Gráfica 2. Pesca mundial de captura continental (ton.), 2013-2014



Fuente: FAO (2016).

Siguiendo el trabajo de Navarro, Ocampo y Saumeth (2013), aquí se establecen pautas de comportamiento de los países en el mercado pesquero utilizando RC4 e IHH, se consideraron las ecuaciones 1 y 2 para analizar la concentración del mercado tanto para la pesca marítima como para la pesca continental y por éste medio identificar su estructura durante el periodo 2013-2014.

Así, en lo referente a la pesca marítima (Tabla 4), el RC4 se situó en 38.107 y 37.140 respectivamente para cada año, es decir, China, Perú, Estados Unidos de América e Indonesia acaparan gran parte de la pesca de mares y océanos de manera invariable en ambos años.

Los valores del IHH oscilan entre 828 y 822 para 2013 y 2014 respectivamente; ubicándose en intervalo asignado como criterio para considerar la existencia de mercado desconcentrado. Sin embargo, la preponderancia de China dentro del mercado sugiere que sus decisiones de producción afectan mayormente el comportamiento del índice.

¿Qué muestra esté comportamiento de los indicadores? Esta situación sugiere que China domina ambos mercados mientras los otros países comparten mercado. China es líder dentro de la industria pesquera. De tal manera que, prevalece un mercado donde un país

cuenta con alta participación y los otros países compitiendo fuertemente por la captura marítima.

Tabla 4.
Medidas de concentración para la pesca marítima

Ratio de Concentración		2013		2014	
	País				
1	China	17.252	1	18.162	
6	Perú	8.331	2	7.378	
3	Estados Unidos de América	6.318	3	6.075	
2	Indonesia	6.206	4	5.524	
RC4		38.107	RC4	37.140	
Índice Herfindahl-Hirschman					
Año		2013		2014	
IHH		828.103		822.314	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anexo II.

Como podemos ver, los resultados del RC4 e IHH a la pesca continental se presentan a continuación (Tabla 5): el RC4 se situó entre 49.530 y 50.202 para 2013 y 2014, respectivamente, apareciendo China como país con mayor concentración de la pesca en aguas dulces seguido de Myanmar, India, y Bangladesh. Así mismo, podemos observar que de 2013 a 2014, se da una mayor concentración (al menos de los 4 países principales), de tal forma, que el hecho de que para 2014, el RC4 sea de 50.202, significa que pasamos de un mercado desconcentrado a uno concentrado, de acuerdo con los criterios descritos en la tabla 2.

Respecto a las estimaciones del IHH, dado que éste, a diferencia del RC4, toma en cuenta a todos los países, nos permite identificar la existencia de mercado desconcentrado, pues los valores fueron 1,167 y 1,173 para 2013 y 2014, respectivamente; en la que China impacta en gran medida en el comportamiento de este índice.

Sin duda, China lidera la pesca en aguas continentales al mismo tiempo que la concentración se incrementa, como lo muestra el RC4. De manera semejante que en la pesca marítima, China es un país con gran participación que incita a la competencia entre países dedicados a la pesca en agua dulce.

Tabla 5. Medidas de concentración para la pesca continental

Ratio de Concentración		2013		2014
	País			
4	China	19.709	1	19.294
10	Myanmar	11.131	2	11.609
8	India	10.476	3	10.928
1	Bangladesh	8.213	4	8.371
RC4		49.530	RC4	50.202

Índice Herfindahl-Hirschman

Año	2013	2014
IHH	1,166.861	1,172.711

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anexo III.

Conclusiones

En cuanto a la concentración del mercado mundial de la pesca, se encuentra desconcentrada, en estructura oligopólica. Es posible inferir que los productos son más homogéneos en captura marítima, mientras en la pesquería continental, tienden a ser productos heterogéneos. Ha modo de inferencia, el precio variable permite a China sobresalir tanto en la pesca continental como marítima.

Se encontró concentración prácticamente invariable de 2013 a 2014. Esto porque China es principal país pesquero. En particular, dentro de la pesca en aguas salobres Perú, Estados Unidos e Indonesia repuntan de los otros países de dicho mercado. Con base en resultados obtenidos, podemos decir que, en cuanto a la pesca marítima, la principal competencia se da en dos continentes, americano y asiático. Por otra parte, en cuanto a la pesca continental encontramos que además de China, se da una participación importante de Myanmar, India y Bangladesh. Es decir, la pesca en agua dulce se concentra en el continente asiático.

Los indicadores de concentración presentados en este documento permiten realizar inferencias respecto a la estructura de mercado que se observa en la industria pesquera a nivel mundial, sin embargo, estos requirieren ser complementados con otras variables de análisis, así como otras técnicas estadísticas que permitan profundizar aún más ésta investigación. Sin duda, está temática es para continuar profundizando.

Referencias

- Bertolotti, M., E. Errazti, A. Pagani, P. Gualdoni, F. Vázquez y J. Buono. (2011). *Programa investigaciones en economía pesquera del INIDEP. Enfoque y avances*. III Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y de la Acuicultura. Pp. 443-449.
- Bertolotti, M., E. Errazti, P. Gualdoni y A. Pagani. (2008). *Principios de política y economía pesquera*. Argentina: Editorial Dunken.
- Castañeda, C. (2007). *Indicadores de Concentración: Una revisión del marco conceptual y la experiencia internacional*. Documento de trabajo 2. OSIPTEL.
- Charumbira, M. y T. Sunde. (2010). Seller Concentration in the Grain Milling Industry. *American Journal of Economics and Business Administration* 2 (3): 247-252.
- Cortazar, A. (2005). *Estudio de los mercados imperfectos*. México: Trillas.
- Cuellar-Del Río, M. (2007). Estructuras de mercado y eficiencia. *Temas de Economía* 11(33): 3-12.
- Durán, D. (2015). *Aplicación de coeficientes de desvío para el análisis de integraciones empresariales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- FAO. (2016). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Roma: FAO.
- Jehle, G. y P. Reny. (2002). *Advanced microeconomic theory*. People's Republic of China: Pearson Education.
- Navarro, J., E. Ocampo y L. Saumeth. (2013). Concentración y precios en el mercado mundial de aceite de palma 1985-2005. *Tendencias XIV* (2): 143-162.
- Parkin. M. (2006). *Microeconomía*. México: Pearson Educación.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010). *Microeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. Perú: Mc GrawHill.
- Xu, J. (2005). *Market research handbook. Measurement, approach and practice*. United States of America: iUniverse Inc.
- Zurita, J. (2014). *Análisis de la concentración y competencia en el sector bancario*. Documento de trabajo 14/23, Madrid: BBVA.

Anexo II. Cálculos para medidas de concentración para la pesca marítima

Anexo I.

Pesca mundial de captura marítima, 2013-2014

País/Año	2013	2014
1 China	13,967,764	14,811,390
2 Indonesia	5,024,594	6,016,525
3 Estados Unidos de América	5,115,493	4,954,467
4 Federación de Rusia	4,086,332	4,000,702
5 Japón	3,621,899	3,630,304
6 Perú	6,745,095	4,505,105
7 India	3,418,821	3,418,821
8 Vietnam	2,607,000	2,711,100
9 Myanmar	2,483,870	2,702,240
10 Noruega	2,079,004	2,301,288
11 Chile	2,738,486	3,533,072
12 Filipinas	2,130,747	2,137,350
13 República de Corea	1,586,059	1,718,626
14 Tailandia	1,614,536	1,559,746
15 Malasia	1,482,899	1,458,126
16 México	1,500,182	1,396,205
17 Marruecos	1,238,277	1,350,147
18 España	981,451	1,103,537
19 Islandia	1,366,486	1,076,558
20 Provincia china de Taiwán	925,171	1,068,244
21 Canadá	823,640	835,196
22 Argentina	858,422	815,355
23 Reino Unido	630,047	754,992
24 Dinamarca	668,339	745,019
25 Ecuador	514,415	663,439
26 Resto del mundo	12,754,091	12,281,799
Total	80,963,120	81,549,353

Pesca mundial de captura continental, 2013-2014

País/Año	2013	2014
1 Bangladesh	961,458	995,805
2 Brasil	238,553	235,527
3 Camboya	528,000	505,005
4 China	2,307,162	2,295,157
5 Egipto	250,196	236,992
6 Federación de Rusia	262,050	224,854
7 Filipinas	200,974	213,536
8 India	1,226,361	1,300,000
9 Indonesia	413,187	420,190
10 Myanmar	1,302,970	1,381,030
11 Nigeria	339,499	354,466
12 República Democrática del Congo	223,596	220,000
13 República Unida de Tanzania	315,007	278,933
14 Tailandia	210,293	209,800
15 Uganda	419,249	461,196
16 Vietnam	196,800	208,100
17 Resto del mundo	2,310,694	2,355,290
Total	11,706,049	11,895,881

País/Año	2013	2014	Participación (%) 2013	IHH 2013	Participación (%) 2014	IHH 2014
1 China	13,967,764	14,811,390	17.252	297.632	18.162	329.876
2 Indonesia	5,024,594	6,016,525	6.206	38.515	7.378	54.432
3 Estados Unidos de América	5,115,493	4,954,467	6.318	39.921	6.075	36.911
4 Federación de Rusia	4,086,332	4,000,702	5.047	25.474	4.906	24.068
5 Japón	3,621,899	3,630,304	4.474	20.012	4.452	19.817
6 Perú	6,745,095	4,505,105	8.331	69.407	5.524	30.519
7 India	3,418,821	3,418,821	4.223	17.831	4.192	17.576
8 Vietnam	2,607,000	2,711,100	3.220	10.368	3.324	11.052
9 Myanmar	2,483,870	2,702,240	3.068	9.412	3.314	10.980
10 Noruega	2,079,004	2,301,288	2.568	6.594	2.822	7.963
11 Chile	2,738,486	3,533,072	3.382	11.441	4.332	18.770
12 Filipinas	2,130,747	2,137,350	2.632	6.926	2.621	6.869
13 República de Corea	1,586,059	1,718,626	1.959	3.838	2.107	4.441
14 Tailandia	1,614,536	1,559,746	1.994	3.977	1.913	3.658
15 Malasia	1,482,899	1,458,126	1.832	3.355	1.788	3.197
16 México	1,500,182	1,396,205	1.853	3.433	1.712	2.931
17 Marruecos	1,238,277	1,350,147	1.529	2.339	1.656	2.741
18 España	981,451	1,103,537	1.212	1.469	1.353	1.831
19 Islandia	1,366,486	1,076,558	1.688	2.849	1.320	1.743
20 Provincia china de Taiwán	925,171	1,068,244	1.143	1.306	1.310	1.716
21 Canadá	823,640	835,196	1.017	1.035	1.024	1.049
22 Argentina	858,422	815,355	1.060	1.124	1.000	1.000
23 Reino Unido	630,047	754,992	0.778	0.606	0.926	0.857
24 Dinamarca	668,339	745,019	0.825	0.681	0.914	0.835
25 Ecuador	514,415	663,439	0.635	0.404	0.814	0.662
26 Resto del mundo	12,754,091	12,281,799	15.753	248.156	15.061	226.821
Total	80,963,120	81,549,353	100.000	828.103		822.314

Anexo III. Cálculos para medidas de concentración para la pesca continental

País/Año	2013	2014	Participación (%) 2013	IHH 2013	Participación (%) 2014	IHH 2014
1 Bangladesh	961,458	995,805	8.213	67.459	8.371	70.074
2 Brasil	238,553	235,527	2.038	4.153	1.980	3.920
3 Camboya	528,000	505,005	4.510	20.345	4.245	18.022
4 China	2,307,162	2,295,157	19.709	388.450	19.294	372.247
5 Egipto	250,196	236,992	2.137	4.568	1.992	3.969
6 Federación de Rusia	262,050	224,854	2.239	5.011	1.890	3.573
7 Filipinas	200,974	213,536	1.717	2.948	1.795	3.222
8 India	1,226,361	1,300,000	10.476	109.753	10.928	119.425
9 Indonesia	413,187	420,190	3.530	12.459	3.532	12.477
10 Myanmar	1,302,970	1,381,030	11.131	123.893	11.609	134.776
11 Nigeria	339,499	354,466	2.900	8.411	2.980	8.879
12 República Democrática del Congo	223,596	220,000	1.910	3.648	1.849	3.420
13 República Unida de Tanzania	315,007	278,933	2.691	7.241	2.345	5.498
14 Tailandia	210,293	209,800	1.796	3.227	1.764	3.110
15 Uganda	419,249	461,196	3.581	12.827	3.877	15.031
16 Vietnam	196,800	208,100	1.681	2.826	1.749	3.060
17 Resto del mundo	2,310,694	2,355,290	19.739	389.641	19.799	392.009
Total	11,706,049	11,895,881	100.000	1,166.861	100.000	1,172.711

PINTZÁNDARO: POBLACIÓN, POBLAMIENTO, DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA DE UNA VILLA DE ESPAÑOLES PERDIDA EN LA TIERRA CALIENTE OCCIDENTAL DE MICHOACÁN, MÉXICO

Guillermo Vargas Uribe⁶

Introducción

El estudio población, poblamiento, diversidad étnica y lingüística de la Villa de Pinzándaro, Michoacán, México, es un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento del Pueblo/Doctrina/Beneficio/Partido/Villa/Curato/Tenencia de Pinzándaro, desde el siglo XVI hasta finales del XIX, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de las ciencias demográfico-ambientales. El trabajo intenta aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Pinzándaro; primero en el contexto de antiguo *Obispado de Michoacán*; más tarde, en el marco de la *Intendencia de Valladolid* y, por último, formando parte del moderno *Estado de Michoacán*. Se intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos interdisciplinas básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la *demografía histórica* y la *demogeografía*.

Este trabajo pretende dar una visión cuantitativa y diacrónica, de *tiempo largo*, de la población y del poblamiento, del pueblo de *Pinzándaro*. La diacronía se expresa gráficamente en las series de tiempo de la población, que van del siglo XVI al XIX; es, por tanto, un estudio de *larga duración*.

Los indicadores que se utilizaron para medir las variables “población” y “poblamiento” son siete: 1.- la “población total” (homogeneizada en “habitantes”); 2.- el “número de pueblos” (pueblo “cabecera” + *n* pueblos “sujetos”); 3.- la “población total” e “indígena” (expresada en la presencia y persistencia de los “indios” frente a la “población

⁶ Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y profesor de la licenciatura de geohistoria en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, *campus* Morelia. Correo electrónico: guillermovu@fevaq.net

total”); 4.- la “diversidad étnica” (es decir, las “naciones”⁷); 5.- la diversidad lingüística (medida por el número de “lenguas” que hablan los “naturales”); 6.- la “densidad de la población” (expresada en “habitantes por kilómetro cuadrado”); y 7.- la “tasa de crecimiento medio anual de la población” (expresada en porcentaje). El estudio abarca solamente la etapa precensal (1562-1889).

La información escrita sobre el tema es abundante pero también es muy heterogénea. Su búsqueda requirió paciencia. La sistematización de toda la información recopilada me tomó algún tiempo. Una vez estandarizada la información, se hicieron los cálculos respectivos y se midieron las dinámicas de los cambios de los siguientes indicadores: el total de la población; la disminución relativa de la población indígena con respecto a la población total; el surgimiento de nuevos “pueblos de indios”, la desaparición de pueblos “cabecera”⁸ y de pueblos “sujetos”⁹; la jerarquía del pueblo “cabecera” y sus respectivos pueblos “sujetos”; la castellanización; el mestizaje; la pérdida de la diversidad lingüística; la desaparición de “naciones”; el cambio de la densidad de la población; así como la dinámica de los crecimientos y los decrecimientos medios anuales de la población total de *Pintzándaro* y su jurisdicción.

Después de realizar cuadros sinópticos en la hoja de cálculo, se procedió a elaborar las series de tiempo y, a partir de éstas, se diseñaron y elaboraron las gráficas temáticas. La riqueza de la información y el tratamiento sistemático de la base de datos nos permitió elaborar las gráficas temáticas comparables.

Este es un análisis de lo mini-territorial, en lo que a menudo puede haber comparabilidad histórica de larga duración, desde la encomienda, pasando sucesivamente por: el “pueblo de indios” –el pueblo “cabecera” más *n* “sujetos”-, el “beneficio”, la “doctrina”, el “partido”, la “villa”, la “parroquia”, el “curato”, y, finalmente, la “tenencia”.

A partir del análisis e interpretación de las fuentes históricas de la etapa precensal (1562-1889), que se refieren a Pintzándaro, Michoacán, se intentó aclarar algunas de las características de las formas de poblamiento y sus resultados concretos: el intento fallido de crear una villa de españoles en un territorio considerado como inhóspito por los europeos.

⁷ “Los españoles utilizaron el término de “nación” en un sentido bastante similar al contemporáneo de “etnia” (Felipe Castro, “El origen y conformación de los barrios de indios”, en: Felipe Castro (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010, p. 112).

⁸ Sobre todo en las provincias de *Zacatula* y *Colima*.

⁹ En las provincias y comarcas mesoamericanas del Obispado de Michoacán: *Tierra Caliente, Michoacán, Xacona, Zacatula, Colima y Tlalpujahuá*.

Por lo que respecta a la periodización de este trabajo, después de sistematizar y analizar la información discriminada, se detectaron elementos diacrónicos empíricos para el establecimiento hipotético de cinco periodos: a) el primero, denominado “prehispánico”, que termina en 1530 con la conquista de Michoacán; b) El segundo, llamado “de la unificación microbiana del mundo”¹⁰, lo ubicamos entre 1530 y 1619. Sus manifestaciones empíricas son pestes, crisis, despoblamiento y pérdida de numerosos “pueblos de indios” y “naciones”; c) El tercero, correspondiente al periodo de la depresión económica y de la crisis socioambiental (1619-1680); tiene como elementos aglutinadores la ganaderización y la deshumanización del territorio; d) El cuarto, correspondiente a la recuperación demográfica y el crecimiento económico, lo situamos entre 1680 y 1809. Está representado por los procesos de urbanización, las nuevas formas de colonización y, en general, el repoblamiento del territorio, siendo estos procesos más fuertes que en otros obispados de la Nueva España; y e) el quinto (1810-1889), muestra la discontinuidad del crecimiento demográfico de la población total y la prolongación del despoblamiento indígena, en un contexto de disminución territorial de la República y del Obispado.

¿Qué es la Población y el Poblamiento?

Población

Población: 1. “acción y efecto de poblar”; 2. “Ciudad, villa o lugar”; 3. “conjunto de habitantes de un país o área geográfica”; 4. “conjunto de seres humanos que componen una categoría particular: *población rural*”; 5. “conjunto de especies animales o vegetales que viven en un espacio determinado”; 6. “conjunto de elementos sometidos a un estudio estadístico” 7. “barrio marginal de chabolas” (en Chile)¹¹.

¹⁰ Concepto acuñado por Emmanuel Le Roy Ladurie; véase su artículo: "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

¹¹ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 963.

La palabra Población es de origen inglés; aparece tardíamente en la lengua francesa (durante el siglo XVIII, rechazada por la Academia Francesa en 1778, aunque dio lugar a un artículo de la Enciclopedia en 1765); designó en un inicio la acción de poblar (sinónimo de poblamiento) y más adelante el conjunto de habitantes de un territorio dado. La palabra que designa por extensión en matemáticas un conjunto sometido a estudio estadístico, designa en demografía “un conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo con unos criterios variados de pertenencia”¹².

Poblamiento

El poblamiento es un tema de estudio de la geografía humana (escuela francesa) o social (escuela anglosajona), en el que son notorias las interconexiones y relaciones dialécticas entre hombre y naturaleza.

El diccionario Larousse define *Poblar* y *Poblamiento*: “ocupar con gente un lugar para que habite o trabaje en él”; “ocupar un lugar con cualquier clase de seres vivos: *poblar un monte*”; “habitar, vivir en algún lugar”; “fundar uno a más pueblos o poblaciones”¹³.

Poblamiento: “acción y efecto de poblar; proceso de asentamiento de la población o de un grupo humano específico en un área determinada; formas de asentamiento resultantes de este proceso”¹⁴.

“El concepto de “*poblamiento*” (palabra aparecida en francés en el siglo XIII) es ambiguo. Expresa a un tiempo un proceso, de acuerdo con el cual un territorio recibe su población, y un estado, los resultados de este proceso. La bivalencia del término se asimila a la del fenómeno, el proceso y el estado son indisociables, y sólo se aíslan por necesidades del análisis. Podemos convenir, por simplificación pedagógica y por analogía con el análisis demográfico, que el estudio del poblamiento como proceso se inscribe en un análisis longitudinal (de la dimensión temporal), mientras que el del poblamiento como estado se inscribe en un análisis transversal (o del momento). En este último sentido, nos interesamos por la distribución”.

¹² Roland Pressat, *Dictionnaire de démographie*, París, PUF, 1979. (*Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987).

¹³ Larousse, *op. cit.*, p. 963.

¹⁴ *Idem*.

Existen otras definiciones mucho más amplias del concepto de poblamiento, tales como la del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, que define a éste como “el proceso continuo de ocupación del territorio, el poblamiento involucra, en contextos geográficos específicos, no sólo la dinámica demográfica sino también el desarrollo económico, social y político. Hablar del poblamiento implica, entonces, considerar las características y variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración de las mujeres y los hombres, así como las manifestaciones de estos fenómenos en el volumen total, el ritmo de crecimiento y la distribución espacial de la población; todo ello en su mutua y estrecha relación con el desarrollo económico y social. Se trata del complejo proceso mediante el cual los seres humanos hacen suyo, social y productivamente, el espacio geográfico en el que viven”¹⁵.

Despoblamiento

El Larousse nos define: *Despoblación* como: “acción y efecto de despoblar; sinónimo de *despoblamiento*”¹⁶.

“Despoblación y despoblamiento:

¹⁵ Ana Arenzana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, p. 13.

¹⁶ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 378.

primitivamente, las dos palabras tienen el mismo sentido, designan la acción de vaciar un territorio de sus habitantes mediante la violencia (del latín *depopulatio*: devastación); más adelante, cuando aparece la palabra *población*, por analogía de los términos, pero no de las raíces etimológicas, llamaremos *despoblamiento* a la disminución de la población de un territorio cuando el saldo migratorio negativo no se ve compensado por el crecimiento natural, y *despoblación* a la disminución de la población de un territorio cuando los fallecimientos son más numerosos que los nacimientos”¹⁷.

Despoblar: “disminuir considerablemente la población de un lugar”¹⁸.

Objetivos



Los principales objetivos del presente trabajo son:

Conocer mejor los ciclos demográficos de Pintzándaro que se sucedieron históricamente en su etapa precensal;

Describir la evolución cuantitativa de la población indígena de Pintzándaro, a través de la identificación de la proporción de la población indígena con respecto a la total, que presentó en distintos momentos históricos;

Estimar la densidad de población de Pintzándaro tanto en su etapa precensal como censal.

Calcular las tasas de crecimiento demográfico medio anual de la población total de Pintzándaro; y

Generar series de tiempo homogéneas de carácter demogeográfico, que contengan datos sobre: a) la evolución cuantitativa de la población indígena con respecto a la población total; b) la evolución histórica de la densidad de población en habitantes por kilómetro cuadrado; y c) las tasas de crecimiento demográfico medio anual de Pintzándaro.

Metodología

¹⁷ Pierre-Jean Thumerelle, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996, p. 67.

¹⁸ Larousse, *op. cit.*, p. 378.

Para medir el despoblamiento y el repoblamiento de *Pintzándaro* se utilizaron cuatro: indicadores cuantitativos que son:

1. El tamaño de la población total de la jurisdicción territorial de Pintzándaro, expresada en el número de “tributarios”, “vecinos”, “hombres de carga”, “familias”, “comulgantes pascuales”, “individuos”, “almas”, etc., convertidos en “habitantes”;
2. La proporción de población indígena con respecto a la total;
3. La densidad de población (expresada en habitantes por kilómetro cuadrado); y
4. La tasa de crecimiento medio anual de la población (medida en porcentaje).

Los datos cuantitativos sobre la población se obtuvieron de fuentes documentales tales como: visitas, censos, padrones, listas de tributarios, descripciones geográficas, crónicas de viajeros y religiosos. Las cifras demográficas se recopilaron en su forma y categorización original (“personas”, “tributarios”, “familias”, “vecinos”, “comulgantes pascuales”, “almas” etc.), y se convirtieron en indicadores modernos comprensibles (“habitantes”); tal y como se observa en la Tabla 1.

Una vez estandarizada la información se hicieron los cálculos y se midieron los cambios del total de la población; de la desaparición y surgimiento de pueblos; de la castellanización; del mestizaje; de la pérdida de la diversidad lingüística; del cambio en la densidad de la población, así como de los crecimientos anuales de la población. Después se procedió a elaborar las series de tiempo.

TABLA 1 EQUIVALENCIAS ENTRE HABITANTES Y DIFERENTES CATEGORIAS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICAS

Categoría (año)	=	Equivalente en Habitantes (Fuente).
“Tributario” x 3.5	=	Habitante (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino casado indio” (del siglo XVII) x 3.4	=	Habitantes. (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino” ¹⁹ (de 1742 y 1792) x 3.9	=	Habitantes. (Humboldt/AGN, Historia, vol. 72, fs. 46-72, Reyes, sf.).

¹⁹ Dicha cifra la obtuvimos a través de la comparación de las cifras de AGN y Humboldt.

“Familia” ²⁰ (de 1742) x 5	=	Habitantes. (López Serralange, 1963).
“Familia” (de 1765) x 3.47	=	Personas (Mazín, 1986, p. 230).
“Individuos” = “feligreses” (1760-1765)	=	“personas de confesión” (Mazín, 1986, p. 262)
“Comulgantes pascuales” o “personas de confesión y comunión” (de 1760) x 1.23	=	Habitantes. (Morin, 1979: ps. 19, 26, 46 y 48).
“Personas de todas edades” / “personas de todo género” (de 1785)		Habitantes (Carrillo Cázares, 1996, pp. 451-452).
“Alma”, “individuo”, “habitante” (1794)		Habitante (Urrutia 1794).
“Alma” (de 1822)	=	Habitante (Martínez de Lejarza, 1822).
“Individuos de Clase Tributaria” (de 1798-1804) x 1	=	Habitante (Cayetano Reyes, 1977)
“Vecino” ²¹ (de 1860)	=	Habitante (Romero, 1972).
“Habitante” (1828-1889)	=	Habitante.

FUENTE: Elaboración propia.

La población relativa o densidad de población se calculó de la siguiente manera: la población total, previamente homogeneizada en la categoría de “habitantes” (a partir de los criterios de conversión expresados en la Tabla 1), se dividió entre el número de “leguas

²⁰ Dice Gerhard que para la Alcaldía de *Tacitlán y Atempa* el Censo de 1743 “muestra 150 familias de españoles, 96 de mestizos y 25 de mulatos (un total de 1,340 gentes)” (Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 257). Lo que arroja un factor de 4.94 “gentes por familia”. Dicho factor se acerca al que se obtiene de los informes rendidos ante el Consulado de Veracruz en los que expresamente se afirma que “cada familia debe computarse por cinco personas” (*Relaciones Estadísticas de la Nueva España de principios del siglo XIX*, México, 1944, pp. 22-24); factor este último que adoptó en su estudio Delfina López Serralange (“La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529).

²¹ Véase como la categoría “vecino” del siglo XVII no tiene nada que ver, desde el punto de vista cuantitativo, con el “vecino” del siglo XIX.

cuadradas”²², previamente convertidas en kilómetros cuadrados²³ de la jurisdicción eclesiástica o civil de Pintzándaro (“pueblo de indios”/“beneficio”/“doctrina”/“partido”/“villa”/“curato”/“parroquia”/“tenencia”).

La Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) se calculó con la siguiente fórmula:

$$r = (((N_x/N_o)^{1/t}) - 1) * 100$$

Donde:

- r = Tasa de crecimiento medio anual
- No = Población total en el año base
- Nx = Población total en el año x
- t = Tiempo transcurrido en el período (o-x).

El resultado es la identificación de diversas dinámicas demográficas para el pueblo de Pintzándaro, expresadas primero en un “poblamiento” y posteriormente en un “despoblamiento”.

Pueblo de Arimao/Doctrina/Beneficio/Partido/Villa/Curato/Tenencia de Pintzándaro

Barrios y Pueblos Sujetos

Dice la *Relación...*, de 1562 que *Arimao* es mitad de Su Majestad y mitad de la encomienda de Francisco de Herrera; en ese año dicha jurisdicción tiene “tres pueblos cabeceras”: 1) *Arimao*, 2) *Tlapalcatepeque*, y 3) *Xilotlan*; por su parte *Arimao*, tenía “dos barrios”: 1) *Cuindo* y 1) *Guisto*²⁴.

En la *Geografía...*, de 1570 dice que *Arimao* tiene “tres barrios”²⁵, pero omite sus topónimos. Según dicha fuente *Arimao* es uno de los 35 “pueblos de indios donde hay

²² Cifras obtenidas a partir de: José G. Romero, “Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640. y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

²³ El factor de conversión que se utilizó es el de 1 legua cuadrada = 17.64 kilómetros cuadrados, se obtuvo a partir de: Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979, p. 14.

²⁴ Luis García Pimentel, *op. cit.*, 1904, p. 40.

²⁵ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 245.

curas”, que junto con los 10 “pueblos de indios donde los franciscos administran doctrina”, los 10 “pueblos de indios donde los agustinos tienen monasterios”, una “ciudad”, 4 “villas”, y una “mina”, forman las 62 jurisdicciones de que consta el Obispado de Michoacán.

MAPA 1 PINTZÁNDARO EN 1618



FUENTE: Gonzálo de Carvajal, AGN, *Tierras*, vol. 2717, exp. 21, f. 18; 978/0431 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005, p. 290).

La *Relación de Pintzándaro Arimao*²⁶ de 1580 si menciona los topónimos de sus “tres barrios”: 1) *Coyndo*, 2) *Huisto*, y 3) *Chupirio*²⁷.

En la *Relación...*, de 1619 aparece ya como *Pintzándaro*²⁸ (ver [Mapa 1](#)), Doctrina de religiosos de San Francisco, sin ningún pueblo sujeto²⁹.

²⁶ René Acuña, *op. cit.*, 1987, pp. 301-302.

²⁷ La *Relación* dice que este pueblo “es nuevamente fundado” (*Ibid.*, p. 302).

²⁸ La *Relación de Pinzandaro Arimao* de 1580, nos explica dicho cambio: “antiguamente, este pueblo [estaba] fundado ceaca de un río que se dice *Arimao*. Y, después, le pasaron dos legua de allí, a do mudó de

En 1630, de acuerdo con la *Minuta...*, *Pintzándaro* es de uno los 57 “beneficios administrados por clérigos”, que junto con las 31 “doctrinas” franciscanas y de las 18 “doctrinas” agustinas, conforman el *Obispado de Michoacán*³⁰; en dicha fuente el pueblo de *Pintzandaro* aparece con un barrio llamado *Cuindo* y “dos sujetillos”, llamados *Huisto* y *Purechuchao*³¹.

En la *Demarcación...*, de 1649, *Pintzandaro* aparece como uno de los 58 “beneficios administrados por clérigos” que, junto con las 46 “doctrinas” franciscanas, y las 22 “doctrinas” agustinas, conforman el *Obispado de Michoacán*; dicha fuente dice que “tiene tres pueblos tan pequeños”³².

Según los *Padrones...*, de 1681, *Pintzándaro* es uno de los 123 “partidos” que conforman el *Obispado de Michoacán* y uno de los 13 que incluye la *Comarca de la Tierra Caliente*; dicha fuente ya no mencionan ningún pueblo sujeto de este “partido”, solamente “beneficios de hacer azúcar”³³.

CUADRO 1A POBLACIÓN Y SUJETOS DE PINTZANDARO 1562-1698

Pueblo / Año:	1562	1570	1580	1603	1619	1630	1649	1681	1681	1698	1698
<i>Cabecera/Sujetos</i>	Tribs	Tribs	Tribs.		Vecs	Vecs	Vecs	Vecs	C.P.	Vecs	C.P.
<i>Arimao/Pinzandaro</i>						75	12	36		9	24
<i>Coyndo</i>	b		b	Cong		15 e	9 e	22 e			
<i>Huisto</i>	b		b	Cong		15 e	9 e	22 e			
<i>Chupirio</i>			b r	Cong	desp						
<i>Purechuchao</i>				Cong		16 e	10 e	26 e			
PINTZANDARO	615	?	200 *		140 *	121*	46 *	104*	570	?	?

nombre, y se llama el sitio adonde está ahora asentado *Pintzándaro* [...] y por la traslación, tomó el nombre del río *Arimao*, e, así, se llama *Pintzándaro Arimao*” (*Ibid.*, pp. 300-301).

²⁹ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 169.

³⁰ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 8.

³¹ *Ibid.*, p. 121.

³² Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 170.

³³ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, ps. 22 y 318.

Sujetos	2	3	3		0	3	3	0	0	?	?
----------------	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

Notas: ? = sin datos; b = barrio; * Incluye los sujetos; Cong = pueblo congregado; r = pueblo “nuevamente fundado”; e = estimado; desp = desaparecido.

FUENTE: Elaboración propia.

Hacia 1743, de acuerdo al *Theatro Americano...*, la Villa de *Pintzándaro* es cabecera de partido y pertenece a la jurisdicción de *Tanzitaro* y *Pinzandaro*³⁴.

De acuerdo con el *Plan...*, en 1759 la *Villa de Pintzándaro* es uno de los 79 “curatos” que, junto con las 34 “doctrinas” y una “misión”, conforman el *Obispado de Michoacán*³⁵.

En el documento *Tributos...*, de 1760, dice “que en este curato de la villa de *Pintzándaro* se hallan anexos a este juzgado eclesiástico cuatro pueblos, [...] que son *Tancítaro*, *Santa Ana Amatlán* y *Tomatlán* [...] y otro, anexo a dicha doctrina, del que ha quedado sólo el nombre del pueblo de *Jalpa* [...], los que están sujetos a este juzgado eclesiástico de la villa de *Pinsándaro*, cuya doctrina es sola, sin tener pueblo alguno sujeto a su administración parroquial, [...] todos sujetos con los demás pueblos arriba mencionados al alcalde mayor de esta villa de *Pintzándaro*”³⁶.

Según el documento *Razón...*, de 1761, en lo eclesiástico la *Villa de Pinzándaro* es uno de los 84 “curatos” que, junto con las 36 “doctrinas”, las 22 “vicarías” y los dos “rektorados”, conforman el *Obispado de Michoacán*; en lo civil este curato aparece formando parte de la *Alcaldía Mayor de Tancitaro con el agregado de la de Motines*; no incluye ningún pueblo sujeto³⁷.

En la *Descripción...*, de 1776-1778 *Pintzándaro* es uno de los “ciento veinte y dos curatos” que, junto con cinco “doctrinas”, forman el *Obispado de Michoacán*³⁸.

³⁴ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

³⁵ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 8-12.

³⁶ *Ibid.*, pp. 163-164.

³⁷ *Ibid.*, p. 196.

³⁸ Francisco Miranda, *op. cit.*, 1983, pp. 79-110; Carlos Paredes, *op. cit.*, 2005, pp. 25-48.

Hacia 1782 Francisco Javier Clavijero dice que en: *Pintzándaro*³⁹ “el lugar está bien poblado”.

Al conformarse la intendencia de *Valladolid* en 1786, los pueblos de *Arimao* y *Pintzándaro* quedaron incluidos entre los 11 pueblos de la Subdelegación de *Tancitaro*⁴⁰.

Hacia 1789, según la *Inspección Ocular...*, la *Congregación de San Juan Pintzándaro* aparece en la lista de los 11 pueblos sujetos de la Subdelegación de *Apatzingán*; dice la *Inspección Ocular* de ese año: antes fue villa [...], es cabecera de curato y de partido que se compone además de las haciendas de *Parandián*, *Hacienda Nueva* y *Las Paredes*, de beneficio de añil y de huertas y palmas; *S. Vicente* y de varias rancherías de cría de ganado mayor y caballada⁴¹.

En el *Estado...*, de 1793, de nueva cuenta *Pintzándaro* aparece en la lista de los 12 pueblos de la Subdelegación de *Apatzingán*⁴².

El *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), no lo menciona como uno de sus 10 “pueblos de indios”, por ser villa.

De acuerdo con el *Catálogo...*, de 1813, *Pintzándaro* es uno de los 115 curatos que forman el Obispado de Michoacán⁴³.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que *Pintzándaro*⁴⁴ ya no es villa, sino “pueblito”; aparece como uno de los nueve pueblos sujetos al partido de *Apatzingán*, ubicado en el

³⁹ “Villa mas de 60 millas al S.O. [de Valladolid]; la tierra es muy amena, pero montuosa y abundante en animales ponzoñosos” (Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 353).

⁴⁰ Áurea Commons, *op. cit.*, 1993, p. 56.

⁴¹ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

⁴² AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62 (Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f., p. 15).

⁴³ Fernando Navarro y Noriega, *op. cit.*, 1813, pp. 26-28.

⁴⁴ “Pueblito del Partido de Apatzingán, de cuya Cabezera [Apatzingán] dista seis leguas al OE. De **temperamento** cálido que **produce** añiles y frutas, con crias de ganado en sus inmediaciones, y cuyos

Departamento del Sur. En ese año *Pintzándaro* aparece con 10 “haciendas” y 8 “ranchos”⁴⁵.

Según la *Noticias...*, de 1860, el Curato⁴⁶ de *Pintzándaro* es uno de los 19 que conforman la *Tierra Caliente*; incluye un pueblo sujeto: *Santiago Tomatlán*⁴⁷.

La de Romero de 1861, es le última fuente que cita a *Pintzándaro* “vivo”, como una de las tres tenencias de la Municipalidad de *Amatlán*; que ésta es al mismo tiempo una de las cuatro municipalidades que conforman el Distrito de *Tancitaro*⁴⁸.

La *Memoria...*, de 1877, habla acerca de “el extinguido pueblo de *Pintzándaro*”, anteriormente una de las cuatro tenencias de la Municipalidad de *Amatlán*⁴⁹; lo anterior se confirma, ya que ni la *Memoria...*, de 1868⁵⁰, ni la *Memoria...*, de 1882⁵¹, ni la *Memoria...*, de 1889⁵², mencionan *Pintzándaro*.

Lo más probable es que dicha población haya desaparecido por efecto de la guerra de intervención francesa.

CUADRO 1B POBLACIÓN Y SUJETOS DE PINTZÁNDARO 1700-1877

Pueblo / Año:	1700	1743	1760	1789	1792	1793	1797	1822	1860	1877
<i>Villa/Sujetos</i>	Vecs	Familias	C.P.	Fams	C.P.	Vecs	C.P.	Almas	Habs	Habs

habitantes, labradores de profesion, **comercian** en dichos efectos (**Long..... Lat..... Alt.....**)” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 164).

⁴⁵ *Ibid.*, p. 166.

⁴⁶ “*Pintzándaro* linda con los curatos de *Apatzingán*, *Amatlán*, *Tepalcatepec* y *Aguililla*” (José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 135).

⁴⁷ *Ibid.*, p. 134.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 38.

⁴⁹ Manuel González, *op. cit.*, 1877, pp. 97-98.

⁵⁰ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

⁵¹ Cálculo propio a partir de cifras de: Néstor López, *op. cit.*, 1882, Cuadro 10.

⁵² Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Cuadro 1.

<i>Villa Pintzándaro</i>		?e47mmu						254	200	10
<i>Santiago Tomatlán</i>									?	
Haciendas:				63 p						
<i>Parandián</i>				?						
<i>Hacienda Nueva</i>				?						
<i>Las Paredes</i>				?						
Ranchos		4e17mu								
<i>S. Vicente</i>				?						
PINTZANDARO	134	70	803	?	1043	493	1300	254	2000	10
Sujetos	0	0	0	?	0	0	0		1	tMA

Notas: ? = sin datos; e = españoles; m = mestizos; mu = mulatos; p = “pardos”; tMA = tenencia de la municipalidad de *Amatlán*.

FUENTE: Elaboración propia.

Población

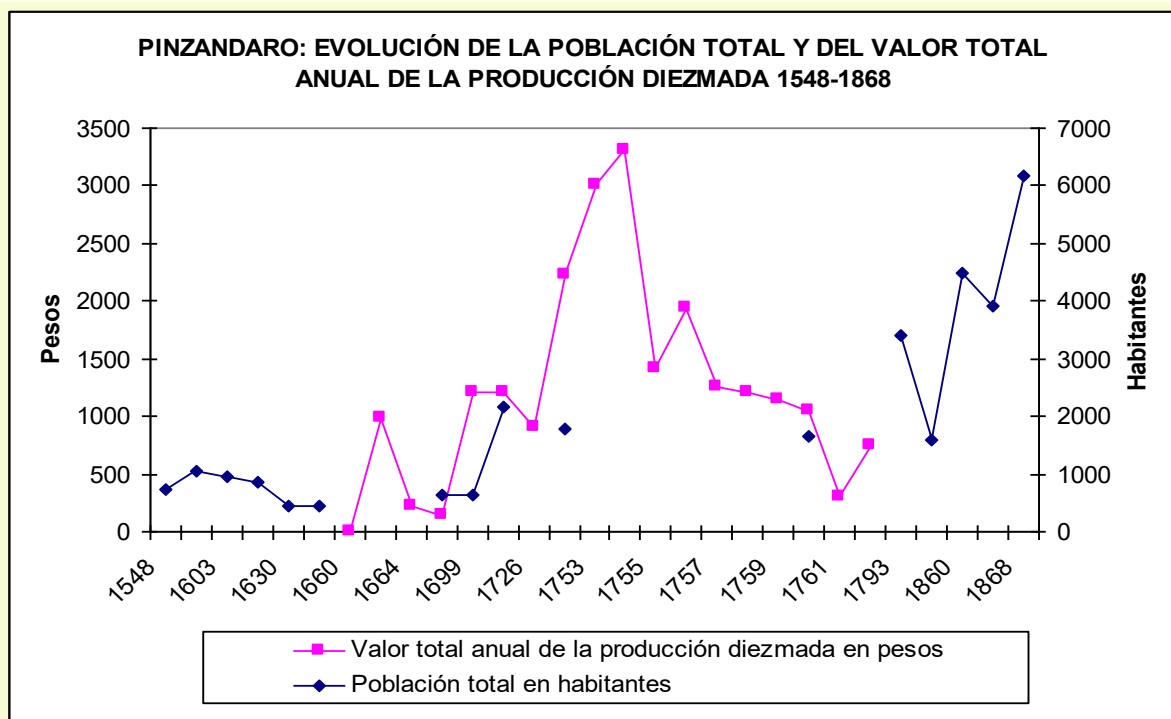
Al parecer el partido de *Pintzándaro* (que incluía *Xilotlan*), contaba en 1553 con 615 tributarios⁵³.

Según la *Relación...*, de 1580 “la cabecera de *Pintzándaro Arimao*, con todos sus sujetos, [tiene] poco más de doscientos tributarios”⁵⁴; si comparamos las cifras de 1553 y 1570, arrojan una pérdida de las dos terceras partes de la población tributaria, en poco más de un cuarto de siglo (ver [Gráfica 1](#)).

⁵³ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 202.

⁵⁴ René Acuña, *op. cit.*, 1987, pp. 301-302.

GRÁFICA 1



FUENTE: Elaboración propia a partir de:

VTPAD\$ = ACM, caja 834 (Enrique Florescano y Lydia Espinosa (comps.), *op. cit.*, 1987, Vol.

1, p. 45);

PTH = elaboración propia.

En la primera mitad del XVII va a presentarse una severa crisis demográfica: para 1619 el “tiene este Partido [de *Pintzándaro*] 140 vecinos”⁵⁵; en 1630 ya sólo tiene 121 “vecinos”⁵⁶.

⁵⁵ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 169.

⁵⁶ Cálculo propio a partir de cifras de: Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 121.

Según la *Demarcación...*, hacia 1649 apenas cuenta con 46 “vecinos”. Dicha fuente atribuye esta drástica caída de la población a que: “Ha habido peste desde el año pasado [1648] en esta comarca y ha hecho mucho daño en toda ella”⁵⁷.

Durante las primeras décadas de la segunda mitad del XVII se observa una recuperación demográfica, ya que, de acuerdo a los *Padrones* de 1681, la villa de *Pintzándaro*⁵⁸ y sus haciendas alcanzan la cifra de 104 “vecinos”⁵⁹. Según dicha fuente, en 1681 *Pintzándaro* tiene 36 “vecinos” en la cabecera y 104 “vecinos” en todo el partido; sin embargo, dicha recuperación es sobre todo de carácter rural ya que, para finales de siglo, en 1698, la cabecera de *Arimao* apenas contaba con 9 “vecinos casados”⁶⁰.

El *Teatro Americano...*, (ca. 1743) lo describe así: “es país enfermizo por la complicación de sus temperamentos y gruesos aires”⁶¹; en ese año la villa de *Pintzándaro* y su hinterland rural lo pueblan 71 “familias”.

En el *Padrón* de 1760, el Curato de la *Villa de Pintzándaro* comprende 803 “comulgantes pascuales”; en el de 1792 incluye a 1,043 “personas de 7 años y más”; mientras que el *Padrón* de 1797 alcanza ya 1,300 “personas de confesión”⁶².

De acuerdo con la *Inspección Ocular...*, hacia 1789 la *Congregación de San Juan Pintzándaro* “consta de 63 familias”⁶³.

⁵⁷ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, pp. 170-171.

⁵⁸ En 1649 la *Villa de Pintzándaro* contaba con “dose vezinos españoles y algunos mestizos y mulatos” (Francisco Ysassy, *op. cit.*, p. 170); para 1681 la cabecera tiene 36 “vecinos” (Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 318).

⁵⁹ *Ibid.*, p. 317.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 318.

⁶¹ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

⁶² Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 87.

⁶³ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

Según Francisco Javier Clavijero, hacia 1782 la Villa de *Pintzándaro* está bien poblada⁶⁴.

CUADRO 2 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE PINTZÁNDARO 1562-1877

Año	Unidad	Esp	Esp	Mes	Mes	Mul	Mul	Neg	Neg	Indios	Indios	TOTAL
		Subt	%	Subt	%	Subt	%	Subt	%	Subtotal	%	(100%)
1562	Tributarios									615	100	615
1580	Tributarios									200	100	200
1619	Vecinos									140	100	140
1630	Vecinos									121	100	121
1649	Vecinos											46
1681	Vecinos		5.8		36.8		46.5		0.4		10.4	104
1681	C.Pascuales	33	5.8	210	36.8	265	46.5	2	0.4	59	10.4	570
1700	Vecinos											134
1743	Familias	7?		64 *						0	0	71
1760	C.Pascuales									0	0	803
1789	Familias			63**						0	0	63
1792	C.Pascuales											1043
1793	Vecinos											493
1797	C.Pascuales											1300
1822	Almas											254
1860	Habitantes											2000
1877	Habitantes											10

Notas: ? = sin datos; * = mestizos+mulatos; ** = "pardos".

⁶⁴ Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 353.

FUENTE: Elaboración propia.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que *Pintzándaro* es un “pueblito” de 254 “almas”⁶⁵.

En sus *Noticias...*, de 1860 Romero describió la crisis demográfica de la Villa de *Pintzándaro*: “tiene hoy una población de doscientos vecinos y el resto se ha mudado á las haciendas y pueblos inmediatos”; para ese año el curato de *Pintzándaro* “cuenta apenas con cerca de dos mil habitantes”⁶⁶ (ver **Cuadro 2**).

Según la *Memoria...*, de 1877, el “extinguido pueblo de *Pintzándaro*” cuenta con apenas 10 “habitantes”⁶⁷.

Ni la *Memoria...*, de 1868⁶⁸, ni la *Memoria...*, de 1882⁶⁹, ni la *Memoria...*, de 1889⁷⁰, mencionan la población de *Pintzándaro*.

Etnias y Lenguas

Hacia 1570, según la *Geografía...*, *Arimao* es “pueblo de indios”⁷¹.

En 1630, de acuerdo a la *Minuta...*, “este beneficio [...de] *Pintzándaro* es partido de indios [...]; todos los indios son *tarascos*; hay algunos *mexicanos*”⁷².

En la *Demarcación...*, de 1649 dice que en la cabecera “Hay doce Vecinos Españoles, y algunos mestizos y mulatos [...; aparte, en] tres pueblos pequeños hay veinte,

⁶⁵ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 164.

⁶⁶ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 134.

⁶⁷ Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 98.

⁶⁸ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

⁶⁹ Cálculo propio a partir de cifras de: Néstor López, *op. cit.*, 1882, Cuadro 10.

⁷⁰ Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Cuadro 1.

⁷¹ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 246.

⁷² Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 121.

y ocho familias de Indios; [además de] nueve haciendas de Caña dulce en que se hace cantidad de azúcar, y tienen muchos esclavos, gente de servicio”⁷³.

En los *Padrones...*, de 1681 el partido de *Pintzándaro* tiene 59 “personas de confesión indias” (10% del total), 33 “españoles” (6%), 210 “mestizos” (37%), 2 “negros” (0.4%), y 65 “mulatos” (47%)⁷⁴.

Hacia 1743, dice el *Teatro Americano...*, que a la villa de *Pintzándaro* “no la habitan Indios, sino tan solamente pocas familias de Españoles, y cuarenta y siete de Mestizos y de Mulatos, y en los Ranchos de Labor inmediatos viven cuatro de Españoles, y diez, y siete de Mulatos”⁷⁵.

Según el *Plan...*, en 1759 el *castellano* es el idioma en el que se administra el Curato de la *Villa de Pintzándaro*⁷⁶.

En el *Padrón* de 1760 del curato de la *Villa de Pintzándaro* ningún “comulgante pascual” es “indio”⁷⁷ (ver **Gráfica 2**); sin embargo, en el documento *Tributos...*, de ese mismo año, dice que *Tancítaro, Santa Ana Amatlán y Tomatlán* “son [pueblos] de indios de idioma *tarasco* [...; que] *Jalpa* [...] es una congregación de mulatos libres, [...; y que] la villa de *Pintzándaro*, [...] la cual se halla sólo con dicho sobre nombre de villa [...] por haberse extinguido los españoles que la avecindaban. Y se compone sólo de mulatos libres”⁷⁸.

De acuerdo con la *Inspección Ocular...*, en 1789 la *Congregación de San Juan Pintzándaro* “consta de 63 familias de pardos, que pagan el real tributo coma vagos, y se ocupan en el cuidado de sus huertas y siembras de maíz de temporal y riego y frijol”⁷⁹.

⁷³ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 170.

⁷⁴ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 318.

⁷⁵ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 91.

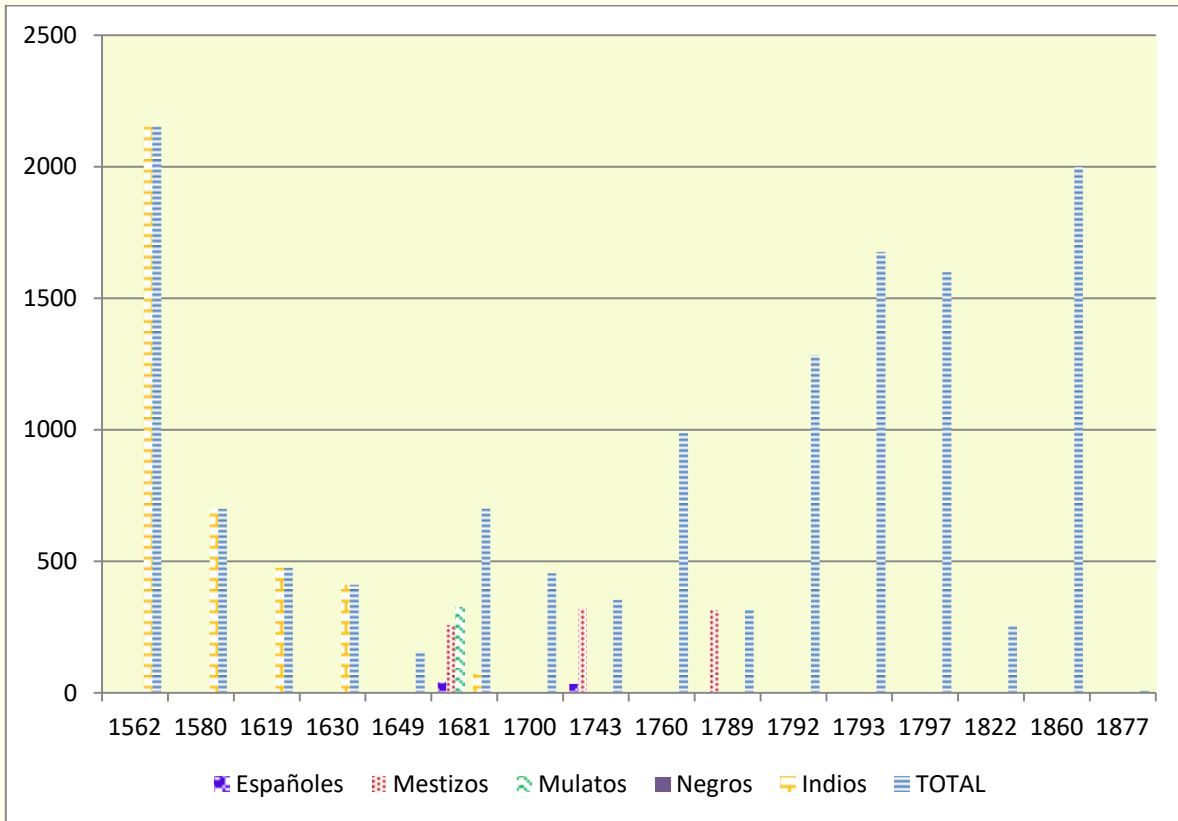
⁷⁶ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 10.

⁷⁷ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 87.

⁷⁸ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 163-164.

⁷⁹ José Bravo Ugarte, *op. cit.*, 1960, p. 125.

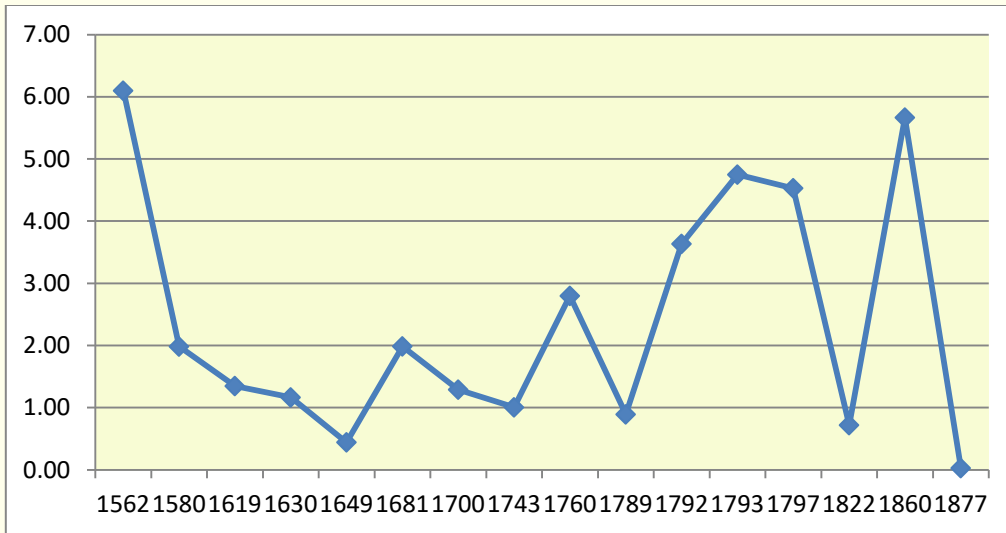
GRÁFICA 2 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

Densidad de Población

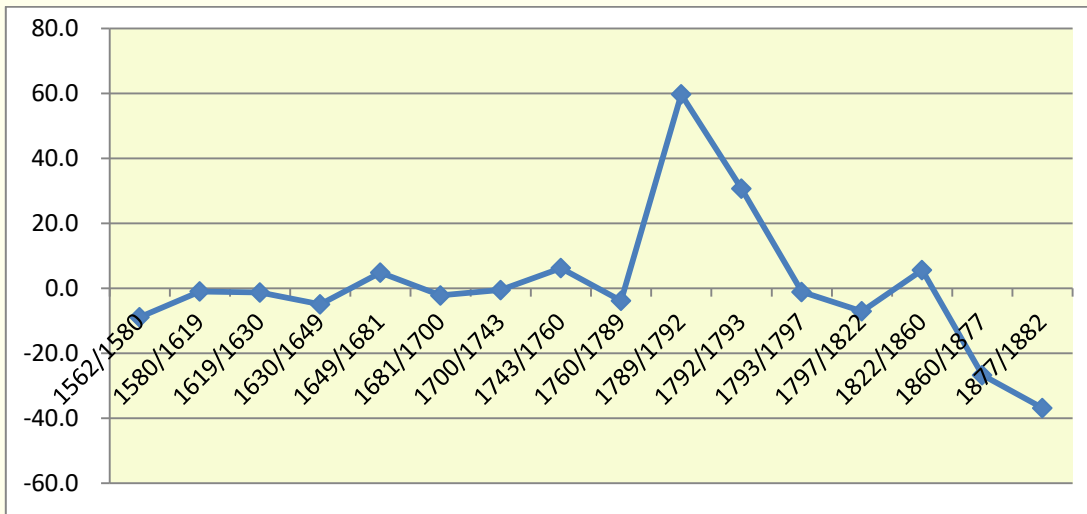
GRÁFICA 3 DENSIDAD DE POBLACIÓN DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO)



FUENTE: Elaboración propia.

Crecimiento Demográfico

GRÁFICA 4 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE PINTZÁNDARO 1562-1877 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

Conclusiones

A diferencia de las villas de españoles fundadas en las regiones septentrionales de la Nueva España, la intención de poblar una villa de españoles situada estratégicamente

en el corazón de la tierra Caliente Occidental de Michoacán, el proyecto fracasó, terminando con la desaparición de dicho asentamiento.

Bibliografía

ARENZANA, Ana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, 4 vols.

BRAVO UGARTE, José (ed.), *Inspección ocular de Michoacán*, Ed. Jus, México, 1960.

CARRILLO CÁZARES, Alberto, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996.

CASTRO, Felipe (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010.

COMMONS, Áurea, *Las Intendencias de la Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía/UNAM, México, 1993.

DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco (ed.), "Suma de visitas de pueblos", *Papeles de la Nueva España*, 2a serie: *Geografía y Estadística*, t. 1, Impresores de la Real Casa, México, 1905.

FLORESCANO, Enrique, y GIL, Isabel (comps.), *Descripciones económicas generales de Nueva España: 1784-1817*, SEP/INAH, México, 1973.

FLORESCANO, Enrique y ESPINOSA, Lydia (comps.), *Fuentes para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, Col. Fuentes, INAH, México, 1987. 2 vols.

GARCÍA PIMENTEL, Luis (ed), *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, Casa del Editor, México, 1904.

GERHARD, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.

GONZALEZ, Manuel, *Memoria presentada por el ciudadano general de división..., al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo,...para reorganizar política y administrativamente dicho Estado*, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José R. Bravo, Morelia, 1877.

GONZÁLEZ, Francisco G., *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán, en la sesión del día 30 de julio de 1869, por el secretario del Gobierno del Estado...*, Imprenta de O. Ortíz, Morelia, 1869, Cuadro no. 1, pp. 65-68.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel (ed.), *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno de Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

LAROUSSE, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000.

LEMOINE, Ernesto (ed.), "Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619", Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. 149-186.

LE ROY LADURIE, Emmanuel, "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

LOPEZ de VELASCO, Juan, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Madrid, 1894, 2 vols.

LÓPEZ, Néstor, *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. por el Secretario de Gobierno C. Lic..., en la sesión del 31 de mayo de 1882*, Imprenta de Gobierno en Palacio, Morelia, 1882, cuadro 9.

LÓPEZ LARA, Ramón (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección "Estudios Michoacanos" III, Editado por FIMAX publicistas, Morelia, 1973.

LÓPEZ SERRALANGUE, Delfina "La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529.

MACEDO, Mariano, *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán*, Secretaría del Despacho, Morelia, 7 de agosto de 1829.

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán, Anales del Museo Michoacano*, Segunda Época, Morelia, 1975.

MIRANDA, Francisco, "Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga", en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110.

MAZÍN, Óscar, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986.

MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Catálogo de los curatos y misiones de la Nueva España, seguido de la Memoria sobre la Población del Reino de México*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1813 (hay reimpresión de: Instituto de Investigación Histórica-Jurídica, México, 1943).

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Memoria sobre la población del reino de Nueva España*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1820.

PAREDES, Carlos (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005.

PÉREZ-GIL, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo por el lic...*, Imprenta de la Escuela de Artes, Morelia, 1889, Cuadro 1.

PRESSAT, Roland, *Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado de los pueblos y tendencia de Valladolid de Michoacán de la Nueva España" (AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62). s.f., Inédito.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado General de Tributos y Tributarios, 1805", *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, pp. 3-43.

REYES, Cayetano, *El altépetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.

ROMERO, José Guadalupe, "Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán", en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640, y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín, BOEHM SCHOENDUBE, Brigitte, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, Dirección de Desarrollo Urbano, Rafael de Jesús Huacuz Elías (coord.), *Expansión Urbana en 35*

Ciudades del Estado de Michoacán de Ocampo, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2013.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España, 1800*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Fomento Cultural Banamex, México, 2005.

TERÁN, Martha, "Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España. Los subdelegados como recaudadores de los tributos", en: DIEGO-FERNÁNDEZ, Rafael, GUTIÉRREZ, María, y ARRIOJA, Luis (coords.), *El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, México, 2014*, pp.73-116.

THUMERELLE, Pierre-Jean, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996.

VARGAS URIBE, Guillermo, *Atlas Histórico de Género de Michoacán: 1792-2005*, SEDESOL, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2008 (disco compacto).

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio, *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748, 2 vols.

WEST, Robert, *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Institute of Social Anthropology, Publication no. 7, Smithsonian Institute, Washington, D.C., 1948 (hay una segunda edición en: Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1973; versión castellana de Luis Esparza, *Geografía cultural de la moderna área tarasca*, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, Zamora, 2013).

YSASSY, Francisco A., "Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral", *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, September, 1982, pp. 60-204.

EI NEOESTRUCTURALISMO

GABRIELA CASTRO MERCADO

JAZMÍN MORENO SÁNCHEZ

IBRAHIM SANTACRUZ VILLASEÑOR⁸⁰

INTRODUCCIÓN

El presente artículo sintetiza el tema del Neoestructuralismo en América Latina y El Caribe en los 68 años de existencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), asimismo analiza, por un lado, el pensamiento cepalino actual, mediante el cual es posible explicar la relación de la región latinoamericana con el resto del mundo, y la integración regional de las últimas décadas; y por otro lado, cuál es su papel dentro de la denominada “Agenda 2030” o “Agenda del Milenio”.

Este enfoque neoestructural aborda campos macroeconómicos como la distribución de los recursos, la intervención del Estado y la política económica, entre otras variables. La finalidad de éste análisis es definir los objetivos que tiene esta corriente neoestructural, cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y cuáles han sido sus efectos, siendo éstos positivos o negativos.

La investigación se divide en tres etapas: la primera, desglosa brevemente los antecedentes del estructuralismo, sus ideas teóricas básicas, las recomendaciones que dieron lugar a la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y las fallas de éste modelo; la segunda, desarrolla un análisis profundo sobre el Neoestructuralismo; y finalmente, la tercera etapa muestra una serie de conclusiones y observaciones.

ANTECEDENTES: LA ETAPA ESTRUCTURALISTA

El sistema analítico de la CEPAL se basa en el método “histórico-estructural”, el cual examina las especificidades productivas, sociales, institucionales y de inserción internacional de los países de América Latina y el Caribe en su carácter de “periféricos”, en

⁸⁰ Estudiantes de la licenciatura en Economía (correo gcastro@fevaq.net) y profesor investigador, de la FEVaQ – UMSNH.

contraposición a las características de las economías “centrales” observadas desde la perspectiva prioritaria de su transformación a mediano y largo plazo. Dicho enfoque fue originado en tres textos con los que Prebisch orientó a la institución.

De acuerdo con la trilogía, en comparación con los países centrales, productores de bienes industrializados, la estructura socioeconómica de la región presentaba las siguientes características:

- Especialización en bienes del sector primario y baja diversidad productiva (complementariedad intersectorial e integración vertical reducidas);
- Niveles muy dispares de productividad sectorial y oferta ilimitada de mano de obra con ingresos próximos a la subsistencia, y
- Estructura institucional (Estado, sector agrario y composición empresarial, entre otros) poco inclinada a la inversión y al progreso técnico.

Las características mencionadas con anterioridad, constituyen los aspectos que son esenciales en torno a los cuales se han estructurado el trabajo intelectual y los niveles analíticos que han sido explorados por la CEPAL: progreso técnico, crecimiento, empleo, distribución del ingreso y pobreza; inserción internacional en el ámbito de las relaciones “centro-periferia” y planificación y diseño de las implicaciones de política económica.

En los años setenta, el pensamiento de la CEPAL seguía avanzando en torno a la naturaleza y las dificultades del crecimiento económico, el desarrollo industrial y la distribución del ingreso. Proponía incentivar las exportaciones orientadas a los ámbitos regional y mundial. La expansión del mercado interno y la exportación de bienes industriales se consideraban un mecanismo esencial para así poder enfrentar el problema de la vulnerabilidad externa. (Bielschowsky, CEPAL, 2009)

El aporte de la corriente estructuralista radicó en concebir al desarrollo y al subdesarrollo de América Latina como parte de un proceso global y único, además de distinguir que las desigualdades entre el centro y la periferia se producían a través del comercio internacional. Los estructuralistas identificaron algunos problemas al interpretar las causas del subdesarrollo latinoamericano. Los principales desequilibrios identificados fueron el endeudamiento externo, el desempleo elevado y creciente, así como la tendencia a la

inflación.

Los países latinoamericanos tendrían que enfrentarse al Plan Clayton -el cual consistió en establecer un programa de cooperación económica basado en el liberalismo económico y proponía estimular la inversión privada nacional y extranjera, reducir las barreras al comercio internacional, estabilizar las monedas y eliminar los excesos del nacionalismo económico (Meza, 1996)- propuesto por Estados Unidos, ya que esa política comercial significaría el retroceso del incipiente proceso de industrialización que las economías más importantes de la región habían emprendido durante las tres primeras décadas del siglo XX y que había dado lugar a la formación de una incipiente burguesía industrial, interesada en continuar expandiéndose.

Las características históricas y económicas del mercado mundial, expresadas en la baja elasticidad-renta de la demanda internacional de productos primarios, que provocaba la inestabilidad y el carácter errático de los ingresos en divisas generados por la exportación de éstos productos, y la emergencia de Estados Unidos como potencia económica mundial con mayor producción de estos bienes y menor apertura de las importaciones, provocarían el descalabro de las economías latinoamericanas, altamente especializadas en la exportación de los productos primarios.

Precisamente, la tendencia al deterioro de la relación de intercambio de los productos primarios frente a los productos manufacturados, debido a la disparidad de la elasticidad-renta, el poder monopólico en las exportaciones de las manufacturas de los países desarrollados e incluso su influencia en los precios de los productos primarios, la cuota limitada de productos primarios exportados por el llamado Tercer Mundo, las devaluaciones de la moneda en los países subdesarrollados para hacer frente a déficit comerciales, además de conocidos problemas de la periferia como la baja productividad y el desempleo estructural, llevaron a Prebisch y los estructuralistas a la idea de promover un desarrollo basado en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), es decir, a proponer políticas económicas en defensa de la ampliación del mercado interno latinoamericano. (Zona Económica, 2013)

El modelo estructuralista tuvo algunas fallas en el mercado y en la tecnología, al estar estrechamente relacionado con la teoría de la dependencia el modelo presentó endeudamiento externo. (Rodríguez, 2006)

Para la sustitución de importaciones era necesario encontrar al personal adecuado capacitado para hacerlo y la única forma de arreglarlo era mediante la preparación de las naciones para realizar dichas laborales.

Desde la CEPAL , Raúl Prebich y Celso Furtado aplicaron de manera incorrecta las políticas que propone el estructuralismo puesto que no tomaron en cuenta la falta de desarrollo tecnológico, medidas que facilitarían las exportaciones a países desarrollados e ignorando la falta de recurso al financiamiento externo. (Torres, 2016)

Dado lo anterior, modelo no proporcionó todos los resultados que se esperaba, otra falla importante fue la falta de educación a los ciudadanos esto acorde al programa que se quería implantar en la economía. Este modelo presento un problema de altos costos internos que generaron ineficiencia como consecuencia de la poca productividad de las empresas. (Arellano, 2008)

EL NEOESTRUCTURALISMO

La corriente neoestructuralista se presenta no sólo como el paradigma alternativo al neoliberalismo, sino como una superación del paradigma estructuralista original en el que se inspira. Se trata de adaptarlo a los nuevos tiempos de apertura y globalización.(Guillén, 2017)

La fórmula neoestructuralista permitió tender un puente con los gobiernos latinoamericanos y caribeños que habían adherido a las reformas, sin abandonar la construcción analítica

Estructuralista original e insistiendo en la necesidad urgente de implementar políticas de transformación social y económica para superar el subdesarrollo, más allá del funcionamiento del libre mercado.

El Neoestructuralismo fue una alternativa que permitiría seguir incidiendo en los destinos de la región desde la perspectiva teórica y metodológica clásica de la CEPAL. En esta etapa destacan las ideas relativas a la inserción internacional desfavorable y las asimetrías en la era de la globalización, la vulnerabilidad externa y las agendas global, regional y nacional.

Se argumenta que la falta de diversidad productiva y exportadora se traduce en una baja densidad tecnológica, lo cual limita el crecimiento.

Hubo falta de diversidad productiva respecto a la oferta de mano de obra abundante, informalidad, pobreza, concentración de la propiedad y del ingreso. Restringe la inversión y limita el crecimiento. La lentitud del crecimiento se explica por el hecho de que la institucionalidad existente se traduce en una baja inversión en capital físico y conocimiento. (Bielschowsky, CEPAL, 2009)

Los neoestructuralistas destacan tres hechos característicos de las economías latinoamericanas a finales de los años ochenta:

1. La presencia de un modelo de inserción externa que condujo a una especialización empobrecedora
2. El predominio de un modelo productivo desarticulado, vulnerable, muy heterogéneo, concentrador del progreso técnico e incapaz de absorber de manera productiva el aumento de la mano de obra
3. La persistencia de una distribución del ingreso muy concentrada y excluyente, que muestra la incapacidad del sistema para disminuir la pobreza.

El Neoestructuralismo surgió como un enfoque teórico alternativo al esquema neoliberal del ajuste, y trató de encontrar soluciones menos regresivas frente a los problemas inflacionarios y de desequilibrio comercial, por medio de los planes de estabilización y de ajuste heterodoxos de los años ochenta, se trataba de un enfoque de corto plazo.

Un punto fundamental de la estrategia neoestructuralista es la disciplina de las finanzas públicas. Al respecto, aconsejan aumentar las fuentes de ingreso del Estado mediante una reforma del sistema impositivo. Argumentan la necesidad no sólo de modernizar el sistema impositivo y controlar la evasión fiscal, sino también de reorientar la percepción impositiva en dirección de las actividades rentistas y de la gran propiedad. Por lo que corresponde a los

gastos, proponen establecer prioridades en los programas de inversión pública y reducir los subsidios, con excepción de aquellos con efecto redistributivo.

Para los neoestructuralistas también es importante aplicar con éxito acciones destinadas a elevar la eficacia de las empresas públicas. Recomiendan la privatización de las empresas productivas no estratégicas; sin embargo, se oponen a recurrir de manera sistemática a la privatización de empresas públicas como un medio de aumentar su eficacia y la generación de beneficios.

Por supuesto, en toda esta estrategia, el papel de un Estado consensual es determinante. Joseph Ramos deduce que el planteamiento neoestructuralista rinde tributo al pensamiento estructuralista original de la CEPAL por varias razones:

1. Por un interés especial en las variables reales y no sólo financieras
2. Por su temor de la recesión y la concentración de ingresos y no sólo de la inestabilidad
3. Por señalar una causa profunda, aunque no única de la crisis el problema de la transferencia de recursos tanto interna como externa y no sólo imputarla a la ineptitud de la política económica
4. Por alentar políticas de oferta e inversión y no sólo de demanda
5. Por recurrir a un enfoque más desagregado con un instrumental más selectivo, y por un escepticismo respecto a las bondades del mercado para ajustarse eficaz y automáticamente a choques desequilibrantes, sobre todo en el corto plazo, y luego entonces por su reivindicación de un papel macroeconómico activo para el Estado.(Guillén, 2017)

Desde el periodo en que se elaboraron los planteamientos entorno a la relación entre el crecimiento y la distribución del ingreso, el pensamiento estructuralista parece haberse concentrado cada vez más en problemas y políticas de corto plazo, quizá sea esto una reacción natural a los paquetes de estabilización ortodoxos. Una de las características importantes en ésta etapa es la conciencia de que no se pueden hacer recomendaciones para el largo plazo sin conocer cuáles son las posibilidades que se darán a la transición de un cambio estructural y sin tener respuesta para lidiar con los problemas asociados en dicha transición.

En este caso, el cambio estructural se refiere a la liberación de los mercados y la especialización a partir de precios internacionales.

Esta corriente ortodoxa no se ha preocupado por evaluar cuáles serán las características de la transición de dicho cambio, tampoco se ha preocupado por estimar si esta estrategia en efecto es la mejor en términos dinámicos, considerando la evolución de la economía mundial y de la orientación al cambio tecnológico.

Los análisis neoestructuralistas se han centrado en los mecanismos de propagación y en diseñar paquetes de política económica que pudieran generar estabilidad minimizando los costos sociales y sobre el aparato productivo; estos análisis han sido el sustento de los llamados “choques heterodoxos” que se dan para combatir la inflación en donde el centro de las medidas se dirige a eliminar los procesos inerciales y las pugnas distributivas mediante la congelación de precios y salarios. (Lustig, 1988)

Entre los objetivos del Neoestructuralismo se destacan los siguientes: crecer con dinamismo, asegurar una inserción eficiente de los países en la economía mundial, incrementar la generación de empleo productivo, reducir la heterogeneidad estructural, y de éste modo, mejorar la distribución del ingreso y aliviar la situación de extrema pobreza que vive gran parte de la población latinoamericana. (Osvaldo Sunkel, 1990)

La corriente neoestructuralista reitera que es prioritario avanzar hacia la concertación regional, y la necesidad de articular los esfuerzos de industrialización nacional sobre la base de un esquema de integración económica, el cual permitiría a los países latinoamericanos extender sus mercados y sacar el más grande provecho del potencial tecnológico disponible. Por otra parte, una estrategia de desarrollo centrada en la producción y la exportación de bienes manufacturados tiene mayores oportunidades de éxito en un mercado más vasto, el mercado común de la región, donde se articularían esfuerzos en materia de inversión, investigación tecnológica, comercialización y construcción de equipo.

Los neoestructuralistas consideran la industrialización fundada en la sustitución como una etapa inicial necesaria del proceso de desarrollo. No obstante, piensan que dicho proceso ha sido mantenido demasiado tiempo y que es el momento de sacar provecho de la capacidad industrial creada por medio de la estrategia de ISI. También consideran que se debe pasar a la

segunda etapa, la exportación de productos no tradicionales, especialmente de bienes manufacturados. (Claude Berthomieu, 2005)

Desde finales de la década de 1990, se han dado cambios políticos en algunos países de América Latina que indican la posibilidad de un desarrollo alternativo al neoliberalismo. La CEPAL presentó en 1990 su propuesta de transformación productiva con equidad (TPE) como una supuesta alternativa al modelo neoliberal imperante en la región y con su propuesta de transformación productiva con equidad intenta asumir una posición diferente al modelo neoliberal imperante en la región, que facilite el debate en torno al desarrollo regional y proporcione propuestas de política en esa dirección.

Su punto de partida lo constituían, por una parte, el diagnóstico que hacía de la crisis regional; y, por otra, la visión autocrítica de la implementación de la estrategia ISI, durante la etapa estructuralista, así como la comparación de esos resultados con el éxito de los Nuevos Países Industrializados (Newly Industrialized Countries) (NICs) asiáticos y la interpretación de las diferencias entre ambas estrategias.

Con su propuesta pretendían crear nuevas fuentes de crecimiento económico que sirvieran de base al logro de algunos objetivos del desarrollo, según las concepciones que le resultan contemporáneas: crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población. Sin embargo, la CEPAL asumió la esencia del modelo que pretendía desplazar, y con una actitud netamente reformista apenas pretendió humanizarlo, con lo cual demostró que la supuesta alternativa apenas se basa en una crítica epidérmica del modelo neoliberal, a la vez que es compatible con su despliegue en el ámbito internacional. (Valdés, 2012)

En el 2015, tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con aporte de una amplia variedad de actores, se lanza la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos reemplazan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a partir del 2016 y guiarán el trabajo de Naciones Unidas por los próximos 15 años. La Agenda 2030 es civilizatoria porque pone a las personas en el centro, tiene un enfoque de derechos y busca un desarrollo sostenible global dentro de los límites planetarios. Es universal ya que busca una alianza renovada donde todos los países participan por igual. Es indivisible ya que integra los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y

medioambiental), presentando así una visión holística del desarrollo. La erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades son temas centrales en la nueva agenda, y prioridades para América Latina y el Caribe.

Actualmente, la CEPAL al igual que otras comisiones regionales, apoyan a los países mediante el asesoramiento oportuno y eficaz en el diseño y ejecución de políticas para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y herramientas para facilitar su seguimiento. Los elementos claves del rol de la CEPAL dicha Agenda son el fortalecimiento de la arquitectura regional para el seguimiento de la misma a través de Foros Regionales de Desarrollo Sostenible; la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los planes de desarrollo nacionales y en mecanismos de gestión pública como los sistemas presupuestarios y fiscales; el fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el contexto de la revolución de los datos para facilitar el seguimiento de los indicadores asociados a los ODS con datos tradicionales y no tradicionales cada vez más desagregados y georeferenciados; el análisis de los medios de implementación críticos en cada contexto regional para apoyar la movilización de mecanismos financieros para la implementación de la Agenda, y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación para facilitar la transición a patrones de producción y consumo más sostenible e intensivos en conocimiento, entre otros. (CEPAL)

Los objetivos de esta agenda 2030 para el Desarrollo Sostenido son diecisiete:

1. Fin de la pobreza
2. Cero hambre
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles

12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Estos objetivos inciden principalmente en la causas de la pobreza, en la lucha contra la desigualdad y también en generar una mejor calidad de vida para toda la población, todo esto basado en un marco de desarrollo sostenible. Tiene una visión de planeación y de largo plazo. (Agenda 2023, 2015).

CONCLUSIONES

El Neoestructuralismo surge frente a los problemas que se ven en la fase estructuralista, en sí es el renacimiento de la etapa estructuralista, en donde se enfrenta a problemas de globalización, ciclos económicos, baja inversión en capital físico y conocimiento, lo cual explica la lentitud del crecimiento. Aquí la nueva CEPAL hace aportes como un nuevo modelo de inserción al desarrollo, el cual fusiona las ideas estructuralistas y schumpeterianas; Un crecimiento económico mediante innovaciones y la capacidad de impulsar nuevas ideas, con un crecimiento a través del comercio exterior y una especialización.

A lo largo del tiempo con las aportaciones de la CEPAL en la etapa neoestructuralista se ha visto un rápido crecimiento en América Latina y El Caribe en las últimas tres décadas, sin embargo, existen excepciones, algunos países de dicha región no han conseguido salir de la etapa estructuralista ni mejorar la tendencia, dado que siguen existiendo problemas de subdesarrollo. En esta nueva etapa de la CEPAL se argumenta que los factores que limitan al crecimiento son la incipiente diversidad productiva exportadora e importadora, y esto nos lleva a una baja densidad tecnológica.

La corriente neoestructuralista converge con la estructuralista en una misma idea: la necesidad del papel del estado y la industrialización; donde se reconoce los límites de esta idea por el modelo (ISI), el cual es considerado indispensable para el proceso de desarrollo económico. Los neoestructuralistas consideran importante la existencia de una red entre las actividades de sustitución de importaciones y exportaciones, para que con ello, se dé un desarrollo en los mercados internos y externos. También se enfoca en el mercado asistido por acciones gubernamentales, donde se recomienda el abandono del Estado en cuanto

a funciones empresariales y productivas. Nos ofrece tanto una red de análisis de forma más realista en las dificultades específicas que surgen diariamente en los países subdesarrollados ó en vías de desarrollo, así como propuestas de diversas políticas para combatir la trampa de la pobreza.

REFERENCIAS Bibliográficas

Agenda 2023. (2015). *Agenda 2030*. Obtenido de <http://agenda2030.mx/>

Alvarado, V. e. (2017). *Las ciencias sociales en sus desplazamientos : nuevas epistemes y nuevos desafíos*. Buenos Aires: CLACSO ; Manizales : Universidad de Manizales. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud ; Bogotá : CINDE- Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano ; Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Bioética ;...

Andrade, O. G. (2007). Sobre el neoestructuralismo. *Perspectivas* , 116-117.

Arellano, A. (28 de diciembre de 2008). *Empresa&Economía*. Obtenido de <http://empresayeconomia.republica.com/economia/la-isi.html>

Arocena, J. (2002). Capitulo 1 ¿como definir el desarrollo local? En J. Arocena, *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* (págs. 2-13). Uruguay: Taurus -Universidad Católica.

Bielschowsky, R. (Abril de 2009). *CEPAL*.

Bielschowsky, R. (Abril de 2009). *CEPAL*.

Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2011 -2016). Estadísticos de Crédito 2011-2016. Los Reyes, Michoacán, México.

Caja Popular Los Reyes SC de AP de RL de CV. (2012 - 2016). Razones Financieras. Los Reyes, Michoacán, México.

Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Crédito. Los Reyes, Michoacán, México.

Caja Popular Los Reyes, SC de AP de RL de CV. (2016). Manual de Organización Nivel III. Los Reyes, Michoacán, México.

Calvo, P. (2014). Ética Empresarial, Responsabilidad Social Y Bienes Comunicativos . *Temas (Mexico)* , 199-232.

Carvajal, A. (2011). *DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de*. Málaga: eumed.net.

CEPAL. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de <http://biblioguias.cepal.org/c.php?g=447204&p=3051362>

Charities Aid Foundation . (2017). <https://www.cafonline.org>. Obtenido de https://www.cafonline.org/docs/default-source/about-us-publications/cafworldgivingindex2017_2167a_web_210917.pdf?sfvrsn=ed1dac40_10

CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera. (2015). *La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas*. CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera.

- Claude Berthomieu, C. E. (21 de septiembre de 2005). *SCIELO*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362005000400002
- D'Avenia, L. (2014). Desarrollismo y educación en Uruguay en los 60. *Contemporanea, Historia y problemas del siglo XX* , 147-166.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de politica* . México: Siglo xxi editores, SA, de CV, CREFAL.
- Guillén, H. (2017). *De la orden cepalina del desarrollo*.
- Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán. (07 de enero de 2017). <http://laipdocs.michoacan.gob.mx>. Obtenido de http://laipdocs.michoacan.gob.mx/formatos/49/2016/trimestral/1Normatividad_JAP_2dotrimestre.pdf
- Lustig, N. (enero de 1988). *El Colegio de México, A. C.* Obtenido de <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/1987/dt198710.pdf>
- Max - Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Mercado, P., & García, P. (2017). La Responsabilidad social en empresas del valle de Toluca (México). Un estudio exploratorio. *Estudios Gerenciales* , 119-135.
- Meza, R. B. (1996). El lombardismo y la Confederación de los Trabajadores de América Latina. *Dialnet* , 201-203.
- Montiel, A. (04 de enero de 2018). *YouTube.com*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=37BNh8erccto&t=7s>
- Oswaldo Sunkel, G. Z. (1990). Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa. *Revista de la CEPAL* , 42.
- Peña, M. (2011). Intervención en la infancia: ¿se ha transformado la esencia de la asistencia? *Desacatos Num. 36* , 149-168.
- Rajchenberg S. , E., & Héau-Lambert, C. (2005). Las fronteras de la patria. *Estudios Sociológicos* , 239-252.
- Rodriguez, F. (2017). La programación lineal y la optimización. En U. M. Hidalgo, *El proceso de modelado en economia y ciencias de la gestión* (págs. 169-201). Morelia: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, O. (2006). En O. Rodríguez, *El Estructuralismo Latinoamericano*. México, D. F.: Siglo Veintiuno.
- Sanchez Oviedo, O. M. (2011). *DesarrolloHumano Local y condiciones para su gestión*. San José: FLACSO.
- Tapia Mealla, L. (2002). Tiempor, historia y sociedad abigarrada. En P. e. CIDES-UMSA, *La producción del conocimiento local : historia y política en la obra de René Zavaleta En:* (págs. 3015 -325). La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Torres, A. L. (2016). Evolución y originalidad en el pensamiento económico y social de Raúl Prebisch. Madrid, España.
- Valdés, Z. M. (2012). *Economía y desarrollo* .
- Vamos México. (27 de septiembre de 2017). <http://blog.vamosmexico.org.mx>. Obtenido de <http://blog.vamosmexico.org.mx/que-es-una-ong>

Velázquez-Durán, V. M., & Rosales-Ortega, R. (2011). Competencia y cooperación en la formación de un sistema productivo local: la organización industrial del calzado en León, Guanajuato. *Economía, Sociedad y Territorio* , 609-644.

Vite, M. Á. (2014). México, ¿Hacia la consolidación de un modelo de igualdad de oportunidades para una sociedad fragmentada? *Perfiles Latinoamericanos* , 33-57.

Wright, C. (2004). *La Imaginación sociológica*. México: Encuadernadora progreso SA de CV.

Zavala, R. (22 de noviembre de 2016). *Debemos pasar del asistencialismo al persistencialismo comunitario*. (TEDxBogota, Editor) Recuperado el 03 de enero de 2017, de YouTube.com:
<https://www.youtube.com/watch?v=aTOG39mTRxk>

Zona Económica. (15 de julio de 2013). *Zona Económica*. Obtenido de
<http://www.zonaeconomica.com/desarrollo-0>

ALGUNAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

Arturo Álvarez Toledo*

Karla Maritza Mota Gómez**

Introducción.

La inversión extranjera directa se ha erigido como un factor crucial en el proceso de transformación de la economía mundial ocurrido en los últimos 35 años. Indistintamente se referencia por su nombre completo o por las siglas IED.

La importancia de este fenómeno, encabezado mayoritariamente por las empresas multinacionales, es crucial no tan sólo en su aspecto cuantitativo, sino también por el cambio cualitativo que está conduciendo a una rápida globalización de la actividad económica, de tal manera que las empresas multinacionales construyen una amplia red de filiales productivas, cuya base es la fragmentación de las diferentes fases del proceso productivo y su ubicación en distintos países con el objetivo de aprovechar sus respectivas ventajas comparativas.

Es importante identificar los instrumentos que tiene un país para atraer IED. En este sentido es importante dilucidar si la inversión extranjera directa depende exclusivamente de las características intrínsecas de cada país (ventajas comparativas naturales) o si existe la posibilidad de alterar los niveles de inversión aplicando determinadas políticas de atracción.

Para los países subdesarrollados o en vías de desarrollo la IED, se ha convertido en una de las opciones fundamentales para acelerar su desarrollo económico.

Nuestro objetivo es analizar algunas perspectivas teóricas contemporáneas sobre los aspectos fundamentales que determinan el desarrollo de la IED a nivel mundial.

*Dr. En Economía. Profesor e investigador de tiempo completo de la UMSH adscrito a la FEVaQ.

** Licenciada egresada de la FEVaQ de la UMSNH.

Antecedentes.

En los últimos años se ha recalcado en la importancia de la inversión extranjera como motor de desarrollo de los países periféricos, incluso se ha llegado a afirmar que de no ser por la

inversión extranjera, estos países nunca llegarán a desarrollarse, y esto ha sido adoptado por los gobiernos de dichos países como única verdad, hasta el punto que se pelean (tratando de implantar ventajas) por el establecimiento de la inversión en su territorio, aún a costa de enormes sacrificios, como lo son las tasas elevadas de interés, la reducción en los salarios y otras medidas, que pueden llegar a mermar considerablemente los beneficios recibidos de la inversión extranjera.

Partiendo primero de los antecedentes de las empresas transnacionales en general, se encuentra la globalización, el cual ha pasado por tres distintos procesos a lo largo de los siglos XIX y XX, estos procesos son las tres revoluciones industriales; la primera fue la invención de la máquina de vapor, la cual favoreció el desplazamiento del hombre a grandes distancias en un menor tiempo; la segunda fue la implementación de taylorismo, en donde existe una división de las distintas tareas de producción, rompiendo así la planeación y ejecución del trabajo, su fin principal era tener una mayor producción en menor tiempo, eliminando los movimientos innecesarios del trabajador; y la tercera revolución es la aparición de la micro tecnología, la cual se da con el desarrollo científico. A partir de este momento, que la telecomunicación favoreció al intercambio de información entre países lejanos.

En la tercera revolución, fue cuando se "... permitió movilizar capitales de un país a otro en busca de mayores tasas de interés, intercambiar mercancías entre centros fabriles distantes y difundir técnicas a gran velocidad". (Lerner, 1999)

Con el intercambio comercial, fue que pudo "...consolidarse la integración económica, ya presenté en diversas economías; coadyuvar a la apertura comercial de las que estaban cerradas y propiciar una apertura más completa de las relativamente abiertas". (Lerner, 1999).

Por lo tanto, el proceso de globalización ha generado interdependencia de los productores de bienes y servicios debido a la creciente demanda de los consumidores, lo cual trae como consecuencia que el mercado debe de traspasar sus fronteras, entonces es aquí donde aparecen las empresas transnacionales, debido a que las empresas buscan ingresar a nuevos mercados, y su expansión se da por medio de la internacionalización.

I. Teoría de la internacionalización (1976).

Esta corriente se originó a mediados de los años setenta, se detuvo en nuevas motivaciones de la inversión extranjera. Las empresas podían tomar esa decisión porque las perturbaciones en el suministro de materias primas o servicios requeridos para la producción aconsejaban descartar la compra y emprender el autoabastecimiento. Esta explicación ofreció una salida analítica a las innumerables contribuciones empíricas de la teoría de la organización industrial.

En cierta forma, retomó en marco neoclásico al darle al mercado el rol central en los determinantes de la inversión externa directa. Según uno de los gestores de la teoría de la internacionalización, la inversión extranjera si se explica por los mecanismos de mercado, así sea como respuesta a sus imperfecciones: “la esencia de la teoría de la internacionalización es el reconocimiento de que son las imperfecciones de mercado las que permiten la operación eficiente del comercio y de la inversión internacionales” (Rugma 1981, 27, citado por Fritsch y Franco 1988,25).

Esta teoría trata de explicar porque las transacciones internacionales son organizadas más por controles jerárquicos que por determinadas fuerzas del mercado. Tales transacciones pasan a ser un mecanismo alternativo para disponer de actividades con valor agregado más allá de los límites nacionales, puesto que lo indispensable para una empresa transnacional es conseguir que los beneficios netos de sus actividades, tanto locales como en el extranjero, se incrementen aún más que aquellos ofrecidos por operaciones alternativas de comercio.

Ronald Coase (1937) es el fundador de esta teoría, señalando que las empresas se expandían y crecían debido a que los costos de evitar el uso del mercado son menores que los costos de utilizarlo efectivamente.

Coase postulo que la expansión de las empresas reflejaba el hecho de que el costo de la utilización del mercado podía ser evitado o reducido mediante la internacionalización de ciertas transacciones, tales como los costos de investigación, de transacción, de contratación, entre otros. Así, mientras más alto fueran los costos por el uso del mercado, mayor incentivo

tendrían las empresas para expandirse con la finalidad de internalizarlos, y por lo tanto, disminuirlos.

La posibilidad de reducir sus costos mediante la internacionalización explica el crecimiento de las transnacionales, ya que, si los costos nacionales son más altos, las empresas grandes tienen grandes incentivos para expandirse más allá de sus fronteras. Es entonces cuando surgen las empresas de tipo multinacional y la IED comienza a fluir hacia nuevos mercados (CEPAL, 1977).

II. Teoría de la inversión directa internacional (1976).

En 1960 Stephen Hymer fue, quizá, el primero en desarrollar una visión de la economía internacional que iba, más allá de la teoría neoclásica del comercio. En el trabajo de Hymer resultó ser determinante, anticipando muchos aspectos en el debate acerca de la globalización años más tarde.

Para Hymer, las compañías lanzan proyectos de inversión fuera de las fronteras nacionales buscando capitalizar alguna ventaja competitiva específica en su haber de la que carecen las empresas competidoras de los países receptores. La ventaja competitiva en cuestión podía provenir de diversos factores, tales como la habilidad administrativa, la tecnología propia, el acceso a capital barato o el olfato comercial.

La contribución real de Hymer ha consistido en demostrar que la inversión transfronteriza puede obedecer a razones no relacionadas estrictamente con el comercio; más bien, la empresa inversora saca partido de su mayor competitividad, que utiliza para acrecentar su participación en el mercado y su rentabilidad.

Su teoría trata de explicar el gran incremento de la inversión extranjera directa que ocurrió de 1960 en adelante en Estados Unidos. Atribuyó este crecimiento, por un lado, al surgimiento de la extensa, multidivisoria y mejorada tecnología de las comunicaciones y, por otro lado, al crecimiento de la competencia europea y japonesa.

Para Hymer, la principal motivación de las empresas para internacionalizarse era ganar una mejor posición en los mercados exteriores, y para que las empresas tengan instalaciones productivas en el extranjero, éstas deben de poseer algún tipo de ventaja competitiva internacional.

En su tesis Hymer examina que tipo de ventajas pueden poseer o adquirir las empresas, así como el tipo de sectores industriales y las estructuras de mercado en la que es más probable que se concentre la producción extranjera, ya que la existencia de tales ventajas competitivas en exclusiva supone algún tipo de fallo de la estructura del mercado.

Una empresa puede tener una ventaja competitiva tal que le permita superar los inconvenientes de ser foránea, y por lo tanto, resultarle lucrativo explotarla en otros países. El tipo de acuerdo establecido que utilice dependerá del grado de imperfección de los mercados para esta ventaja, pero principalmente erigirá la forma de licencia o filial propia.

Hymer también considera como causa de la inversión directa en el exterior la eliminación del conflicto entre empresas competidoras cuando los mercados en los que se opera son imperfectos. Este hecho se debe a los procesos de concentración que se producen en determinados sectores. (P., Rodríguez y Tomaney, 2006, pp. 242-243).

III. Teoría del ciclo del producto: fases que siguen las empresas en la inversión extranjera, última etapa: flujos de capital (1977).

Vernon fundador de esta teoría, afirma que la ubicación de la producción de ciertos tipos de productos cambia a medida que atraviesan por sus ciclos de vida, permite principalmente comprender los cambios de especialización a los que tendrá que enfrentarse los países que han decidido especializarse en la producción de uno o varios productos.

En su teoría Raymond Vernon “Ciclo de los productos”, el ciclo del producto se separa en “productos nuevos”, “productos en maduración” y “productos estandarizados”, cada uno de estos tres momentos corresponde a una diferente localización de las instalaciones productivas.

Las empresas desarrollan productos porque existe una necesidad y un mercado inmediato para ellos.

La elaboración de productos nuevos se realiza en el país avanzado en el cual, dicho producto ha sido desarrollado y se vende en ese mercado interno, a la vez que se empieza a exportar, principalmente por consideraciones asociadas a la elevada incertidumbre que acompaña a la etapa de introducción del producto y que empuja a priorizar la flexibilidad ante posibles cambios de insumos, la comunicación rápida y eficaz con los clientes, proveedores y competidores, entre otros.

Para la elaboración de los productos que ya están en la etapa de maduración, los niveles iniciales de incertidumbre y la necesidad de flexibilidad disminuyen, desarrollándose algunos estándares que permiten las economías de escala por grandes volúmenes de producción, y ello se acompaña del crecimiento de la demanda de ese producto por otros países. En esas circunstancias se establecen unidades productivas en otros países avanzados, de los cuales se venderá el producto tanto a terceros países, incluso, al país donde inicialmente se elabora.

Finalmente “en una etapa avanzada de estandarización de algunos productos, los países menos desarrollados pueden ofrecer ventajas competitivas como lugares de producción”, para que ello ocurra deberá tratarse de productos que una vez estandarizados requieran grandes insumos de mano de obra, tengan una alta elasticidad-precio de la demanda, sean de poco volumen, posean un alto valor por peso, no estén sujetos a una rápida obsolescencia, y que su producción no requiera en grado importante de economías externas.

En esas circunstancias las transnacionales elaboraran productos estandarizados desde los países atrasados, buscando no solo abastecer desde el interior el mercado de esos países, sino también exportar desde allí al resto del mundo, incluidos sus países de origen. (A. Ibáñez Aguirre, 1998, pp.189-190).

IV: El paradigma ecléctico de la producción internacional.

Dunning fundador de esta teoría propone una explicación sistemática de la inversión extranjera directa como una de las opciones que se presentan a la empresa que tiene operaciones en el extranjero. La posesión de algunas ventajas lleva a la internacionalización

de sus beneficios, a la decisión de invertir (en vez de comercializar la producción) en el extranjero.

Para Dunning, las compañías emprenden proyectos de inversión y producción internacional cuando se verifican tres condiciones fundamentales.

En primer lugar, las empresas tienen alicientes para invertir en el extranjero si disfrutan de ventajas competitivas que no poseen las compañías del país receptor de la inversión.

La segunda condición para que ocurra la inversión es que la compañía en cuestión debe tomar la decisión de internalizar tales ventajas en vez de transferirlas (venderlas) a otras sociedades. Por último, los destinos de la inversión en el extranjero deben resultar más rentables que el mercado nacional.

Dentro de este marco general, Dunning identifica diversas modalidades de inversión, cada una de ellas asociada a un objeto estratégico empresarial específico. En primer lugar, las empresas pueden implicarse en actividades internacionales de inversión y producción de búsqueda de recursos tratando de obtener un “acceso privilegiado a los recursos con respecto a los competidores”. Asimismo, pueden implantar unidades de producción en el exterior dentro de una estrategia de búsqueda de mercados inscrita en una acción internacional encaminada a proteger o ampliar la participación en el mercado.

Del mismo modo, la adopción de una estrategia en búsqueda de la eficiencia puede contribuir a explicar las decisiones de inversión por parte de las sociedades que procuran abaratar costos de producción estableciéndose en ubicaciones donde estos son menores.

Por último, Dunning halla motivaciones para la inversión en la búsqueda de activos tecnológicos estratégicos, en la necesidad de respaldar las operaciones comerciales internacionales y en la prestación de servicios de apoyo a las actividades preexistentes de producción.

Conclusiones.

1. Durante las últimas 3 décadas, la IED ha crecido a nivel mundial en proporción al PIB y al nivel de la inversión interna bruta de las economías. Este auge está relacionado a factores de oferta y de demanda, entre los que destaca su creciente valoración como un mecanismo para suplementar el ahorro doméstico, para obtener transferencias de tecnologías y para hacer mejor frente al ciclo económico, puesto que los flujos de IED son menos volátiles que la deuda o la inversión de portafolio.
2. Los factores determinantes de la IED son el tamaño del mercado, las características de la fuerza laboral, la ubicación geográfica, la dotación de factores y el nivel de protección, la estabilidad macroeconómica, la provisión de infraestructura adecuada, la calidad del marco legal y regulatorio, y la política comercial que incluye la suscripción de acuerdos de integración regionales.
3. Aunque los factores estructurales de los países, tales como tamaño y características geográficas sí influyen en la atracción de IED, las políticas económicas y la calidad de las instituciones resultan determinantes. En este sentido las políticas más globales tienen mayor efecto en atraer IED que las políticas específicas de incentivos.

Bibliografía.

A. Berumen, Sergio, 2006, "Introducción a la economía internacional", Madrid, pp. 66-69

P. Andy, Rodríguez-Pose Andrés, Tomaney John, 2006, "Desarrollo local y regional", Valencia, pp.242 y 243.

Ornelas Jaime, 2000, "Guía para la elaboración y presentación de trabajos de investigación en Ciencias Sociales", D.F.

Dunning, John H., "La empresa multinacional: antecedentes" en La empresa multinacional, compilador J. H. Dunning, Ed., fce, México, 1976.

CEPAL (2005), La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2012, Santiago de Chile: CEPAL

CEPAL (1991): Informe sobre la modernización industrial en México (LC/L.613), Santiago de Chile.

Fajnzylber, F. y T. Martínez Tarragó, Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, FCE, México, 1976.

Coase, R. "La naturaleza de la empresa", en La naturaleza de la empresa, Orígenes, evolución y desarrollo, compiladores: O. E. Williamson y Sydney G. Winter, Edit. FCE, México, 1996. p. 32.

H. Hymer, "Las compañías multinacionales y la división internacional del trabajo" en H. Stephen H. Hymer, La compañía multinacional, Un enfoque radical, Ed.,. H. Blume, España, 1982, p. 219.

LERNER S, B.(1999). Un panorama general de la globalización: génesis, evolución y perspectivas. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, año/vol. 1, número 001, 11-40.

http://www.economia.com.mx/producto_interno_bruto.htm

<http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/empresa-transnacional>

<http://www.forbes.com.mx/los-10-paises-con-mayor-produccion-de-autos-en-el-mundo/>

<http://www.monografias.com/trabajos59/inversion-extranjera-directa/inversion-extranjera-directa.shtml#ixzz59Brdq8zf>

<http://www.monografias.com/trabajos59/inversion-extranjera-directa/inversion-extranjera-directa2.shtml#xconclu#ixzz59BsOPDTN>

SUSTENTABILIDAD DE LA CUENCA LERMA - CHAPALA. EL CASO DE LA PRESA DE TEPUXTEPEC

Armando Díaz Correa*
Óscar Olivera Reyes**

Introducción

Uno de los recursos naturales más importantes vinculados directamente a la calidad de vida de la población y determinante para el funcionamiento del sistema productivo, ya sea agrícola o industrial, es el agua. Teniendo esto en mente, aproximadamente desde los años 20 se inició la política hidráulica en México, manifestándose con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación y la promulgación de la Ley sobre irrigación con aguas federales, lo cual requirió importantes esfuerzos en el campo del diseño y de presupuestos. Esta política ha continuado hasta hoy en día promoviendo la construcción de presas, entre otras obras hidráulicas.

Las políticas de desarrollo en el área comprendida de la cuenca Lerma-Chapala, basadas en el impulso industrial y la instalación de una agricultura intensiva, fueron acompañadas de la construcción de importantes obras hidráulicas, como fueron los acueductos del sistema Lerma (inaugurado en 1951) y la puesta en funcionamiento del sistema Cutzamala (1982). Estas construcciones coincidieron con la instalación del corredor industrial Lerma-Toluca en 1940, cuyo mayor desarrollo ocurrió en la década de 1960-1970. Este eje une en sus extremos a los polos industriales más importantes en el desarrollo del país: la ciudad de México y la ciudad de Guadalajara (Durán et al. 1999). Asimismo, este desarrollo se acompañó de la construcción de múltiples presas con diferentes fines.

Recientemente, la discusión sobre la construcción de grandes presas ha cobrado importancia a nivel mundial (World Commission on Dams (WCD), 2000) debido a los grandes impactos ambientales y sociales que estas obras generan. En el último reporte del Millenium Ecosystems Assessment (2005) se menciona que durante el siglo XX (1900-2000) existía de 3 a 6 veces más de agua en presas que en ríos naturales (considerando sólo las grandes presas, las cuales constituyen el 65% del total).

El centro del debate sobre grandes presas expuesto en WCD (2000) se basa en temas sobre equidad, gobierno y poder. El tema de decisión no se refiere a la construcción de las presas en sí, sino sobre las opciones que se plantean para el desarrollo de la energía y la obtención del agua. Lo cual está directamente relacionado con uno de los retos más importantes de este milenio que corresponde a re-pensar el manejo de recursos hídricos.

Otro aspecto importante del debate sobre presas se refiere al impacto ambiental que estas estructuras originan en los ecosistemas, causando múltiples cambios, como aquellos de los patrones naturales de flujo del agua, de la fragmentación de la conectividad de los ecosistemas fluviales y sobre la interrupción del flujo y los pulsos que mantienen a los hábitats riparios, los cuales renuevan y enriquecen las planicies, deltas y suelos de la cuenca baja y, controlan y regulan las fluctuaciones hídricas extremas. La introducción de estos cambios sobre el flujo natural del agua provoca el aislamiento de poblaciones e interrumpe las migraciones de otras especies, modificando la calidad del agua “presa abajo” en relación a los cambios de temperatura, cantidad de nutrientes, turbidez, gases disueltos, concentración de metales pesados y minerales.

Entre otros impactos, también es relevante el cambio de la morfología del sistema hidrológico en cuanto a la variabilidad total de los flujos y del cambio estacional, sus fluctuaciones y extremos, a los que se han adaptado y dependen una miríada de fauna y flora (Mc Cully, 2001; Toledo y Bozada, 2002) así como ser fuente de importantes emisiones de gases invernaderos (Mc Cully, 2001).

El objetivo del presente artículo es analizar la sustentabilidad, involucrando los impactos sociales, económicos y ambientales que originan las presas en términos del costo-beneficio de su construcción, con la finalidad de analizar el funcionamiento eco-hidrológico de la Presa de Tepuxtepec, ubicada en la cuenca Lerma-Chapala.

Presencia de obras de represamiento por sub-cuencas. Presa de Tepuxtepec

La distribución de presas en las sub-cuencas de la cuenca Lerma-Chapala, es bastante heterogénea. Más del 50% del total de presas se concentra en cinco sub-cuencas, a saber: Solís (78 presas), Lerma (62 presas), Duero (54 presas), Tepuxtepec (49 presas) y Alto Lerma (43 presas). Mientras que algunas sub-cuencas, como Iztahuachacollo y Yuriria no presenta ninguna presa⁸¹.

Las obras de represamiento pueden sub-dividirse principalmente en presas y bordos, cuya construcción y utilización generalmente difiere. Las sub-cuencas Antonio Alzate, Solís, Duero y Tepuxtepec presentan un mayor número de bordos que de presas. Esta situación tiene implicaciones en el número de arroyos que se están capturando y cuyo flujo hidrológico se está alterando.

La subcuenca Tepuxtepec es la más grande en términos de superficie de aquellas sub-cuencas asentadas en la subregión Lerma-Estado de México comprendiendo alrededor del 49% de su área. Sin embargo, la superficie de esta sub-cuenca comprende parte de los estados de Guanajuato, Michoacán y Querétaro. A pesar de esto el 93% de su población proviene del Estado de México.

⁸¹ Aunque se realicen actividades extractivas de agua para el consumo o para el riego desde los lagos, para efectos de este estudio no se les está considerando como presas ya que su represamiento es natural.

Cuadro 1

Subcuenca Tepuxtepec	
Superficie*: 2,597 km ²	Municipios: 19
Población: 543,608 hab.	Localidades: 578
Urbana: 249,349 hab.	Urbanas: 53
Rural: 294,259 hab.	Rurales: 525

*Nota: Superficie, IMTA ,2005

Fuente: Datos de población y localidades calculados por subcuenca con Información del censo de población y vivienda 2005.

En la sub-cuenca Tepuxtepec el 91% de sus localidades son rurales, pero predomina con un 54% la población urbana asentada en ella. La actividad primaria de agricultura es dominante, tiene su mayor población en el sector primario, donde además se encuentra el distrito de riego 033.

En la sub-cuenca se ubican 337 localidades con alta marginación, que equivale a una población de 317,331 habitantes, representando el 58% de su población total. Adicionalmente, se tiene un registro de 31 localidades con muy alta marginación, equivalente a una población de 11,319 habitantes, que representa 2% de su población total, de estas últimas sobresalen por el tamaño de su población localidades como: San Marcos Tlazalpan, Colonia Francisco I. Madero, Santiago Mexquititlán Barrio 5o. (El Pastoreo), Santiago Mexquititlán Barrio 3o. y Santiago Mexquititlán Barrio 2o. Por lo tanto, Tepuxtepec también se distingue por su alto grado de marginación que abarca a más del 50% de sus poblaciones y que se ve reflejado en bajos niveles de servicio principalmente a lo que a drenaje se refiere.

Cuadro 2

Subcuenca Tepuxtepec					
Cobertura de agua potable			Cobertura de drenaje		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
87	86	86	61	53	56
Cobertura de agua potable de la red pública			Cobertura de drenaje conectado a la red pública		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
84	82	83	40	21	30

Nota: cálculo de coberturas sin considerar localidades con menos de tres viviendas.

Fuente: Cubos de información, INEGI 2005

Entre los cuerpos de agua que destacan en la subcuenca está la presa hidroeléctrica Tepuxtepec localizada sobre el río Lerma, la cual tiene una capacidad de almacenamiento normal de 425 hm³ y hasta

de 537.7 hm³ para situaciones extraordinarias. Tiene una planta de generación de energía eléctrica con una potencia instalada de 79.5 MW y genera 294 GWh al año. El volumen medio anual de agua que emplea, de alrededor de los 800 hm³, no se considera uso consuntivo ya que éste es destinado al riego de cultivos agrícolas aguas abajo (DOF, 2006).

Propósito de construcción de las presas

Como se dijo en la introducción, el desarrollo industrial y agrícola impulsado en la cuenca Lerma-Chapala está estrechamente ligado al impulso que se dio para la construcción de las presas. En ese sentido, el propósito con el cual se construyeron estas obras se orientó principalmente para riego (50.9%), lo cual constituye 281 presas, para riego y abrevadero (20.1%), para control de avenidas (2.8%), para uso psícola y riego, riego y agua potable, riego y control de avenidas, generación de energía y servicio público (2.35%). Un alto porcentaje de presas son de uso desconocido (23.5%).

Entre los cuerpos de agua que destacan en la sub-cuenca está la presa hidroeléctrica Tepuxtepec localizada sobre el río Lerma, la cual tiene una capacidad de almacenamiento normal de 425 hm³ y hasta de 537.7 hm³ para situaciones extraordinarias. Tiene una planta de generación de energía eléctrica con una potencia instalada de 79.5 MW y genera 294 GWh al año. El volumen medio anual de agua que emplea, de alrededor de los 800 hm³, no se considera uso consuntivo ya que éste es destinado al riego de cultivos agrícolas aguas abajo (DOF, 2006).

En la sub-cuenca Tepuxtepec se estima una demanda anual de agua superficial de alrededor de los 284 hm³, de los cuales 49 hm³ se pierden por evaporación de vasos. Del resto el mayor usuario es la agricultura de pequeña irrigación con el 58%, seguida con el 38% del volumen asignado al DR 033 Estado de México. Uno de los sistemas de gran irrigación de la cuenca Lerma-Chapala que tiene una superficie regable de alrededor de las 17,738 ha localizadas en su totalidad en el territorio de esta sub-cuenca (DOF, 2006). Su principal fuente de abastecimiento de agua subterránea es el acuífero Ixtlahuaca-Atzacomulco, catalogado como sobre explotado. Aún cuando es probable que tenga aprovechamientos también en el acuífero Maravatío-Contepec-Epitacio Huerta, el cual se identifica como sub explotado (DOF, 2006).

Presa de Tepuxtepec

En la sub-cuenca Tepuxtepec se ubica la Presa de Tepuxtepec la cual se ubica sobre un cañón por el cauce del río Lerma en el sitio llamado Salto de Tepuxtepec, a 25 km al norte de Tlalpujahuá, en la parte baja del municipio de Contepec al sur de su cabecera municipal, en la región noroeste del estado de Michoacán cerca de los límites con Guanajuato y el Estado de México. Su capacidad es de 585 millones de metros cúbicos.

Las corrientes que capta la presa son la cuenca del río Lerma y sus afluentes, siendo los principales los ríos Tlalpujahuá, Cachiví y Duero, éste último considerado como el tributario más importante en la margen izquierda del Lerma, arroyos Cerro La Campana, Grande, El Canal, Bellotal, Tarjeas, Cañada La Cruz, El Capulín, Cañada Las Canoas, El Chicle, Cañada Barrosa, El Cuije, Ojo de Agua, Los Pirules, El Fresno, El Puente, La Manga, Presa Quebrada, Chiteje, Acaguala, Las Varas, Hondo, Calderas, Agua Azul, Las

Gallinas y acuíferos de la subcuenca de Tepuxtepec, escurrimientos estacionales de las estribaciones septentrionales del Eje Neovolcánico Transversal, la depresión del Lerma, y los cerros Altamirano, Prieto, Zorrillo, Cerco, Gamboa, Alto y Borrego.

Los principales usos de la Presa de Tepuxtepec es la generación hidroeléctrica, control de avenidas, riego agrícola, pesca de subsistencia y recreativa, actividades deportivas y turísticas.

Históricamente, fue concebida mediante el desarrollo de un plan de la Comisión Nacional de Irrigación, con el cual en los años de 1926 a 1950 se construiría junto con la presa Solís sobre el río Lerma, con una capacidad combinada de 1000 millones de metros cúbicos. En 1926 el presidente Plutarco Elías Calles forzó a la compañía Mex–Light (antecesora de Luz y Fuerza del Centro) a desarrollar la presa en el cauce del Lerma, a la altura de Tepuxtepec. El 5 de octubre de ese año se firma el contrato que ampara esas obras. El pueblo de Tepuxtepec fue fundado en 1927, cuando los propietarios de la hacienda Tepuxtepec donaron al nuevo pueblo el predio que actualmente ocupa, y que fue trazado por una junta de bueyes y creció gracias a los trabajadores que construyeron la presa y la Central Hidroeléctrica Lerma, durante la gubernatura del General Lázaro Cárdenas del Río. Hacia enero de 1929, Sociéte Financière de Transports et d'Enterprise Industrielles (Sofina), acuerda prestar \$5.000,000 de dólares canadienses a Mex–Light para desarrollar Tepuxtepec. Cuando Pascual Ortiz Rubio asume la presidencia de la República en 1930, termina la obra civil de la central hidroeléctrica, y al año siguiente entran en operación sus dos primeros generadores. En 1934, la Comisión Nacional de Irrigación celebró un contrato con la Compañía de Luz y Fuerza del Suroeste de México para aumentar a 370 millones de metros cúbicos la capacidad de la presa. En 1935 se concluyeron las obras de ampliación de la presa, orientada básicamente a generar electricidad y en pequeña escala a labores de irrigación. El tercer generador de la central hidroeléctrica entró en operación en 1950. En 2007 se llevó a cabo la repotenciación de la unidad 2 de la C. H. Lerma de 20 MW a 27 MW. Los trabajos de ingeniería para la repotenciación de la hidroeléctrica estuvieron a cargo del ingeniero Leonardo Contreras.

Características generales. Ésta presa reguladora controla el caudal del Lerma hacia la presa Solís, la cual riega grandes extensiones agrícolas del Bajío, y protege al valle de Maravatío de las inundaciones frecuentes que padecía. La Central Hidroeléctrica Lerma cuenta con una capacidad total de generación de 67 MW y una producción anual de 176.35 GWh, se alimenta del agua de la presa Tepuxtepec, proveniente del río Lerma. La longitud de la corona de la presa es de 680 m y cuenta con un vertedor de demasías con una capacidad de desfogue de 1600 metros cúbicos por segundo. La altura máxima del dique es de 48 m, cuya cortina de tipo gravedad tiene un volumen de concreto de 119000 m³. El NAMO de la presa es de 371 millones de metros cúbicos. El embalse se halla a una altitud de casi 2400 m.s.n.m. El agua de la presa es conducida a presión por un túnel de 3105 m de longitud hasta un pozo de oscilación y de éste por tuberías hasta las turbinas de la Central. La presa Tepuxtepec es una obra cuya finalidad es la generación de energía eléctrica, pero al situarse aguas arriba de la presa Solís pasa a formar parte importante del sistema hidráulico general del Distrito de Riego 011.

Sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala. Presa de Tepuxtepec

El desarrollo económico de la cuenca Lerma-Chapala ha sido parte de un proceso que no incluye exclusivamente factores asentados dentro de su territorio físico, dado que las jurisdicciones

político-administrativas no coinciden con los límites territoriales de la cuenca. Por ello, al realizar el análisis de los patrones de desarrollo industrial y comercial dentro de la cuenca se percata que esta zona es sólo una fracción de un sistema aún más extenso, en particular mantiene una conexión importante con dos de las metrópolis más pobladas y con mayor importancia económica del País, DF y Guadalajara. Las necesidades y actividades de estas metrópolis han marcado durante mucho tiempo la dinámica económica de las principales ciudades y empresas ubicadas al interior de la cuenca, pero esta influencia ha trascendido al resto de la sociedad marcando otros patrones de comportamiento y crecimiento de los asentamientos humanos y del desarrollo de vías de comunicación.

La cuenca Lerma Chapala cubre diferentes proporciones de los estados de Guanajuato (95.3%), México (40.3%), Michoacán (39.4%), Querétaro (26.4%) y Jalisco (21.5%), lo que incrementa la complejidad en el manejo de los recursos naturales y también en las interacciones entre el medio natural y social.

El análisis de la importancia socio-económica de la cuenca Lerma-Chapala adquiere proporciones mayores cuando se le analiza desde el punto de vista de su área de influencia, donde residen casi el 38% de la población del País. Esta población se encuentra repartida a través de seis estados del país: Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Querétaro, asentada básicamente en zonas urbanas.

En cuanto al desarrollo económico, existen grandes diferencias en la economía de los municipios integrantes de la Cuenca y su área de influencia, existen municipios cuya actividad económica es muy importante no sólo a nivel regional sino nacional, así como, hay municipios cuyo valor de la producción no es significativo si se analiza de manera aislada. El valor de la producción se encuentra muy concentrado en pocos municipios, gracias a que las empresas obtienen ventajas de localizarse en conglomerados industriales o zonas de alta concentración poblacional.

Algunas de estas ventajas son:

- Facilidades en los parques y ciudades industriales.
- Infraestructura de vías de comunicación.
- Localización cercana a proveedores y posibles consumidores.
- Accesibilidad a mano de obra calificada.
- Acceso a innovaciones y tecnología de vanguardia.
- Acceso a servicios financieros, administrativos y legales.

Costo Económico y Social de la Presa de Tepuxtepec

Durante la creación de la presa de Tepuxtepec se reflejó un costo social inicial que se vio reflejado en la afectación de 8,642 personas por la expropiación de tierras destinadas a dicha presa, los cuales vivían o realizaban actividades económicas en las haciendas Molinos de Caballero, San Nicolás de la Torre, La Margarita, San Miguel, Dolores, San Isidro, Temascales, Estanzuela de 1928-1930, (pueblos afectados

por la construcción del distrito de riego número 11 del alto del río Lerma.) dicha expropiación tuvo un costo económico de \$ 756,419⁸².

La inversión económica arrojó como consecuencia la realización de una nueva actividad económica para los pobladores de la región (pesca), además de nuevas tierras de riego. De acuerdo con el presidente de la Unión de Pescadores de Tepuxtepec, la actividad pesquera represento en el año 1993 el sustento aproximado de 500 pescadores de la región obteniendo aproximadamente 1 tonelada de pescado mensual, siendo esta una de las principales fuentes de ingresos para los pobladores de Tepuxtepec, municipio de Contepec, considerando que dicha producción se ha mermado con el paso del tiempo derivado del grado de contaminación (Periódico Universal, 18 de marzo de 1993).

Para 2018 de acuerdo con Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se encuentra un registro de tan sólo 51 a 100 pescadores, en la Unión de Pescadores de Tepuxtepec.

La notable caída en esta actividad economía desemboca en un evidente costo social que deja aproximadamente a 400 pescadores obligados a dejar esta actividad y por ende un monto desconocido fuente de ingreso de las familias de la región, atribuida principalmente a la contaminación que sufre dicha presa, proveniente de residuos industriales y desagües traídos por aguas río arriba durante el paso del río Lerma en el Estado de México , obligando a los pobladores hacia una transición a otras actividades económicas.

LERMA-CHAPALA (PRESA DE TEPUXTEPEC)				
	PERIODO DE TIEMPO	COSTO ECONÓMICO	COSTO SOCIAL	BENEFICIOS
Creación de la presa	1928-1930	\$756,419.00	Afectación de 8,640 personas.	Nueva actividad económica (pesca).
			Desaparición de 9 haciendas, 1 rancho.	Planta hidroeléctrica
Efectos de la presa	1993			Actividad pesquera (aproximadamente 500 pescadores).
	Tiempo considerado 1993-2018		Contaminación de la presa de Tepuxtepec	
	1993		Riego de tierras de cultivo, (fresa y alimentos consumibles en crudo) Contepec, Maravatío "aguas negras"	
	2018			Actividad pesquera, de 51 a 100 pescadores (UNIÓN DE PESCADORES TEPUXTEPEC).

⁸² María Lucila García Huerta, "Pueblos Afectados Por La Construcción Del Distrito De Riego Numero 11 Del Alto Rio Lerma". En: Boletín de Archivo Histórico del Agua. vol. 8, núm. 25, Mex., Sep-Dic. de 2003, p.38.

	2018		Contaminación de la presa de Tepuxtepec.	Actividad agrícola, 3,681 hectáreas de riego.
--	------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos de:

1.-Pueblos afectados por la construcción del distrito de riego número 11 del alto río Lerma (María Lucía García Huerta).

Disponibles en <http://132.248.9.34/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2003/vol8/no25/4.pdf>

2.-Periódico el Universal (Morelia Michoacán, 18 de marzo de 1993) pág. 2 A.

3.-Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENEUE. Disponible en www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/.

Fecha de consulta, 09 de febrero de 2018.

Ciertamente, aunque en los municipios pertenecientes al estado de Michoacán de Ocampo (Contepec y Epitacio Huerta) los cuales comparten un recursos turísticos y de fuente de empleos (Presa de Tepuxtepec) mediante la realización de actividades agrícolas (tierras de riego), turísticas y de pesca no se ven reflejados en la mejora de calidad de vida de sus habitantes, esto considerando que ambos municipios tiene a más de la mitad de su población en situación de pobreza (Cuadro número 4) lo cual no ha permitido a los pueblos acceder a un bienestar social (Cuadro número 5). Tal y con se muestra en el Cuadro 3, se puede apreciar que la presa puede ser uno de los detonantes que mejoren la calidad de vida de los habitantes de ambos municipios, como se apreció en el año 1993 con un número aproximado de 500 habitantes dedicados a la actividad de pesca (Cuadro 3), disminuyendo dicha cantidad por la contaminación que desemboca en la presa, ocasionando la eliminación una fuente de ingresos y con la posibilidad de disminuir por medio de esta actividad la pobreza.

Cuadro 4

SITUACIÓN DE POBREZA					
AÑO	POBLACIÓN	MUNICIPIO	Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza moderada	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema
2010	34,631	CONTEPEC	67.664794	50.732631	16.932163
2015	33,416		71.516737	55.931773	15.584964
2010	17,875	EPITACIO HUERTA	72.051706	54.004329	18.047378
2015	16,272		71.397614	55.104729	16.292885

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx
Fecha de consulta 17 de febrero de 2018.

Cuadro 5

CARENCIAS SOCIALES							
AÑO	MUNICIPIO	Porcentaje de población con carencia por rezago	Porcentaje de población con carencia por acceso	Porcentaje de población con carencia por	Porcentaje de población con carencia por	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la	Porcentaje de población con carencia por acceso a la

		educativo	a los servicios de salud	acceso a la seguridad social	calidad y espacios de la vivienda	vivienda	alimentación
2010	CONTEPEC	37.55837	43.225155	85.412388	23.418022	37.725468	38.58359
2015		28.965064	18.098294	87.524575	10.89493	34.803533	37.907838
2010	EPITACIO HUERTA	39.963487	31.300615	92.139935	15.965005	61.598297	17.361937
2015		31.230531	29.475644	87.586209	6.974868	39.81288	34.158821

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx . Fecha de consulta 17 de febrero de 2018.

Conclusiones

En los últimos años, la cuenca Lerma-Chapala vive en permanente conflicto ambiental, debido a la forma en la cual están definidas las formas de uso, aprovechamiento y explotación del recurso hídrico, ante escenarios de escasez y de fuerte demanda. Como ejemplo, el agua que utiliza Guanajuato, se usa principalmente en los distritos de riego y para la pequeña irrigación, demandando así, mil 354 millones de metros cúbicos anuales. El estado de Jalisco es el único que demanda agua para consumo humano, este último aspecto es considerado prioridad, en una cantidad aproximada de 240 Mm³ anuales. El Estado de Guanajuato recibe alrededor de 640 Mm³ anuales, de estados vecinos, en aguas superficiales, y es utilizada por los usuarios del distrito de riego 011, el mayor de la Cuenca, ya que requieren más volumen de agua de la que se dispone en Guanajuato. De la misma forma Guanajuato debe aportar a la Cuenca 447 Mm³, los cuales provienen de escurrimientos, aguas residuales municipales, industria y agroindustria; encauzados por los ríos: Turbio, Guanajuato, Laja y Lerma.

Ante el reconocimiento de esta situación y desde el punto de vista político e institucional, algunos de los retos que deben enfrentarse de cara a un Manejo Integral de Cuencas, son:

- Las instituciones políticas actuales influyen en la gestión ambiental propiciando una visión de corto plazo en el proceso de toma de decisiones de los diferentes actores políticos y la falta de continuidad en las políticas públicas ambientales. Asimismo, la competencia política eleva los costos entre los actores para llegar a acuerdos de cooperación entre sí.
- La presencia del sector ambiental para influir en la elaboración e implementación de las políticas públicas de los sectores económicos y productivos necesita ser fortalecida si se quiere asegurar la "Transversalidad" de las mismas y evitar que las acciones de gobierno contravengan los objetivos ambientales del sector.
- No existe un nivel de coordinación suficiente entre las diferentes organizaciones del sector ambiental para acordar y realizar acciones conjuntas en tiempo y forma atendiendo las prioridades en materia ambiental de las diferentes regiones del país (cuencas). Además, es necesario fortalecer las capacidades del sector en materia de vigilancia y monitoreo para el cumplimiento de la legislación ambiental existente.

d) La escasez de recursos de los gobiernos locales (estatales y municipales) y las prioridades propias de sus territorios debilitan los esfuerzos locales para atender debidamente problemáticas ambientales a nivel regional.

Por lo anterior, se debe diseñar una estrategia que logre una coordinación eficaz, primero, entre los diferentes órdenes de gobierno, ya que cada uno es responsable en su ámbito territorial de planificar y llevar a cabo sus programas de desarrollo, en donde no siempre hay coincidencias en las prioridades, además de la complicación que genera el desfase en el tiempo de cada administración gubernamental, y los presupuestos que cada uno de ellos puede comprometerse a aportar; segundo, entre las instituciones de los diferentes sectores, ya que cada una es responsable de ejecutar sus propios programas, y en general o en la práctica, no se ha tenido el suficiente cuidado de coordinar las acciones donde puede haber coincidencia en el logro de las metas para solucionar de manera integrada los problemas, ya que visto de forma sectorial, las prioridades pueden ser muy diferentes para un mismo problema que requiera la atención intersecretarial, y por lo tanto, la programación de los recursos queda a destiempo, situación que se agrava al pasar a los diferentes ámbitos territoriales de gobierno; tercero, la coordinación con los actores que representan los intereses de la sociedad, y con quién hasta ahora ha sido muy deficiente o incluso hasta nula en varios casos, la participación de la sociedad en la toma de decisiones es esencial para lograr implementar los programas y sus acciones, también se requiere el compromiso de ellos para poder alcanzar con éxito las metas propuestas; y por último, decidir por donde comenzar a actuar, para que la coordinación de todos se refleje de inmediato en los resultados, y así no dispersar los esfuerzos, desperdiciando recursos valiosos.

Sí bien, se han realizado esfuerzos importantes para alcanzar una coordinación para darle solución a los problemas ambientales y de sustentabilidad en la cuenca Lerma-Chapala, estos no han sido lo suficientemente efectivos; considerando una variedad de oficios dirigidos a diferentes dependencias como la Secretaría de Pesca, SEMARNAT, CONAGUA e Instituciones Gubernamentales tanto por parte de la unión de pescadores como por representantes políticos, tal como el presidente municipal de Contepec, Michoacán. También se debe considerar que no hay suficientes soluciones a los problemas ambientales porque el mismo marco jurídico e institucional del sector tiene sus limitantes, y eso ha llevado incluso a que varios de los problemas persistan e incluso se agraven; además, hasta ahora no se ha tenido una visión de desarrollo integrada para darle solución a los problemas ambientales y sociales.

La situación de pobreza en los municipios donde se localiza la presa de Tepuxtepec es muy considerable y con el golpe ambiental proveniente de actividades empresariales principalmente mediante su tránsito por el estado de México, ocasionan un impacto social negativo que podría desembocar en un incremento de la pobreza.

El tratamiento de aguas residuales en la presa de Tepuxtepec no sólo impactará en la mejora de la calidad de vida de 49,688 habitantes (Año 2015, CONEVAL), sino que vendrían a impactar a municipios río debajo de la cuenca del río Lerma, impulsando la economía de municipios que se encuentran en pobreza.

La creación de la presa si bien es una herramienta que ayuda a impulsar a la economía de la región mediante sus actividades de agricultura, pesca, producción de energía eléctrica y turismo con el impacto de aguas residuales dicha herramienta vendrá a ser poco eficiente en la región.

Bibliografía

Comisión Nacional del Agua (CNA)-Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). 1995. Presas de México 1982-1994 (Vol. I – VI). México.

Cotler H. 2004. Cuenca Lerma-Chapala: algunas ideas para un antiguo problema. Gaceta Ecológica 71: 5-10, Instituto Nacional de Ecología.

Cotler H., Priego A., Rodríguez C., Enriquez C. 2004. Determinación de zonas prioritarias para la eco-rehabilitación de la cuenca Lerma-Chapala. Gaceta Ecológica 71: 79-92, Instituto Nacional de Ecología.

Instituto Nacional de Ecología (INECOL). 2003. Dirección de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de Ecosistemas. Dirección de Manejo Integral de Cuencas Hídricas. Diagnóstico bio-físico y socio-económico de la cuenca Lerma-Chapala.

Durán J.M., R.E. Partida, Torres A. 1999. Cuencas hidrológicas y ejes industriales: el caso de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Relaciones nº80, vol. XX, El Colegio de Michoacán, México.

Mc Cully P. 2001. Silenced rivers: The ecology and politics of large dams. Zed Books, 359p.

Millenium Ecosystems Assessment Synthesis Report, www.milleniumassessment.org., 219p.

Priego A., Cotler H., Fregoso A., Luna N. y C. Enriquez. 2004. La dinámica ambiental de la cuenca Lerma-Chapala. Gaceta Ecológica 71:23-38.

Toledo A., Bozada L. 2002. El delta del río Balsas. Medio ambiente, pesquerías y sociedad. Instituto Nacional de Ecología, El Colegio de Michoacán A.C., 294p.

World Comission on Dams. 2000. Dams and development. A new framework for decision-making. Earthscan Publications Ltd, 356p.

Ernesto Martínez Elorriaga , Periódico el Universal Morelia Michoacán, 18 de Marzo 1993, pág. 2 A.

Páginas de internet

<http://201.116.60.136/inventario/tgeneralidades.aspx?DSP,2382>

<http://132.248.9.34/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2003/vol8/no25/4.pdf>

<http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx

LA PRODUCCIÓN PECUARIA EN LA REGIÓN SIERRA - COSTA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LA EXPORTACIÓN COMO ALTERNATIVA ANTE LAS FISURAS DEL MERCADO INTERNO.

Edelmira Medina Ramos⁸³

José Rubén Torres Ortiz⁸⁴

Introducción.

La región Sierra-Costa del Estado de Michoacán, la conforman 7 municipios siendo estos Aquila, Arteaga, Coalcomán, Chinicuila, Coahuayana, Tumbiscatío y Lázaro Cárdenas.

Este ensayo intenta describir el panorama de los ganaderos de la Región Sierra-Costa del Estado de Michoacán para justificar la necesidad de los productores de ganado bovino -que se caracteriza por un sistema donde la principal actividad es la cría y venta de becerros al destete- de asociarse, porque exportar es una alternativa para superar el estancamiento en que se encuentra esta actividad en la región. En este territorio analizaremos: ¿Por qué no se ha podido tecnificar y exportar la producción ganadera en la región Sierra-Costa del Estado de Michoacán?

En términos generales planteamos, como hipótesis, que el sector ganadero nacional y, en particular, esta región del Estado, no exportan porque la producción se realiza de manera extensiva, complementaria y evidencia las fisuras de un mercado interno, con desabasto ahondado por una norma gubernamental que desincentiva la inversión en el sector, y evita a los criadores de ganado asociarse con fines del mercado externo.

Puntos Críticos del Mercado Mundial de Carne de Bovino.

La producción mundial de carne de bovino de 1997 a 2007 creció el 8%, lo que equivale a una tasa media de crecimiento anual del 0.8%. En 2007 Estados Unidos, China, Brasil, Argentina y Australia concentraron el 51% de la producción mundial de carne de bovino. México ocupó el séptimo lugar con el 3% de la producción mundial. La región del Tratado de libre Comercio de América del Norte concentró en 2007 el 25% de la producción mundial de carne de bovino. Es importante destacar que tanto América del Norte como Europa participan en el mercado mundial como bloques comerciales.

⁸³ Egresada de la Licenciatura en Economía de la FEVaQ de la UMSNH. Correo viramedina101816@gmail.com

⁸⁴ Profesor Investigador adscrito a la FEVaQ. Correo ruben0955@hotmail.com

Las exportaciones mundiales de carne de bovino en volumen de 1997 a 2007, decrecieron 22.4%, al pasar de 1,761 a 1,366 miles de toneladas, lo que equivale a un crecimiento negativo medio anual del 2.2%. La Unión Europea concentró en 2007 el 79% de las exportaciones mundiales de carne de bovino, seguida por Australia y Colombia con el 4%, respectivamente; Canadá con el 3%, Estados Unidos y Nueva Zelanda con el 2%, respectivamente, y México con el 1%. Cabe destacar que aun cuando las exportaciones en volumen decrecieron de 1997 a 2007, en valor éstas mostraron un crecimiento del 23%, lo que equivale a una tasa media de crecimiento anual del 2.3%.

La Región de América del Norte ha estado perdiendo participación en el mercado mundial de carne de bovino, ya que en 1997 participó con el 12% del total y en 2007 bajó al 7%. En cambio, Europa creció del 72% al 76% durante este período. América del Norte participa en el mercado mundial de carne en un segmento diferente al de Europa y Sudamérica, lo cual se refleja en los precios medios por kilogramos de carne exportada en 2007, donde el precio medio que recibió Norteamérica fue de \$4.82 dólares, en comparación con \$3.92 de las exportaciones de Europa y \$3.48 de Sudamérica.

México al igual que los Estados Unidos está compitiendo en el segmento de carne de alto valor, conocido como cortes tipo americano.

En 2007 Rusia fue el primer importador mundial de carne de bovino con el 20% de las importaciones mundiales, seguido por Italia con el 17%, Francia y Países Bajos con el 9% respectivamente.

La integración de la industria de carne con Estados Unidos.

La ganadería mexicana está integrada a la de Estados Unidos, ya que exporta aproximadamente un millón de cabezas cada año para las engordas de ese país. Canadá es también un proveedor de ganado y carne para los Estados Unidos. En cambio México ha sido un importador de carne y vísceras de bovino. Cuando se inició la apertura comercial, México se enfrentó a la industria de carne de bovino más competitiva del mundo, con grandes diferencias estructurales. Las engordas de los Estados Unidos están orientadas a producir carne de ganado muy joven, con grasa blanca, para la producción principalmente de cortes tipo americano, donde los lomos y costillar, que representan el 30% de la canal, representa el 60% del valor total, lo que les permite exportar esta última parte a bajos precios.

Producto Interno Bruto del estado de Michoacán. PIBE

En estadísticas del PIBE 2014, presentamos la Tabla 1 con la aportación por gran sector, para contextualizar el hecho de que, si bien ha crecido el sector primario en términos de valor monetario generado en la actividad, pierde importancia por el peso del fenómeno de la tercerización⁸⁵, que se evidencia en la siguiente tabla.

Sector de actividad económica	Aportación al PIBE valores corrientes (%)
Actividades Primarias	13.7
Actividades Secundarias	16.9
Actividades Terciarias	69.5
Total	100.0

Primarias: Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Secundarias: industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad.

Terciarias: comercio, transportes, correos, y almacenamiento, entre otros.

FUENTE: INEGI. PIB-Entidad federativa anual.

La tabla 2, muestra la participación del Estado de Michoacán en el PIB nacional, siendo en el año 2016 de 462,178 millones de pesos, a precios corrientes, representando el 2.5% en términos porcentuales. En el empleo tiene una situación similar; según la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, STPS, de los más de 19.5 millones de asegurados en el país, solo el 2.3% se localizan en Michoacán, la que tiene los siguientes porcentajes por sector: Primario 13.7%, Secundario 24.6 y terciario 62.7%⁸⁶

	Millones de pesos a precios corrientes		Participación porcentual en valores corrientes.	
	2015	2016	2015	2016
Estados unidos mexicanos	17,463,436	18,841,226	100.0	100.0

⁸⁵ Tercerización; es el proceso en el cual una firma identifica una porción de su proceso de negocio que podría ser desempeñada más eficientemente y/o más efectivamente por otra corporación, la cual es contratada para desarrollar esa porción de negocio. Esto libera a la primera organización para enfocarse en la parte o función central de su negocio

⁸⁶ <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20MICHOACAN.PDF>

Michoacán de Ocampo	415,29	462,178	2.4	2.5
---------------------	--------	---------	-----	-----

Fuente: INEGI. PIB - Entidad Federativa, anual

Análisis regional

Enseguida, la tabla 3 muestra la comparación de la Región Sierra-Costa con el resto de las Regiones del Estado de Michoacán, en la producción pecuaria. La Región Sierra-Costa es la Tercera del Estado, con mayor número de Unidades de Producción Pecuaria, solo después de la Región Oriente y Tierra Caliente. Siendo la Región de Michoacán con mayor número de cabezas de ganado bovino, según el registro del Padrón Ganadero Nacional, esto nos indica que en la Región Sierra-Costa, los productores son “medianos productores”.

Tabla 3. REGIONES EDO. MICHOACÁN Y LA PRODUCCIÓN PECUARIA. Año 2017			
Región	UPP	CABEZAS DE GANADO	DE
Sierra-Costa	7,016	440,567	
Lerma-Chapala	4,257	174,089	
El bajío	6,298	188,415	
Cuitzeo	5,973	160,362	
Oriente	7,899	245,504	
Tepalcatepec	5,934	369,926	
Purépecha	1,683	41,994	
Pátzcuaro-Zirahuén	2,391	51,970	
Tierra caliente	7,133	229,401	
Infiernillo	4870	157,008	

*la clasificación de las regiones se toman de acuerdo al INAFED.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ESTADÍSTICA Pecuaria PGN Bovinos.

La producción agropecuaria como actividad económica del Estado de Michoacán.

En el Estado de Michoacán la ganadería sigue siendo uno de los rubros productivos de mayor importancia en el sostenimiento del desarrollo económico estatal, a pesar que, en general, y sobre todo con la apertura comercial propiciada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, en el país se ha venido acelerando el fenómeno de la tercerización de la economía.

En este contexto, Michoacán ha realizado serios esfuerzos en su producción interna dedicada a las actividades agrícolas y forestales; el subsector en el año 2001, participó con el 12.9% en el Producto Interno Bruto Estatal, PIBE; el suelo agrícola ocupa el tercer lugar de la superficie total del estado con el 20.9 %, le aventajan las actividades forestal y pecuaria con el 28.8% y el 43.2%, respectivamente.

La siembra varía en el año agrícola, del total de la superficie, en los últimos cinco años se ha utilizado en promedio, el 76.23% de esta donde se distinguen 5 cultivos como los de mayor importancia por su valor monetario, siendo estos: maíz; sorgo, aguacate, trigo y caña de azúcar, utilizando el rastrojo de la agricultura como alimento del ganado.

Cabe señalar que históricamente, el Estado ha contado con productos agrícolas de exportación que, en los últimos años, han tenido mayor relevancia en cuanto a la captación de divisas destacándose: el aguacate, la fresa, el melón, el pepino y el mango.

En cuanto a pesca, el Estado de Michoacán cuenta con una plataforma continental de aproximadamente 213 kilómetros, así como de grandes extensiones de aguas continentales (lagos, vasos, presas y embalses) que en conjunto reportan un espejo de agua aproximado de 243,256 hectáreas y 1,434 cuerpos de agua, lo que ubica al Estado como uno de los principales productores de especies acuícolas en aguas dulces.

La participación de la pesca en el conjunto del sector agropecuario es el de menor volumen, representando junto con la caza el 12% de dicho sector, no obstante la gran potencialidad de extensiones para la pesca. Según los datos estadísticos presentados, se percibe un crecimiento en los subsectores de agricultura, caza y pesca, mientras que la ganadería y la silvicultura tienen una tendencia decreciente.

La participación en la producción de carne de bovino de los países pertenecientes al tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Estados Unidos controla la Cadena de Valor, ya que es el mayor productor y consumidor en la región. México se ha convertido en un proveedor de novillos para las engordas de los Estados Unidos con un envío anual aproximado de un millón de cabezas.

Antes de la firma del TLCAN, México ya importaba carne de bovino de los Estados Unidos. A partir de la mitad de los años noventa, como consecuencia del crecimiento del sistema de tiendas de autoservicio, se presenta una transformación de la demanda, así como en los hábitos de consumo de carne de bovino. El mercado actualmente está demandando cada vez más carne de ganado joven alimentado con granos, esto es carne tierna con grasa blanca. También el sacrificio y empaque en rastros TIF, así como el empaque de cortes básicos al alto vacío, es una condición para poder entrar al mercado de las tiendas de autoservicio y otros mercados de valor. En este proceso los engordadores-empacadores se han convertido en el eje dinámico de coordinación y competitividad de la industria nacional de carne de bovino.

El consumo nacional aparente de carne de bovino de 1997 a 2007 creció el 19.5%, lo que equivale a una tasa media de crecimiento anual del 2%. El consumo nacional per cápita de carne de bovino de 1997 a 2007 fue en promedio de 14.2 kilogramos por habitante, con un crecimiento medio anual durante este período del 0.9%. Cabe destacar que este crecimiento en el consumo es inferior al de la población, lo cual muestra que hay potencial para el crecimiento del consumo.

La producción de carne de bovino en canal en el Estado de Michoacán de 1997 a 2008 creció 56.5%, lo que equivale a una tasa media anual del 5.1%. El valor de la producción en este mismo período creció a una tasa media anual en términos reales del 3.5%. Este crecimiento se puede considerar como muy bueno, si consideramos que la producción nacional está creciendo a una tasa media anual del 2,2% y 1.1%⁸⁷ en volumen y valor, respectivamente. El crecimiento de la producción del Estado en el año 2007 coincide con el inicio de operaciones de la Planta Empacadora del grupo VIZ en el noroeste del Estado. SAGARPA divide Michoacán en 5 regiones ganaderas las cuales son: cuencas de la Ciénega, sistema vaca-becerro del trópico Subhúmedo, doble propósito, altiplano michoacano, y el bajío michoacano.

La región Sierra-Costa como la clasifica la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), pertenece a la región vaca-becerro del trópico subhúmedo Michoacano, son 17 los municipios que conforman esta región: Tuzantla, Tiquicheo de Nicolás, Nocupétaro, Carácuaro, San Lucas, Huetamo, Turicato, Churumuco, La Huacana, Aguililla, Tumbiscatío, Arteaga, Lázaro Cárdenas, Coalcomán, Aquila, Coahuayana, y Chinicuila. Esta región se caracteriza por un sistema donde la principal actividad es la cría y venta de becerros al destete. La ganadería en la región tropical subhúmeda del Estado se caracteriza por el pastoreo extensivo de los

⁸⁷ Fuente: elaborado con datos de SAGARPA SIACON, Delegación Michoacán y Banco de México, año base 2008

agostaderos naturales donde domina la selva baja caducifolia. También se cuenta con praderas introducidas en algunas áreas. La topografía sinuosa y el clima, donde la precipitación pluvial se concentra en tres meses del año, hacen muy vulnerable, desde el punto de vista ecológico, a esta región ocasionando que el mal manejo de los recursos genere una degradación sustantiva en la productividad de los ranchos. Al igual que en las zonas áridas y semiáridas, el sistema de producción más adecuado es el de vaca-becerro, donde el principal objetivo es el de aprovechar lo más eficiente posible, los ciclos de lluvias y crecimiento de los forrajes, con los ciclos reproductivos y productivos del ganado, así como como el rastrojo de las siembras agrícolas.

Por consiguiente los hatos están conformados básicamente por vacas y hembras en desarrollo, ya que los becerros son vendidos al final de la temporada de lluvias. Los ganaderos tienden a sembrar maíz en sus ranchos para el autoconsumo familiar y el apoyo con rastrojos al ganado, en la época seca. El uso de concentrados e insumos alimenticios es muy alto y es el principal costo de producción. Ya que la rentabilidad del sistema se basa en la reproducción de las vacas, ésta es la variable tecnológica más importante; sin embargo, la fertilidad media de los hatos en toda la región es muy baja, por consiguiente, éste debía de ser uno de los objetivos básicos de los programas de investigación y transferencia de tecnología.

El mercado de bovinos en la región Vaca-becerro está dominada por intermediarios, lo cual hace vulnerable la rentabilidad de la actividad, ya que los ganaderos se encuentran muy dispersos y no hay asociaciones u organizaciones en la región, que ayuden a consolidar la oferta, para equilibrar el poder de los acopiadores de ganado. Esta región cuenta con el mejor estatus sanitario del Estado, desde el punto de vista de prevalencia de la tuberculosis bovina y brucelosis. Se ha estado avanzando en la certificación de varios municipios en la región de la costa, sin embargo, los productores no han visto aún los beneficios de esta acción debido a la fuerte contracción de la industria de la carne de los Estados Unidos.

Consolidar la oferta de ganado.

A nivel nacional, existen varios ejemplos donde las asociaciones ganaderas se han transformado en empresas de servicios para consolidar la oferta regional, agregando valor a la producción primaria y desarrollando esquemas para financiar a los pequeños ganaderos y las empresas de las asociaciones ganaderas. Un ejemplo es la creación de centros de acopio, donde los ganaderos llevan su ganado para luego ser vendido, vía subasta, a acopiadores y engordadores. El centro de acopio ayuda a la integración de lotes de ganado, de acuerdo a las diferentes demandas. También ayuda a mantener y subir de peso al

ganado para hacer más atractiva la oferta. Gracias a estos centros de acopio, los ganaderos pueden tener acceso al financiamiento, ya que los centros de acopio pueden constituirse en almacén de depósito para pignorar el ganado, y acceder a esquemas de financiamiento barato a través de la Banca de Fomento.

La transformación de las Asociaciones Ganaderas en organizaciones que ayudarán a crear fórmulas para la consolidación de la oferta de ganado e integración a mercados de mayor valor, permitiría una mayor rentabilidad y competitividad de la ganadería. Mediante la creación de Centros de Acopio en las Asociaciones Ganaderas, además de consolidar la oferta, podría desarrollar esquemas de financiamiento a los ganaderos y a toda la cadena de valor restando la fuerza de acopiadores y coyotes.

En una encuesta aplicada por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana, entre diciembre del 2017 y enero del 2018, a 690 de los 7016 productores ganaderos de la Región Sierra-Costa del Estado reconocidos por el Padrón Ganadero Nacional, el 30% dijo dedicarse a la ganadería, incluyendo el comercio de los mismos y comercio de productos diferentes a la ganadería, estando concentrados en las cabeceras municipales de los municipios que la conforman, mientras que el 70% mencionó dedicarse a la ganadería y también a la agricultura.

Estas cifras nos ubican en el potencial que se encuentra ante la disyuntiva de seguir con la inercia de la pobreza, o revolucionar la producción ante la demanda del país del norte y la renovación del tratado de libre comercio. Los agricultores-ganaderos: los ganaderos comercializan el ganado en pie y, en ocasiones, sus derivados, como leche, queso y crema. Los agricultores siembran principalmente maíz, frijol, hortalizas, tomate, caña, tamarindo, papaya, coco, mango y Jamaica para autoconsumo principalmente, y mercado regional. Existe una excepción con Coahuayana, ya que el principal producto agrícola es el plátano, que se exporta a Texas y California, y al mercado nacional de Guadalajara, Aguascalientes, León, Guanajuato, Celaya, Saltillo, Tijuana y Zamora, siendo Coahuayana el Municipio de la Región Costa con menor número de ganaderos registrados en el Padrón Ganadero Nacional, con 371 unidades de producción pecuaria.

Los productores ganaderos crían su ganado en pastizales principalmente, y lo venden de manera regional. El 95% de los productores manifiestan que venderían en el extranjero productos ganaderos, y solo el 5% vendería productos agrícolas. El 100% de los productores encuestados, dijo estar dispuesto a asociarse con otros productores para vender en el extranjero, y también están dispuestos a certificarse de acuerdo a los mecanismos de sanidad y calidad para poder exportar. Los productores tienen algunas observaciones hacia el Estado para crear condiciones productivas, como son tecnificar la producción y

ser más eficientes; mejor distribución de los apoyos, capacitación y tecnificación, falta de capacidad para ver el perfil de los ganaderos, para que los apoyos se realicen de acuerdo a las reglas. Las razas de bovino que se explotan en dicha región son; suizo europeo, suizo americano, charoláis y cebú, siendo cruza. La producción de ganado bovino en la Región Sierra-Costa, está compuesta principalmente por pequeños productores, y el mercado que atienden es local, aunque hay un antecedente, ya que en el año 2014 se embarcaron con destino a Estados Unidos 110 cabezas de becerros de primera calidad, provenientes de Aquila, Coahuayana, Coalcomán, Chinicuila y Lázaro Cárdenas. No se ha podido seguir exportando ganado en cabeza, por el precio bajo en el mercado, problema que han tenido la producción primaria, pues los costos rebasan los ingresos. Los productores siembran productos agrícolas para el autoconsumo y como alimento para el ganado, además de pastar en pastizales de temporal; es la ganadería bovina uno de los mayores ingresos de la región, pero no existen las condiciones, ni la infraestructura para exportar; a eso se debe los altos costos para pensar en exportar con estas condiciones. Por tanto, la producción es para el mercado local.

Conclusión.

Las condiciones geográficas y la falta de infraestructura de la región Sierra-Costa del Estado de Michoacán, son una dificultad para la agricultura tecnificada; por su parte, los productores ganaderos registrados en el Padrón Ganadero Nacional y el potencial de las cabezas de ganado, nos dan pie para pensar en la vocación ganadera de la región. Se tendría que cambiar el paradigma de exportar a Estados Unidos por su cercanía, a exportar hacia el pacífico, buscando una buena negociación, teniendo en Lázaro Cárdenas un puerto de altura y con éste, una ventaja competitiva.

Sin embargo, para que se pueda dar un crecimiento de la producción y la productividad de la ganadería, es necesaria la creación de Asociaciones de Productores que permitan pensar en abastecer la demanda internacional, de esta manera se tendría la intervención del Estado en la capacitación hacia los productores, pues éstos lo hacen de manera tradicional.

Es necesario aprovechar las ventajas geográficas, ya que se está desarrollando en la costa del pacífico de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán una zona libre de tuberculosis bovina; esta es una oportunidad para integrarse a este corredor sanitario y así crear las posibilidades de exportar hacia el pacífico y ampliar las opciones de mercado y los precios al productor. Pero sobre todo, debe observarse que la demanda externa existe, existe la voluntad de los productores para asociarse para ello y en ese sentido el gobierno del estado tiene la palabra.

Bibliografía.-

- INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2005-2009.
- SAGARPA DELEGACION MICHOACAN 2008.
- SAGARPA Fondo de fomento agropecuario del estado de Michoacán comité técnico y estatal de evaluación. Proyecto: diagnostico sectorial.
- Padrón ganadero nacional. ESTADÍSTICA Pecuaria PGN Bovinos 2017.

Sitios de internet

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx> (INEGI. PIB - Entidad Federativa, anual)
- http://infosiap.siap.gob.mx/repoAvance_siap_gb/pecAvanceEdo.jsp
- http://www.pgn.org.mx/_programs/estadistica-bis.php (ESTADÍSTICA Pecuaria PGN Bovinos)
- <http://www.consejo.org.ar/coltec/out1.htm>
- http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/michoacan/Lists/Evaluaciones%20Externas1/Attachments/35/compt_b_carne.pdf
- <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/economia/default.aspx?tema=me&e=16>
- <https://www.msn.com/es-mx/dinero/noticias/la-importación-de-leche-obliga-a-muchos-ganaderos-a-dejar-el-campo-y-d>
- [http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20MICHOACAN.PDF.](http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/Perfiles/PERFIL%20MICHOACAN.PDF)

Convocatoria

Se invita a profesores, investigadores, alumnos y estudiosos de la economía en general a participar en la **Edición número 55** (Abril, Mayo y Junio de 2018) de la revista Realidad Económica.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportajes y testimonio, sobre temas económicos, sociales o cuestiones afines, que reúnan requisitos de calidad y sean aprobados por el Comité Editorial, bajo las siguientes normas:

- 1.- Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.
- 2.- La extensión sugerida es de **ocho a doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Román** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.
- 3.- El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas - de una extensión entre **100 y 120** palabras.
- 4.- Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: **(Coriat, 1986: 79)**. Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales.
- 5.- En caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota al pie de página.
- 6.- La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecorillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.
- 7.- No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto.
- 8.- Presentar las imágenes, cuadros y gráficas en Excel, de preferencia en formato “**jpg**” insertarlas donde corresponda o anexando copia indicando el lugar donde deben insertarse. En el caso de gráficas, considerar su diseño en blanco y negro.
- 9.- Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.
- 10.- Las colaboraciones deben ser grabadas en Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx
- 11.- El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y, en su caso, de rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.
- 12.- Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta el día **15 de junio de 2018**.

Morelia, Michoacán. A 26 de marzo 2018